



Decreto Supremo Nº 077-2013-PCM

APROBACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN EL VRAEM DENOMINADO "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MULTISectorIAL DEL GOBIERNO CENTRAL EN LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO (VRAEM) 2013 – 2016

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

CONSIDERANDO

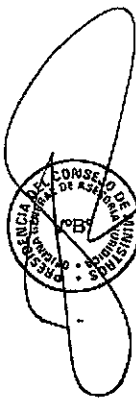
Que, el artículo 2 del Decreto Supremo Nº 074-2012-PCM, crea la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM, de naturaleza permanente, con el objeto de proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el VRAEM, así como coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados a este proceso con la finalidad de lograr el desarrollo y la paz social en el VRAEM;

Que, el literal b) del artículo 4 del Decreto Supremo Nº 074-2012-PCM, establece como función de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, proponer la creación y los mecanismos de implementación, ejecución y monitoreo de programas sectoriales y multisectoriales en el VRAEM;

Que, dentro del marco de promover el desarrollo en la zona y elevar la situación socioeconómica de los pobladores del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, resulta de capital importancia orientar e impulsar la intervención de las entidades del gobierno nacional garantizando la presencia del Estado;

Que, las condiciones en las que debe implementarse la intervención del Estado son complejas por razones de operatividad y funcionalidad de la entidad pública, así como por la extensión geográfica del VRAEM; sin embargo, es necesario tener en cuenta que la población que ocupa la zona corresponde a población mayoritariamente adolescente y joven, y a familias en situación de pobreza y pobreza extrema, con niveles educativos y acceso a servicios de salud bajos, y con limitada disponibilidad de servicios básicos en las viviendas;

Que, la intervención del Estado a través de sus organismos sectoriales debe ejecutarse de manera articulada y eficaz, tomando en cuenta las características particulares de la zona y de la población, lo cual conlleva, entre otras cosas, que los recursos presupuestales de cada entidad destinada a satisfacer las necesidades de la población y a elevar la calidad de vida en la zona, sea ejecutada prioritaria y adecuadamente;



Que, la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, por encargo de la Comisión ha elaborado y propuesto la intervención en el VRAEM denominado “Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016”;

Que, la intervención en el VRAEM denominado “Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016”, tiene como objetivo general lograr un entorno de seguridad, legalidad y paz social que mejore la calidad de vida y la inclusión social de los habitantes del VRAEM a partir, de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas lícitas de la zona;

Que, la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 074-2012-PCM, dispone que los sectores involucrados en dicha norma legal, dispondrán lo necesario a fin de programar en sus respectivos presupuestos institucionales, los recursos para la ejecución de las acciones, programas y proyectos que les compete en el marco de los compromisos asumidos en la estrategia de intervención en el VRAEM;

Que, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 074-2012-PCM y teniendo en cuenta que el presupuesto de las entidades públicas comprendidas en la Intervención del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016, debe ser ejecutada en forma prioritaria en el campo de su competencia.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Supremo N° 074-2012-PCM y sus modificatorias

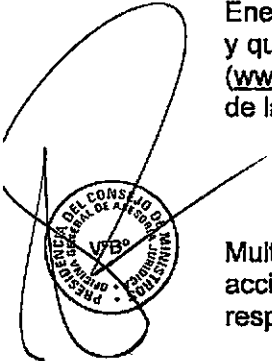
DECRETA:

Artículo 1.- Aprobación

Apruébese la intervención en el VRAEM denominada “Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016”, que forma parte del presente Decreto Supremo, y que se publicará en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), el mismo día de la publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2.- Priorización en la Ejecución Presupuestal

2.1 Las entidades públicas comprendidas en el Programa de Intervención Multisectorial, continuarán ejecutando sus presupuestos institucionales priorizando las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos del referido Programa, bajo responsabilidad de los Titulares de las citadas entidades.



REPÚBLICA DEL PERÚ



Decreto Supremo

2.2 Los Titulares de las entidades públicas comprendidas en el Programa de Intervención Multisectorial, dispondrán las acciones internas que permitan dotar de una mayor eficiencia operacional a las acciones, programas y proyectos previstos, para lo cual deberá designar a los responsables de la ejecución, supervisión y monitoreo de las mismas. Esta designación se formalizará mediante resolución de la máxima autoridad institucional y comunicada a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM.

2.3 Cada entidad pública, de acuerdo con su presupuesto, ejecutará en forma progresiva y seleccionada los recursos financieros necesarios, orientados al cumplimiento de las acciones, programas y proyectos que les compete, conforme a los compromisos institucionales relacionados con la estrategia de intervención en el VRAEM. Las referidas acciones, programas y proyectos deberán estar considerados en el presupuesto institucional de cada Sector y en el Plan Operativo Institucional, debiéndose disponer las acciones necesarias que permitan su adecuación, actualización y modificación respectiva.

Artículo 3.- Del Financiamiento

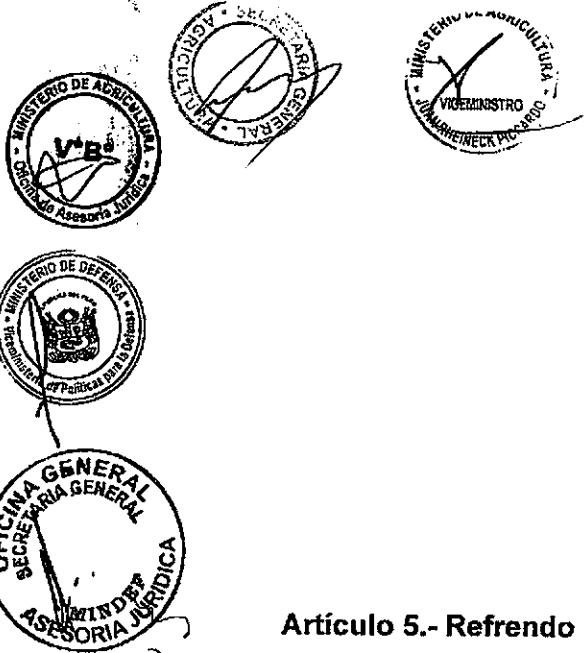
La aplicación de lo establecido en el presente Decreto Supremo y del "Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013 - 2016" se financia con cargo al presupuesto institucional de las entidades respectivas, en el marco de las Leyes Anuales de Presupuesto y de la normatividad vigente.

Artículo 4.- Indicadores de Resultados y Priorización

4.1 Las entidades públicas comprendidas en el Programa de Intervención Multisectorial, en un plazo de treinta días (30) hábiles computados desde el día siguiente a la entrada en vigencia del presente Decreto Supremo, propondrá para su aprobación a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro –CODEVRAEM, los indicadores de resultados y su priorización, a fin de facilitar el monitoreo y ejecución de la intervención.

4.2 Las entidades mencionadas en el numeral precedente elevarán periódicamente un informe a la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, sobre la ejecución de las acciones y el resultado de las mismas, lo cual deberá ser considerado para la programación de recursos en sus respectivos presupuestos institucionales, que se orienten a la ejecución de las acciones, programas y proyectos que les competen en el marco de los compromisos asumidos en la estrategia de intervención en el VRAEM.





Artículo 5.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Defensa, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro del Interior, la Ministra de Educación, la Ministra de Salud, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministro del Ambiente, el Ministro de Cultura, la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, la Ministra de la Producción y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiseis días del mes de junio del año dos mil trece.

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Ministro de Defensa

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas

JORGE MERINO TAURI
Ministro de Energía y Minas

CAROLINA TRIVELLI AVILA
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

LIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra del Salud

MANUEL PULGAR VIDAL OTALORA
Ministro del Ambiente

JOSÉ LUIS SILVA MARTINOT
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

DANIEL FIGUEROA RIVADENEIRA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Encargado del Despacho
del Ministerio del
Interior

JUAN F. JIMÉNEZ MAYOR
Presidente del Consejo de Ministros

ANA JARA VELÁSQUEZ
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

TERESA NANCY LAOS CÁCERES
Ministra de Trabajo y
Promoción del Empleo

RENÉ CORNEJO DÍAZ
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

LUIS ALBERTO FALCONI
Ministro de Cultura

GLADYS MONICA TRIVENO CHAN JAN

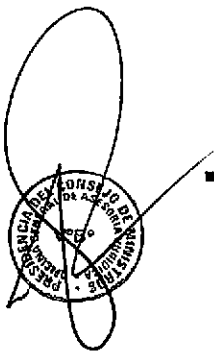
CARLOS PAREDES RODRIGUEZ

EXPOSICION DE MOTIVOS

- El artículo 2 del Decreto Supremo N° 074-2012-PCM, crea la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM, de naturaleza permanente, con el objeto de proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el VRAEM, así como coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados a este proceso con la finalidad de lograr el desarrollo y la paz social en el VRAEM;
- El literal b) del artículo 4 del Decreto Supremo N° 074-2012-PCM, establece como función de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, proponer la creación y los mecanismos de implementación, ejecución y monitoreo de Programas sectoriales y multisectoriales en el VRAEM.
- La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, por encargo de la Comisión ha elaborado y propuesto el Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016
- El Programa VRAEM 2013-2016 tiene como objetivo general lograr un entorno de seguridad, legalidad y paz social que mejore la calidad de vida y la inclusión social de los habitantes del VRAEM a partir, de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas lícitas de la zona.

Asimismo, El Programa VRAEM 2013-2016 propone para alcanzar los objetivos y metas trazadas un conjunto de estrategias que deben ser puestas en práctica, sobre la base de un trabajo articulado y coordinado de los sectores y de los tres niveles de gobierno, por un conjunto de programas que están a cargo de diferentes sectores.

- Para los efectos de dar cumplimiento a los objetivos del Programa VRAEM 2013-2016, el territorio que corresponde a los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, ha sido dividido en dos áreas a fin de permitir una mejor intervención del Estado. Las dos áreas son denominadas "De intervención Directa" y "De influencia", e involucran en total a 50 distritos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.
- La intervención del Estado debe ser vista como la interacción de diferentes organizaciones y procesos, que a partir de un marco normativo, entregan servicios y ejecutan actividades destinadas a atender las necesidades de los ciudadanos.
- La intervención del Estado implica que los diferentes sectores que participan deben interactuar entre sí para lograr mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona, por lo que es necesaria una intensiva y permanente



articulación entre todas las entidades públicas incluidas en el Programa VRAEM 2013-2016.

- En atención a lo expuesto, resulta pertinente aprobar el Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013- 2016

ANALISIS COSTO BENEFICIO

El avance de la estrategia de intervención del Estado en la zona del VRAE, permitirá la mejora en la calidad de vida de las poblaciones asentadas en estos territorios y podrá medir los impactos que ocurren en los ecosistemas y la sociedad, por lo que los beneficios de la implementación de la estrategia resultan mayores en comparación a los costos.

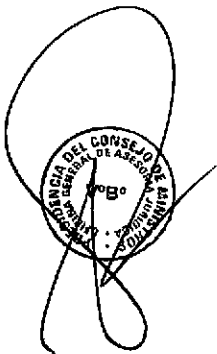
Asimismo, la intervención del Estado en la zona del VRAEM resulta benéfica para la atención a la población en pobreza y pobreza extrema, pues se les brindará los elementos necesarios para integrarla a actividades productivas y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales a través de mejores servicios básicos (mejor vivienda) y servicios sociales (salud y educación).

Igualmente, el Estado desplegará su accionar para el desarrollo de infraestructura que permita mejorar y dar sostenibilidad a los niveles de calidad de vida en los sectores de la población materia de intervención en el VRAEM.

Finalmente, la aprobación del presente proyecto de Decreto Supremo no genera gasto adicional alguno al tesoro público, debido a que el Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013-2016 se ejecutará con cargo a los presupuestos institucionales que apruebe la ley anual de presupuesto a las entidades públicas comprendidas en dicho Programa.

IMPACTO DE LA NORMA EN LA LEGISLACION VIGENTE

La propuesta de Decreto Supremo no modifica ni deroga norma alguna.



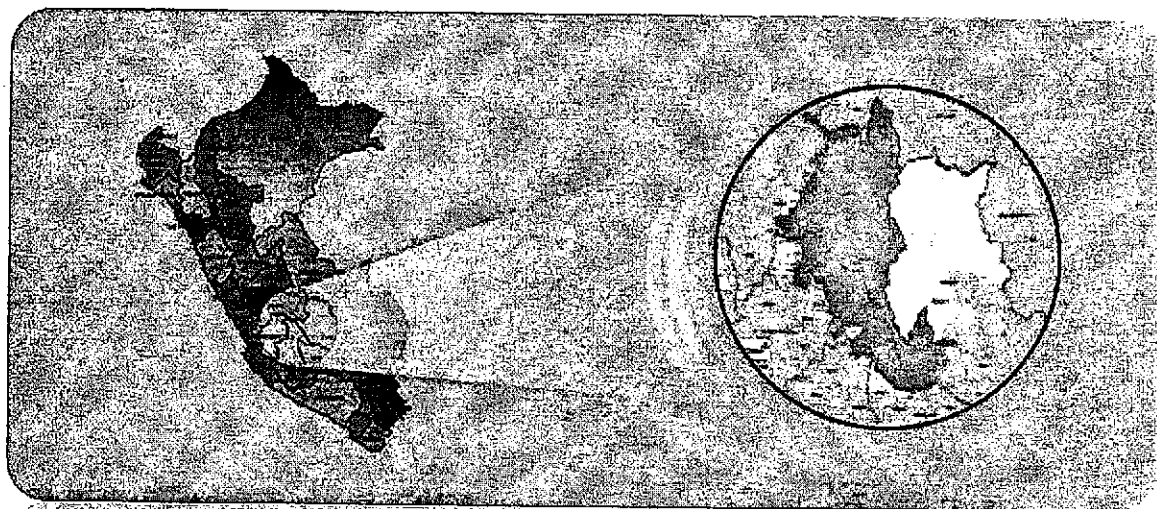


PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la
Pacificación y Desarrollo Económico Social en el valle
de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM

**PROGRAMA DE INTERVENCION MULTISECTORIAL DEL
GOBIERNO CENTRAL EN EL VRAEM 2013 - 2016**

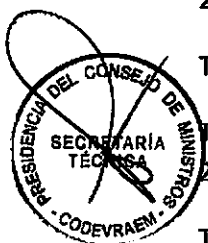


Somos VRAEM



CONTENIDO

1. Antecedentes	
2. Marco Legal	
3. Análisis Situacional	
4. Objetivo General	
5. Ejes y Temas de la Intervención	
6. Estrategias de la Intervención y los programas sectoriales asociados	
7. Servicios Entregados	
8. Requerimiento de articulación y coordinación multisectorial	
9. Índice de tablas e ilustraciones	
Tabla 1: Lineamientos para la aplicación de la estrategia de intervención en el VRAEM para el periodo 2013-2016	7
Tabla 2: Ejes de la intervención del estado en el programa VRAEM 2013-2016	11
Tabla 3: Temas específicos considerados en el programa VRAEM 2013-2016	11
Tabla 4: Relación de temas e indicadores del programa VRAEM 2013-2016	12
Tabla 5: Relación de temas e indicadores de resultado e impacto del programa VRAEM 2013-2016	13
Tabla 6: Relación de temas, estrategias y programas del programa VRAEM 2013-2016	16
Tabla 7: Relación de sectores e indicadores, de resultado e impacto, del programa VRAEM 2013-2016	18
Tabla 8: Lista de servicios que el estado entrega a los ciudadanos en la zona del VRAEM	22
10. Matriz General	
11. Matrices.	
Eje 1 Lucha contra la Pobreza	
Tema A: Desarrollo productivo	
Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente	
Eje 2 Lucha contra la Desigualdad	
Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas	
Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo	
Eje 3 Lucha contra el TID y bandas criminales organizadas	
Tema E: Reducir el TID y bandas criminales	
Eje 4 Lucha contra el Terrorismo	
Tema F: Erradicar el terrorismo.	



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL DEL GOBIERNO CENTRAL EN LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO (VRAEM) 2013 - 2016

1. Antecedentes

En Junio del año 2012, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) presentó el documento "Plan de Intervención VRAEM 2012" que contiene el Programa de Intervención para el ámbito de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). El documento propone un conjunto de actividades con el propósito de "derrotar la pobreza, la desigualdad, el narcotráfico y el terrorismo en la zona"¹, las cuales fueron consensuadas con diferentes autoridades nacionales, regionales y locales de la zona.

El Plan de Intervención VRAEM 2012, presentó las acciones concretas que fueron realizadas en el año 2012, y cuyo propósito fue dar solución inmediata a los problemas identificados y priorizados.

Los cuatro ejes de intervención del documento son los siguientes:

- A. Lucha contra la pobreza.
- B. Lucha contra la desigualdad
- C. Lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID) y las bandas criminales organizadas.
- D. Lucha contra el terrorismo.

Los indicadores utilizados para medir el avance en cada uno de los ejes de intervención están organizados de manera sectorial con metas hasta el año 2012.



El logro de los objetivos propuestos, sin embargo, requiere complementar el conjunto de indicadores de actividad con otros que permitan medir el logro de resultados en la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en los valles bajo intervención y el impacto de la acción del hombre en los eco-sistemas involucrados, en particular el aprovechamiento sostenible o conservación del patrimonio forestal².

Los avances más importantes en la estrategia de intervención en el año 2012 son los siguientes:

El presupuesto asignado al VRAEM para el año 2012 es histórico, toda vez que se ha podido apreciar un incremento del %98 del PIM con respecto al PIA.

¹Presidencia del Consejo de Ministros (2012). "Programa de Intervención VRAEM 2012". Junio 2012. Pág.3.

²Los indicadores de resultado buscan medir un "cambio específico en el comportamiento, conocimiento, aptitudes, condición y nivel de funcionamiento de los participantes", y los indicadores de impacto miden un "cambio intencionado o involuntario fundamentalmente que ocurre en las organizaciones, comunidades o sistemas como resultado de las actividades". Ver Fundación W.K. Kellogg (2001). "Guía de Desarrollo de Modelos Lógicos". Página 2.

Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pervivencia y Desarrollo Económico y Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM.

NIVELES DE GOBIERNO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	% INCREMENTO PIA - PIM
Gobierno Nacional	616,991,881.00	897,837,711.00	45.52
Gobierno Regional	251,160,541.00	487,623,766.00	94.15
Gobierno Local	772,693,959.00	1,865,230,739.00	141.39
TOTAL	1,640,846,381.00	3,250,692,216.00	98.11

A través del Decreto de Urgencia N° 058-2011, el gobierno decidió financiar 222 proyectos por un monto de S/. 50'206,006.21 dichos proyectos han permitido ejecutar obras de instalación de agua y desagüe; infraestructura educativa y salud; construcción de pistas y veredas; construcción de losas multiuso, infraestructura productiva, construcción de puentes y pontones; mantenimiento de carreteras, defensas ribereñas, entre otros, en las comunidades más alejadas del ámbito del VRAEM.

En el año 2012 la presencia del Estado en esta zona del VRAEM se ha visto fortalecido por la instalación de las siguientes instituciones: La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERMIN), (DISCAMET), Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ventanilla Única de Promoción del Empleo, Agentes Multired del BN, FONDEPES, SENCICO, OEFA y COFOPRI.

Se ha logrado entregar 500 becas, 18 especiales para el VRAEM; en infraestructura educativa, se ha logrado atender la demanda a través del Ministerio de Educación (OINFE) por S/. 136'359,842.00

En la LEY DE DESARROLLO DOCENTE, en las Octava Disposición Final Complementaria, se ha logrado una asignación especial para los docentes del VRAEM.

El MIDIS ha incrementado la cobertura de los programas sociales como: Juntos, Pensión 65, CUNA MAS.

El AGROBANCO ha disminuido su interés de 24% a 14%.

Ministerio de Agricultura a través de AGROBANCO, ha establecido una línea de crédito en abonos para las cooperativas y asociaciones; AGRORURAL ha puesto a disposición de los agricultores 800 TM de Guano de Islas.

En el sector Transportes y Comunicaciones, se están ejecutando los siguientes proyectos:



Asfaltado tramo Chalhuanayo – San Francisco (93.9 Km). En Ejecución. Avance 30%. Se inició ejecución el 09.04.12. Inversión S/.491.9 millones.

Asfaltado Carretera Satipo – Mazamari – dv. Pangoa – Puerto Ocopa (65,70 km.), en proceso de asfaltado.

Anillo Vial del VRAEM: Rosario – Sivia – Canayre y San Francisco – Santa Rosa – San Miguel - Tambo (324 Km). Inversión total de S/.269'608,200 millones, que garantiza el mantenimiento por 5 años.

Los Proyectos de electrificación PSE San Francisco II, III y IV etapa, se ha concluido al 100%, este proyecto beneficiara a un total 334 localidades y 17,638 usuarios del ámbito del VRAEM.

Se lanzó el programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).

2. Marco legal

El Decreto Supremo N° 003-2007-DE, declara de necesidad pública y preferente interés nacional el esquema de intervención estratégica integral denominado "Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene - Plan VRAE" aprobado por el Consejo de Ministros del 20 de diciembre del 2006. Asimismo, constituye el Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE, con el propósito de propiciar la intervención articulada de los distintos sectores y entidades del Estado, en el marco de esquema de intervención estratégica integral denominado "Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los ríos Apurímac y Ene - Plan VRAE".

El 17 de Octubre del 2008 mediante el Decreto Supremo N° 021-2008-DE-SG, donde se determina los distritos que forman parte del esquema de intervención estratégica denominado "Plan VRAE".



El 10 de Julio del 2012, con Decreto Supremo N° 074 -2012 -PCM, es creada la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, con el objeto de proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, y coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados a este proceso con la finalidad de lograr el desarrollo y la paz social en dicho territorio.

El viernes 13 de julio del 2012 es publicado en el Peruano la Resolución Suprema N° 207-2012-PCM, que designan al Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM.

El 01 de Setiembre del 2012 es publicado el Decreto Supremo Nº 090-2012-PCM, mediante el cual son modificadas e incorporadas ciertas precisiones al Decreto Supremo Nº 074-2012-PCM, en cuanto a la Presidencia y funcionamiento de la Comisión Multisectorial, a las obligaciones de los sectores involucrados, a las funciones de la Secretaría Técnica y a los distritos que conforman el ámbito de influencia en el VRAEM.

3. Análisis situacional

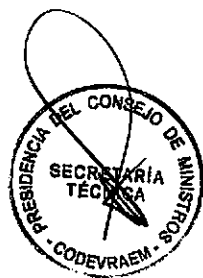
La zona que corresponde a los valles del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) enfrenta una problemática muy compleja que combina retos de desarrollo productivo y de seguridad. En el ámbito del desarrollo productivo el reto es lograr que la población que vive en la zona pueda recibir ingresos a partir de actividades productivas lícitas, principalmente en el sector agrícola, acuícola y forestales, y en el ámbito de la seguridad el reto es controlar actividades ilegales que ocurren en este territorio, pero que tiene impactos en todo el país, siendo las principales el narcotráfico y el terrorismo, pero también otras actividades ilícitas como tala ilegal.

Las condiciones en las cuales debe darse la intervención del Estado tienen un alto grado de complejidad por razones como la extensión de la zona en la cual ocurre la acción estatal y la geografía de la zona, en donde un alto porcentaje del territorio son bosques y solo una pequeña fracción corresponde a terrenos que pueden ser utilizados para actividades agropecuarias. Junto con ello las condiciones de la población que ocupa la zona tienen características particulares pues corresponde a población mayoritariamente adolescente y joven, con un porcentaje relevante de familias en situación de pobreza y pobreza extrema, con niveles educativos y acceso a servicios de salud bajos, y con limitada disponibilidad de servicios básicos en las viviendas³.

Dadas las condiciones del territorio y de la población, las actividades ilegales han encontrado un lugar donde desarrollarse, lo que provoca que existan extensas áreas de cultivo de hoja de coca con niveles alarmantes de producción, y aparezcan mafias del narcotráfico nacional y extranjeros (carteles colombianos y mexicanos), para promover nuevos cultivos ilícitos de coca y acelerar la producción de PBC y cocaína a fin de satisfacer la gran demanda de los mercados de consumo internacional.

El VRAEM registra en el país los mayores niveles de productividad de hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína. De un total nacional de 129,000 Tm de hojas de coca considerado por la ONUDD para el año el 2010, esta cuenca produjo alrededor del 55%, es decir 77,001 mil TM, cantidad suficiente para producir 190 Tm de clorhidrato de cocaína al año.

La problemática es más compleja debido al hecho que existe una relación de cooperación y dependencia entre los narcotraficantes y las organizaciones terroristas (OOTT), de forma



³Ver Indicadores demográficos, sociales y económicos para el año 2011 presentados por el INEI, correspondientes al ámbito de influencia y de intervención del Estado en la zona del VRAEM (Agosto 2012).

que pueda asegurarse los centros de acopio y las rutas de salida de la zona de producción del VRAEM.

La relación entre el narcotráfico y las OOTT provocan que la intervención del Estado deba tener características particulares pues las acciones armadas van a afectar a ambos grupos, los cuales interactúan con la población, en particular con las dedicadas a las actividades de cultivo de coca —que representan un porcentaje importante de la población en la zona.

Dado que la venta de la hoja de coca representa la principal fuente de ingresos de los pobladores de la zona del VRAEM, las acciones del Estado deben ir a producir mayores y más sostenibles ingresos familiares a partir de otro tipo de actividades. Esta oportunidad existe en la zona dado que, de hecho, la superficie cultivada de coca solamente representa un poco más de un tercio de la superficie cultivada de cultivos permanentes, estando el saldo representado por cultivos de cacao y café, que juntos representan el 60% del total. En otros términos, la estrategia de intervención del Estado debe estar orientada a permitir a las familias tener ingresos que les permita mejorar su calidad de vida a partir de actividades legales y proveer los servicios públicos básicos y fundamentales, que permitan efectivamente mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la zona.

Las actividades lícitas no pueden estar solo concentradas en actividades agropecuarias pues las tierras agrícolas son escasas (cerca del 13%), siendo notorio el inapropiado uso que se hace de ellas, lo que provoca rendimientos bajos. Por esta razón es necesario promover el desarrollo de otras actividades económicas y el fortalecimiento de actividades actuales como el cultivo de café y cacao, de forma que existan diferentes oportunidades para las familias en la zona.



En este contexto, la intervención del Estado en los últimos años ha tenido un carácter sectorial, a través de algunos Programas, y con una coordinación y asignación de responsabilidades deficiente e informal (anecdótica), lo que ha provocado que la intervención estatal sea desarticulada e ineficaz. Los Programas y Planes sectoriales han realizado la programación de sus actividades de forma inercial o sin programación alguna, sin considerar las características particulares del territorio y necesidades de la población que lo ocupa, lo que junto con una escasa o nula articulación multisectorial y multinivel (Gobierno Nacional, Regional y Local), ha provocado que en la práctica que el Estado haya estado ausente.

La creación del CODEVRAEM y la labor desplegada por su Secretaría Técnica ha permitido mejorar la situación descrita, al iniciar la construcción de una institucionalidad que permita hacer visible y concretar la coordinación entre los sectores de forma que exista una presencia efectiva de las organizaciones del Estado en la zona, en todos sus niveles. Las acciones de la Secretaría Técnica a la fecha han logrado darle visibilidad a las necesidades y problemática de los ciudadanos en este territorio, haciendo que éstas formen parte de la agenda prioritaria a nivel de los Gobiernos Locales, Regionales y los sectores en el Gobierno Nacional, y las demandas ciudadanas empiecen a ser atendidas en términos de acciones

concretas y presupuestos. No obstante, es necesario fortalecer e institucionalizar la función de coordinación y articulación de la Secretaría Técnica, de forma que los sectores orienten sus acciones en el territorio del VRAEM hacia el logro de objetivos comunes, y las mismas pueda ser materia de un seguimiento y monitoreo por parte de la Secretaría Técnica, adicionales a los que realiza cada sector, a fin de asegurar que los objetivos y metas del Estado están siendo atendidas.

Desde esta perspectiva, el presente documento presenta las actividades realizadas para establecer los lineamientos de una estrategia de intervención de mediano plazo a partir de ejes de intervención y temáticas definidas, que deben tener objetivos verbalizados y medibles desde la perspectiva de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el VRAEM.

4. Objetivo General

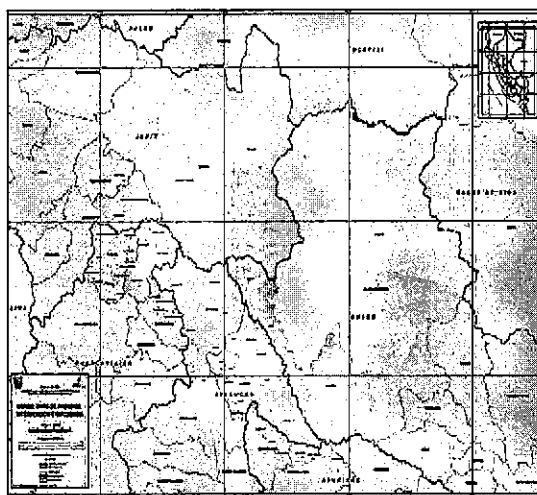
El Programa VRAEM 2013-2016 tiene como objetivo general lograr un entorno de seguridad, legalidad y paz social que permita mejorar la calidad de vida de las poblaciones que viven en las provincias en donde es realizada la intervención del Estado, y lograr su inclusión social. Lo anterior será posible a través de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas que ocurren en dicha zona.



Objetivo General
Lograr un entorno de seguridad, legalidad y paz social que mejore la calidad de vida y la inclusión social de los habitantes del VRAEM a partir de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas lícitas de la zona.

El territorio que corresponde a los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha sido dividido en dos áreas a fin de permitir una mejor intervención del Estado. Las dos áreas son denominadas "De intervención Directa" y "De influencia", e involucran en total a 50 distritos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.

MAPA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y DE INFLUENCIA



Ámbito de Intervención

23 distritos: 10 en sierra y 13 en selva.

Ámbito de Influencia

27 distritos: 26 en sierra y 01 en selva.

Las características de la problemática que ocurre en los territorios identificados obligan al diseño y aplicación de una estrategia de intervención estatal que debe seguir los siguientes lineamientos.

Tabla 1: LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN EL VRAEM PARA EL PERIODO 2013-2016

Lineamientos	Definición
Territorial	La intervención del Estado ocurre en un espacio geográfico definido que tiene características particulares, por lo que estos elementos debe estar integrados estructuralmente en el diseño de la intervención a fin que responda de manera efectiva y económica a la problemática que está siendo atendida.
Sistémica (holístico)	La intervención del Estado debe ser vista como la interacción de diferentes organizaciones y procesos, que a partir de un marco normativo, entregan servicios y ejecutan actividades destinadas a atender las necesidades de los ciudadanos. Debe existir una aproximación holística y mirada "del conjunto" de la intervención.
Articulada	La intervención del Estado es realizada a partir de las acciones de diferentes organizaciones en los tres niveles de gobierno, por lo que es necesaria una articulación y coordinación entre todas ellas a fin de ejecutar actividades que estén orientadas hacia objetivos y metas comunes, y que las mismas hayan sido validadas e integradas a los respectivos documentos de planificación y de



	gestión de cada organización involucrada, en el ejercicio de sus respectivas responsabilidades funcionales específicas.
Multisectorial	La intervención del Estado implica que los diferentes sectores que participan deben interactuar entre sí para lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y los impactos negativos en los ecosistemas, por lo que es necesaria una fuerte articulación entre todos los involucrados. Las mejoras en la calidad de vida y los impactos deben tener metas que puedan ser medidas en el tiempo.
Multidimensional	La intervención del Estado ocurre en un contexto y en una coyuntura, lo que implica que deben ser consideradas las dimensiones políticas, económicas, socio-culturales, ambientales, seguridad y legales asociadas a la intervención.
Multianual	Los objetivos que permiten mejorar la calidad de vida de las personas y reducir los impactos negativos de actividades como narcotráfico, son alcanzados en periodos de varios años. Por esta razón el presupuesto considerado para financiar las actividades que son necesarias para alcanzar las metas debe tener una mirada multianual, de forma que pueda darse una planificación de mediano y largo plazo.
Multinivel	La intervención del Estado ocurre en tres niveles de gobierno, desde la perspectiva del Ejecutivo, que es el nivel nacional, regional y local. El marco normativo establece que el Gobierno Nacional establece los objetivos y metas nacionales, y los otros niveles de gobierno deben desarrollar los propios para su ámbito territorial, de forma que sean consistentes con las metas nacionales.
Multidisciplinarias	La intervención del Estado requiere de la participación de muchas áreas del saber humano, debido a que la complejidad de las demandas ciudadanas requiere una comprensión de lo que ocurre desde diferentes perspectivas.



5. Ejes y temas de la intervención

La acción del Estado en la zona de intervención del VRAEM está organizada sobre la base de cuatro ejes, que organizan la problemática que existe en este territorio. Los ejes son los siguientes:

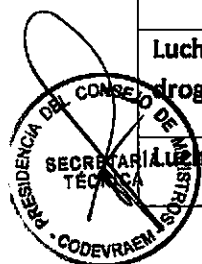
Tabla 2: EJES DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PROGRAMA VRAEM 2013-2016

N°	Eje
1	Lucha contra la pobreza
2	Lucha contra la desigualdad
3	Lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID) y bandas criminales
4	Lucha contra el terrorismo

Los ejes considerados están desarrollados en temas específicos, que permiten estructurar la intervención multisectorial del gobierno a partir de dichos temas, que están detallados a continuación:

Tabla 3: TEMAS ESPECÍFICOS CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA VRAEM 2013-2016

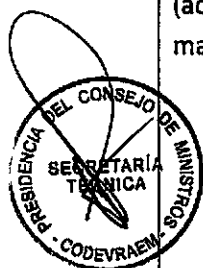
Eje	Tema
Lucha contra la pobreza	A. Desarrollo productivo
	B. Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente
Lucha contra la desigualdad	C. Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas
	D. Infraestructura para el desarrollo productivo
Lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID) y bandas criminales	E. Reducir el TID y bandas criminales
Lucha contra el terrorismo	F. Erradicar el terrorismo



Con el fin de evaluar el avance de la estrategia de intervención del Estado, a cada tema han sido asociados indicadores multisectoriales que permiten medir la mejora en la calidad de vida de las poblaciones asentadas en estos territorios y los impactos que ocurren en los ecosistemas y la sociedad. En esta perspectiva los indicadores identificados que van a permitir medir la evolución de la estrategia del Estado son los siguientes:

Tabla 4: RELACION DE TEMAS E INDICADORES DEL PROGRAMA VRAEM 2013-2016

Tema	Indicador
Tema A: Desarrollo productivo	
Objetivo A.1: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales / Ratio Ventas anuales/ Inversión anual / # puestos de trabajo / Valor Bruto de la Producción
Objetivo A.2: Generar actividades comerciales e industriales sostenibles alrededor de los productos identificados.	% de jóvenes con empleo adecuado / # de proyectos de negocio en marcha
Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente	
Objetivo B.1: Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, cacao, stevia, pesca artesanal (acuicultura), productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Ingresos familiares promedio / % de población en pobreza y pobreza extrema / % de niños con DCI / % de niños que cumple con estándar de aprendizaje / % analfabetismo / % mortalidad neonatal e infantil / % de analfabetos / % de población con DNI / % de tratamiento de residuos sólidos / % de población con servicios de A&S de calidad / % de población con viviendas de calidad / % de población con acceso a telecomunicaciones de calidad / % de la población que ejercen sus derechos en igualdad de género, condiciones y oportunidades sin discriminación / número de mujeres desplazadas capacitadas para el desarrollo de emprendimientos económicos.
Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas	
Objetivo C.1: Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.	% de jóvenes que descalifican TID y drogas / % de población indígena identificada con su origen
Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo	

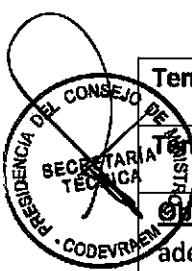


Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM.

Objetivo D.1: Proveer la infraestructura para lograr alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura productiva.	Monto de inversión en infraestructura / % de cobertura de agua potable, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones
Tema E: Reducir el TID y bandas criminales	
Objetivo E.1: Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.	Has. de hoja de coca / Producción de droga / % IQ decomisados respecto del total / % de agricultores dedicados a sembrar hoja de coca
Tema F: Erradicar el Terrorismo	
Objetivo F.1: Neutralizar las actividades terroristas.	% de distritos pacificados / # de OOT desarticuladas / # de delincuentes terroristas capturados

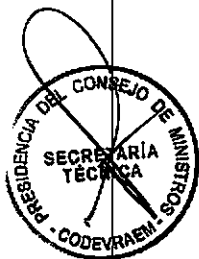
Los indicadores multisectoriales involucran aquellos orientados a medir la mejora en la calidad de vida (indicadores de resultado) y aquellos orientados a medir los impactos en la sociedad y los ecosistemas (indicadores de impacto), tal como está detallado a continuación:

Tabla 5: RELACION DE TEMAS E INDICADORES DE RESULTADO E IMPACTO DEL PROGRAMA VRAEM 2013-2016



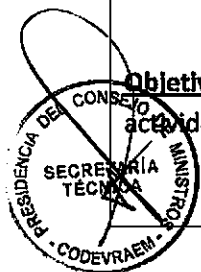
Tema	Indicador de Resultado	Indicador de Impacto
Tema A: Desarrollo productivo		
Objetivo A.1: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e Industriales.		Ventas anuales / Ratio Ventas anuales/ Inversión anual / Puestos de trabajo / Valor Bruto de la Producción/
Objetivo A.2: Generar actividades comerciales e industriales sostenibles alrededor de los productos identificados.		% de jóvenes con empleo adecuado / # de proyectos de negocio en marcha
Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente		

Objetivo B.1: Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, cacao, stevia, pesca artesanal (acuicultura), productos maderables y no maderables (turismo, otros).	% de niños con DCI / % de niños con DCI / N° de proyectos ejecutados / N° proyectos aprobados/Niños y niñas de inicial y primaria a partir de los 3 años de edad de las instituciones educativas públicas que reciben prestación de servicios alimentarios /Niñas y niños de inicial y primaria menores de los 3 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema reciben servicio de cuidado diurno o acompañamiento a familia/personas adultas mayores de 65 años de edad en condiciones de extrema pobreza que reciben transferencia económica/N° de hogares pobres adscritos que reciben transferencia condicionada / % de niños que cumple con estándar de aprendizaje / % analfabetismo / % mortalidad neonatal e infantil / % de analfabetos / % de población con DNI / % de población con servicios de A&S de calidad / % de población con viviendas de calidad / % de población con acceso a telecomunicaciones de calidad / número de mujeres desplazadas capacitadas para el desarrollo de emprendimientos económicos/ Número de eventos preventivos promocionales realizados en temas de violencia familiar, promoción de derechos de la infancia y cultura de paz/ Número de funcionarios de gobiernos locales y líderes sensibilizados y capacitados en temas de	Ingresos familiares promedio / % de población en pobreza y pobreza extrema / % de tratamiento de residuos sólidos / Disminución de los índices de violencia familiar
--	---	---



Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM.

	prevención de la violencia familiar, promoción de derechos de la infancia y en cultura de paz	
Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas		
Objetivo C.1: Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.	% de jóvenes que descalifican TID y drogas / % de población indígena identificada con su origen	
Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo		
Objetivo D.1: Proveer la infraestructura para lograr alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura productiva.		Monto de inversión en infraestructura / Porcentaje de cobertura de agua potable, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones
Tema E: Reducir el TID y bandas criminales		
Objetivo E.1: Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.		Has. de hoja de coca / Producción de droga / % IQ decomisados respecto del total / % de agricultores dedicados a sembrar hoja de coca
Tema F: Erradicar el Terrorismo.		
Objetivo F.1: Neutralizar las actividades terroristas.		% de distritos pacificados / # de OOT desarticuladas / # de delincuentes terroristas capturados



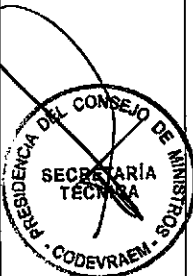
6. Estrategias de la intervención y los programas sectoriales asociados

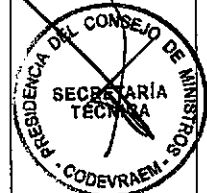
El Programa VRAEM 2013-2016 propone para alcanzar los objetivos y metas trazados un conjunto de estrategias que deben ser puestas en práctica, sobre la base de un trabajo articulado y coordinado de los sectores y de los tres niveles de gobierno, por un conjunto de

programas que están a cargo de diferentes sectores. Las estrategias y los programas sectoriales asociados a cada tema están identificados a continuación:

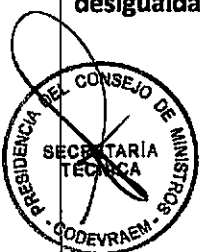
Tabla 6: RELACION DE TEMAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL PROGRAMA VRAEM 2013-2016

Eje	Tema	Estrategia	Programas / Sectores
Eje 1: Lucha contra la pobreza	Tema A: Desarrollo productivo		
	Objetivo A.1: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Promover el desarrollo de asociaciones para la producción primaria de productos con potencial de mercado (nacional e internacional) e integrarlas a cadenas productivas que le den valor añadido	AGROFURAL, PCC, OAER, OPP, DGCA, INIA, SENASA, PEPP, PSI, PESCS, DGFFS, ANA, DGAAA (MINAG), Perú Compite, FONDEPES, DIGETSE (PRODUCE), (MINTRA), (MINCETUR), Devida (PCM), Sierra exportadora (PCM).
	Objetivo A.2: Generar actividades comerciales e industriales sostenibles alrededor de los productos identificados.	Promover que la producción local tenga el mayor valor añadido posible.	
	Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente		
	Objetivo B.1: Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, cacao, stevia, pesca artesanal (acuicultura), productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Financiamiento de proyectos de desarrollo de capacidades productivas e infraestructura económica que permita promover la generación de ingresos en las economías familiares, mediante tecnologías simples de producción alimentaria/Cuidado Diurno: a) Salud preventiva y promocional; b) Atención alimentaria de tres raciones al día; c) aprendizaje infantil temprano; d) Promoción de prácticas de crianza saludable infantil/Acompañamiento a familias: servicio que comprende la promoción de prácticas de cuidado y aprendizaje infantil, mediante visitas al hogar y sesiones grupales de inter-aprendizaje/Programa que entrega una subvención económica de S/ 250 cada dos meses a adultos mayores de	FONCODES, QALI-WARMA, CUNA MAS, PENSION 65, JUNTOS (MIDIS), Oficina de Infraestructura Educativa - OINFE (MINEDU), COFOPRI, PAHR, DNV, DNU, SENCICO, (MVCS), OEFA, IIAP, IGP, SERNANP, SENAMHI, MINAM, (AMBIENTE), (MIMP), (MINCETUR), DPIC, DGFC/MC, MINCU/VMI, MINCUL/VI (CULTURA), (MINSA).





		65 a más años edad y que viven en extrema pobreza/Programa de transferencias monetarias condicionadas que tienen por finalidad romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza y generar capital humano en los hogares pobres. El incentivo económico que reciben los hogares usuarios es de S/200.00 cada dos meses, condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos con el Programa, en educación y salud. /Provisión de servicios alimentarios a niños y niñas matriculados en el nivel preescolar y escolar de escuelas públicas según nivel de inseguridad/ /Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales a través de mejores servicios básicos (mejor vivienda) y servicios sociales (salud y educación)/ /Sanear los predios urbanos/fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales/Fortalecer las capacidades de la población en construcción civil/Fortalecer la presencia del Estado en las zonas rurales (instalación de Tambos)	
Eje 2: Lucha contra la desigualdad 	Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas		
	Objetivo C.1: Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.	Modificar el imaginario de los niños y jóvenes a nivel de escuela e institutos con materiales de trabajo en el aula a fin de descalificar las actividades ilícitas y valorar las actividades que producen crecimiento y desarrollo, y prevenir el consumo de droga.	Devida (PCM).
	Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo		

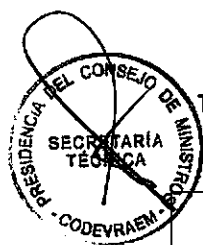


	Objetivo D.1: Proveer la infraestructura para lograr alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura productiva.	Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte a partir del asfaltado de las principales vías y la mejor conectividad / Ofrecer servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones) de calidad para los locales públicos Municipio, Comisaría, Escuela, Postas, otros) Mejorar la Infraestructura Urbana (pistas, veredas, parques) / Incremento de la infraestructura, la eficiencia y calidad de los servicios de telecomunicaciones en el Valle del Río Apurímac y Ene y Gasoducto Camisea" en localidades rurales y de preferente interés social.	Provias Nacional, Provias Descentralizado, FITEL (MTC), DGER, Cocina Perú, OSINERGMIN (MINEM), PNSU, PNSR, PMIB (MVCS).
Eje 3: Lucha contra el TID y bandas criminales	Tema E: Reducir el TID y Bandas criminales		
	Objetivo E.1: Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.	Interdicción sobre los insumos que ingresan y la droga que salen / Captura de las bandas criminales	DIVOES, DINOES, DIRAVPOL, (MININTER), CCFFAA (MINDEF), Devida (PCM)
Eje 4: Lucha contra el terrorismo	Tema F: Erradicar el Terrorismo		
	Objetivo F.1: Reducir las actividades terroristas.	Control de territorio y captura de los principales mandos a partir de trabajo con la población organizada en los Comités de Auto Defensa (CAD)	CCFFAA (MINDEF), PNP, DIVITR, DIVOES, DIRCOTE, (MINITER), INPE (MINJUS).

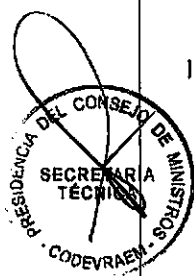
La vinculación entre los programas y los indicadores multisectoriales está desarrollada a continuación:

Tabla 7: RELACION DE SECTORES E INDICADORES, DE RESULTADO E IMPACTO, DEL PROGRAMA VRAEM 2013-2016

Sector	Programa responsable	Indicador de Resultado	Indicador de Impacto
Presidencia del Consejo de Ministros	Sierra Exportadora (PCM)		Ventas anuales / Ratio de ventas anuales / Inversión anual / Valor Bruto de la Producción/

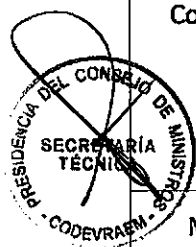


	Devida (PCM)		Ventas anuales / Ratio de ventas anuales / Inversión anual / has. de hoja de coca / producción de droga / % de agricultores dedicados a sembrar hoja de coca
Ministerio de Agricultura	Agrorural (PCM)		Ventas anuales / Ratio de ventas anuales / Inversión anual
Ministerio de la Producción	Perú Compite (PRODUCE)		Ventas anuales / Ratio de ventas anuales
Ministerio del Ambiente	Bosques (MINAM) / Conservación de bosques (MINAM-SERNANP) / Tratamiento de residuos sólidos (MINAM)		Ventas anuales / % de tratamiento de residuos sólidos / % de ANP
Ministerio de Inclusión Social	FONCODES, QALI WARMA, CUNA MAS, PENSION 65, PROGRAMA JUNTOS (MIDIS)	% de niños con DCI / N° de proyectos ejecutados / N° proyectos aprobados / Niños y niñas de inicial y primaria a partir de los 3 años de edad de las instituciones educativas públicas que reciben prestación de servicios alimentarios / Niñas y niños de inicial y primaria menores de los 3 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema reciben servicio de cuidado diurno o acompañamiento a familia/personas adultas mayores de 65 años de edad en condiciones de extrema pobreza que reciben transferencia económica / N° de hogares pobres adscritos que reciben transferencia condicionada	Ingresos familiares / % de población en pobreza y pobreza extrema
Ministerio de Energía y Minas	Electrificación Rural (MINEM)		% de hogares con servicios básicos / % de cobertura de electricidad



Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico y Social en el Valle de las Yungas, Apurímac, Ene y Huancayo - CODEVRAEM.

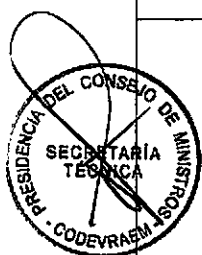
	Sustitución de cocinas (MINEM)		% de hogares con servicios básicos
Ministerio de Salud	Programa Articulado Nutricional (PAN-MINSA)	% de niños con DCI / % de mortalidad neonatal e infantil	
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Saneamiento Urbano y Rural (MVCS)	% de mortalidad neonatal e infantil	% de cobertura de agua potable y saneamiento
	Hábitat Rural (MVCS)	Número de Centros de Servicios (Tambos) instalados	% de hogares con acceso a servicios del Estado
		Numero de bonos entregados (BFHR)	% de Hogares con Vivienda Mejorada (BFHR)
	DNV	Número de Bonos Techo Propio entregados	% de Hogares con Vivienda construida en Sitio Propio
	COFOPRI	Número de títulos entregados y registrados	% de hogares con título de propiedad
	PMIB	Número de proyectos financiados	% de Población Beneficiada
	SENCICO	Número de Cursos ejecutados	% de población capacitada
	DNU	Número de Asistencias Técnicas ejecutadas	% de Gobiernos Locales atendidos
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Provias Nacional (MTC)	% de niños que cumple con estándar de aprendizaje Reducción del tiempo de acceso a oportunidades	Monto de inversión en Infraestructura/ N° de Km de caminos intervenidos/ N° de metros de puentes intervenidos
	FITEL (MTC)	% de niños que cumple con estándar de aprendizaje/ reducción de los costos de acceso a los servicios de telecomunicaciones	% de cobertura de telecomunicaciones/ N° de localidades atendidas con servicios de telecomunicaciones por el FITEL en la zona VRAEM
Ministerio de Educación	Perú Educa, Oficina de Infraestructura Educativa - OINFE (MINEDU)	% de niños que cumple con estándar de aprendizaje / % analfabetismo	% de hogares con servicios básicos
Ministerio de Defensa	Defensa (CCFFAA)	Número de Distritos Pacificados	% de distritos pacificados / # de OOTT desarticuladas / # de delincuentes terroristas capturados
Ministerio del Interior	Interior (PNP)		Producción de droga / % IQ decomisados respecto del total / % de agricultores



28
82

Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la Paz y el Desarrollo Económico y Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CODEVRAEM

			dedicados a sembrar hoja de coca
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	• INABIF • Dirección de Desplazados y Cultura de Paz • Dirección de Sistemas Locales y Defensorías • Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	Número de eventos preventivos promocionales realizados en temas de violencia familiar, promoción de derechos de la infancia y cultura de paz Número de gobiernos locales que implementan DEMUNAS Número de mujeres desplazadas capacitadas para el desarrollo de emprendimientos económicos Número de funcionarios de gobiernos locales y líderes sensibilizados y capacitados en temas de prevención de la violencia familiar, en promoción de derechos de la infancia y en cultura de paz	Disminución de los índices de violencia familiar Número de mujeres desplazadas que desarrollan emprendimientos económicos
Ministerio de Trabajo	• Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Vamos Perú" • Programa para la generación de empleo social inclusivo "Trabaja Perú" • Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"	Número de personas capacitadas/ Número de empleo temporales generados/ Número de jóvenes capacitados	Puestos de trabajo

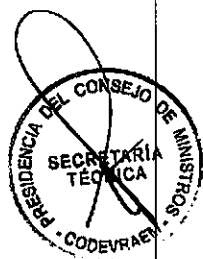


7. Servicios entregados

Para lograr los objetivos y metas en la intervención del Estado, deben entregarse los siguientes servicios.

**Tabla 8: LISTA DE SERVICIOS QUE EL ESTADO ENTREGA A LOS CIUDADANOS EN LA ZONA DEL
VRAEM**

Eje	Tema	Servicios
Lucha contra la pobreza	A. Desarrollo productivo	1. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo del cacao 2. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo del café 3. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo del palmito 4. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo del stevia 5. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo de la acuicultura 6. Generación de condiciones que permitan el desarrollo productivo del turismo 7. Generación de condiciones que permiten el aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal
	B. Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente	1. Cuidado de los niños 2. Asistencia económica solidaria al adulto mayor 3. Asistencia económica directa a la población en extrema pobreza 4. Proporcionar alimentos escolares 5. Aprendizaje escolar 6. Mejoramiento de la vivienda urbana y rural 7. Asistencia medica 8. Conservación de bosques 9. Aprendizaje técnico



		10. Aprendizaje especializado 11. Mantenimiento del buen estado físico 12. Servicio de agua potable y saneamiento 13. Intermediación laboral 14. Asistencia técnica a las mujeres desplazadas 15. Capacitación de líderes, autoridades y población en promoción de una cultura de paz. 16. Asistencia técnica y capacitación a las mujeres desplazadas 17. Capacitación de líderes, autoridades y población en promoción de los derechos de la infancia
	C. Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas	1. Construcción de ciudadanía en niños 2. Construcción de ciudadanía en adolescentes 3. Construcción de ciudadanía en adultos
	D. Infraestructura para el desarrollo productivo	1. Construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y puentes 2. Financiamiento de la instalación de servicios de telecomunicaciones en localidades rurales y de preferente interés social (telefonía pública, telefonía de abonados, servicios móviles y servicios de datos (internet). 3. Financiamiento de la operación y mantenimiento de los servicios públicos de telecomunicaciones en localidades rurales y de preferente interés social (Telefonía pública, telefonía de abonados, servicios móviles y servicios de datos – internet) 4. Servicio de electricidad 5. Servicio de telecomunicaciones
Lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID)	E. Reducir el TID y bandas criminales	1. Reducción de las áreas de cultivo ilícito de hoja de coca

Lucha contra la desigualdad



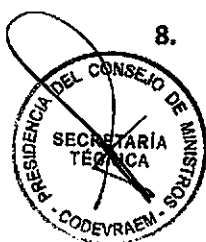
y bandas criminales		2. Interdicción de TID 3. Persecución operativa y judicial de personas involucradas en TID y bandas criminales 4. Interdicción contra el lavado de activos 5. Disposición de drogas e IQ
Lucha contra el terrorismo	F. Erradicar el terrorismo	1. Recuperación de la población cautiva de las OOT 2. Incautación de armas de fuego, explosivos y pertrechos militares 3. Control territorial 4. Captura de cabecillas y militantes terroristas 5. Sensibilización y prevención en centros educativos 6. Organización y fortalecimiento de los Comités de Auto Defensa (CAD) 7. Contrarrestar el accionar ideológico de OOT. 8. Apoyo a los demás sectores que desarrollan actividades con el objetivo de pacificar la zona del VRAEM.

8. Requerimientos de articulación y coordinación multisectorial

Para lograr los objetivos y metas establecidos es necesario que exista una coordinación y articulación entre los diferentes sectores involucrados en actividades en la zona de intervención. En este sentido, los roles en la articulación son los siguientes:

De los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipios:

- ✓ Ejecución de las diferentes actividades contenidas en los programas y planes que desarrollan en la zona de intervención a fin de proveer los servicios que los ciudadanos requieren.
- ✓ Realizar el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las actividades programadas, las que deben estar consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI), para la programación anual, y en el Plan Estratégico Institucional (PEI), para la programación quinquenal, de las organizaciones involucradas en los tres niveles de gobierno.



- ✓ Nombrar un responsable en el sector del monitoreo y seguimiento de las actividades en la zona de intervención, de forma que exista una práctica continua de verificación del cumplimiento de metas y de generación de datos para obtener información operativa y estratégica para la toma de decisiones en el sector y en el Estado. En otras palabras, los sectores deben diseñar un "Modulo VRAEM" que realice el monitoreo y seguimiento sectorial, a través de una Comisión Sectorial o similar, y elabore los reportes correspondientes, que serán enviados a la Secretaría Técnica del CODEVRAEM de la PCM.

De la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y el Desarrollo Económico Social del VRAEM (CODEVRAEM):

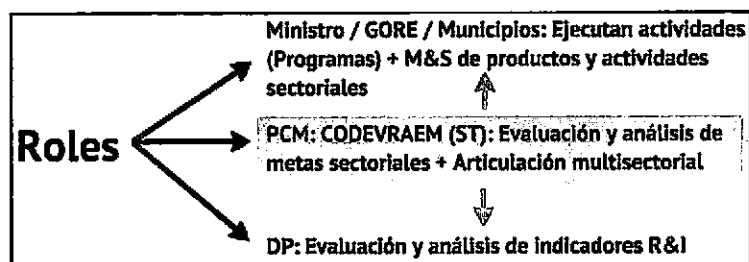
- ✓ Evaluación del cumplimiento de las actividades y metas sectoriales en la zona de intervención, y análisis sobre los motivos que expliquen el incumplimiento de las metas programadas.
- ✓ Articulación multisectorial, a fin de verificar el cumplimiento de la programación de actividades sectoriales y con ello garantizar el logro de las metas del Estado (indicadores multisectoriales). La principal tarea de la ST es verificar que las actividades sectoriales estén orientadas a los objetivos del Estado, y que éstos sean medibles a través de indicadores y metas, con plazos definidos. La labor de la ST es también alertar cuando existan desviaciones en la programación sectorial, pues ello afecta el cumplimiento de los objetivos del Estado. En esos casos, la ST debe alertar al sector correspondiente para que realice los ajustes necesarios, y debe ocurrir de igual manera cuando existan actividades que no coadyuvan o distraen el esfuerzo sectorial de los objetivos del Estado. Frente a este hecho, la ST debe promover y sugerir la eliminación, traslado o ajuste de la actividad identificada.
- ✓ Para lograr lo anterior, las funciones de la ST deben incorporar elementos vinculantes con los sectores que intervienen en el VRAEM, de forma que las decisiones operativas sectoriales reciban información estratégica y estén coordinadas con la ST, a fin de lograr una intervención del Estado sistémica y eficaz.



Del Despacho Presidencial,

- ✓ Evaluación y análisis del cumplimiento de los objetivos y metas del Estado, de forma que pueda verificarse el cumplimiento de los compromisos que el Estado asume con los ciudadanos en la zona de intervención, y en general con todos los peruanos y peruanas.

Ilustración 1: ROLES Y RESPONSABILIDADES



La decidida voluntad política al más alto nivel del gobierno por atender las necesidades y solucionar la problemática de los ciudadanos del VRAEM, ha propiciado el presente Programa de Intervención VRAEM 2013 - 2016, el cual tiene una mirada del conjunto (holística) de la problemática que afecta a los ciudadanos en este territorio

Para lograr lo anterior, deben definirse objetivos y metas comunes (multisectoriales⁴), y los sectores deben organizar sus actividades de forma que estén orientadas al logro de dichos objetivos y metas, lo que implica necesariamente contar con espacios de articulación y coordinación institucionalizadas y permanentes.



⁴ Una característica de los objetivos y metas multisectoriales es que deben estar definidas en términos de indicadores de resultado e impacto, que son estructuralmente multisectoriales. Por ejemplo, la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), que es un indicador de impacto, requiere de la intervención articulada de varios ministerios y del Gobierno Regional.

10 MATRIZ GENERAL

PROGRAMA VRAEM

Objetivo General: Lograr un entorno de seguridad, legalidad y paz social que mejore la calidad de vida y la inclusión social de los habitantes del VRAEM a partir de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas lícitas de la zona

Eje	Tema	Indicador	Estrategia	Responsables	
Eje 1: Lucha contra la pobreza 	Tema A: Desarrollo productivo				
	Objetivo A.1: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales	Promover el desarrollo de asociaciones para la producción primaria de productos con potencial de mercado (nacional e internacional) e integrarlas a cadenas productivas que le den valor añadido.	AGROFAMILIAS, PCC, OAER, OPP, DGCA, INIA, SENASA, PEPP, PSI, PESCS, DGFFS, ANA, DGAAA (MINAG), Perú Compite, FONDEPES, DIGETSE (PRODUCE), (MINTRA), (MINCETUR), Devida (PCM), Sierra exportadora (PCM).	
		Ratio ventas anuales			
		Inversión anual			
		Puesto de Trabajo			
		Valor bruto de la producción			
	Objetivo A.2: Generar actividades comerciales e industriales sostenibles alrededor de los productos especificados.	% de jóvenes con empleo adecuado	Promover que la producción local tenga el mayor valor añadido posible.		
		# de proyectos de negocio en marcha			
	Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente				
	Objetivo B.1: Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, cacao, stevia, pesca artesanal (acuicultura), productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Ingresos familiares promedio	Atender a la población en pobreza y pobreza extrema y darle los elementos para integrarla a actividades productivas/Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales a través de mejores servicios básicos (mejor vivienda) y servicios sociales (Salud y educación)/ Financiamiento de proyectos de desarrollo de capacidades productivas e infraestructura económica que permita promover la generación de ingresos en las economías familiares, mediante tecnologías simples de producción alimentaria / Provision de servicios alimentarios a niños/as matriculados en el nivel preescolar y escolar de escuelas públicas según nivel de inseguridad / CUIDADO DIURNO: Servicio que comprende los componentes a) salud preventiva y promocional; b) atención alimentaria de 3 raciones/día; c) aprendizaje infantil temprano; d) promoción de prácticas de crianza saludable infantil. ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS: Servicio que comprende la promoción de prácticas de cuidado y aprendizaje infantil, mediante visitas al hogar y sesiones grupales de inter-aprendizaje./ Programa que entrega una subvención económica de S/. 250 cada 2 meses a adultos mayores de 65 a más años de edad y que viven en extrema pobreza/ Programa de transferencias monetarias condicionadas que tiene por finalidad romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza y generar capital humano en los hogares pobres del Perú. El incentivo económico que reciben los hogares usuarios es de S/. 200.00 cada dos meses, condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos con el Programa, en educación y salud.		FONCODES, QALI WARMA, CUNA MAS, PENSIÓN 65, PROGRAMA JUNTOS (MIDIS) / OINFE(MINEDU), COFOPRI, PAHR, DNV, DNH, (MINVCS), OEFA, IAP, IGP, SERNANP, SENAMHI, MINAM, (AMBIENTE), (MIMP), (MINCETUR), DPIC, DGFC/MC, MINCU/MI, MINCUL/VI (CULTURA), (MINSA).
		% de población en pobreza y pobreza extrema			
		% de niños con DCI en menos de cinco años de edad			
		Incidencia de pobreza extrema			
		Brecha de pobreza			
		% de niños que cumple con estándar de aprendizaje			
		% de analfabetismo			
		% de mortalidad neonatal e infantil			
		% de población con DNI			
% de tratamiento de residuos sólidos					
% de población con servicios de A&S de calidad					
% de población con viviendas de calidad					
% de población con acceso a telecomunicaciones de calidad					
N° de proyectos ejecutados/N° de proyectos aprobados					
Niños/as de inicial y primaria a partir de los 3 años de edad de la IE públicas, que reciben prestación de servicios alimentarios					
Niños/as de inicial y primaria menores de los 3 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema reciben servicio de cuidado diurno o acompañamiento a familia					
Personas adultas mayores de 65 años de edad en condiciones de extrema pobreza que reciben transferencia económica					
N° de hogares pobres adscritos que reciben transferencia condicionada					



96
28

Eje	Tema	Indicador	Estrategia	Responsables
Eje 2: Lucha contra la desigualdad	Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas			
	Objetivo C.1: Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.	% de jóvenes que descalifican TID y drogas.	Modificar el imaginario de los niños y jóvenes a nivel de escuela e institutos con material de trabajo en el aula a fin de descalificar las actividades ilícitas y valorar las actividades que producen crecimiento y desarrollo, y prevenir el consumo de droga.	Devida (PCM).
		% de población indígena identificada con su origen.		
	Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo			
	Objetivo D.1: Proveer la infraestructura para lograr alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliar y productiva.	Monto de inversión en infraestructura.	Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte a partir del asfaltado de las principales vías y la mejor conectividad / Ofrecer servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones) de calidad para los locales públicos (Municipio, Comisaría, Escuelas, Postas, otros)	Provías Nacional, Provías Descentralizado, FITEL (MTC), DGER, Cocina Perú, OSINERGMIN (MINEM), PNSR, PMIB (MVCS)(MINJUS).
Porcentaje de cobertura de agua potable, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones.				
Eje 3: Lucha contra el TID y bandas criminales	Tema E: Reducir el TID y bandas criminales			
	Objetivo E.1: Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.	Has. De hoja de coca.	Interdicción sobre los insumos que ingresan y la droga que sale / Captura de las bandas criminales	DVOES, DINOES, DIRAVPOL, (MININTER), CCFFAA (MINDEF), Devida (PCM), MINJUS
		Producción de droga.		
		% IQ decomisados respecto al total.		
		% de agricultores dedicados a sembrar hoja de coca.		
Tema F: Erradicar el terrorismo				
Eje 4: Lucha contra el terrorismo	Objetivo F.1: Neutralizar las actividades terroristas.	#de OOTT desarticuladas	Control de territorio y captura de los principales mandos a partir de trabajo con la población organizada en los Comités de Auto Defensa (CAD)	CCFFAA (MINDEF), PNP, DIVITR, DVOES, DIRCOTE, (MININTER), INPE(MINJUS).
		# de delincuentes - terroristas capturados		
		# de distritos pacificados		



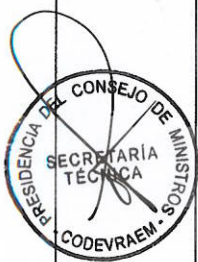
st
02

**EJE 1 LUCHA CONTRA LA POBREZA
TEMA A DESARROLLO PRODUCTIVO**

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE AGRICULTURA																	
AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales	Inversion anual	Mejorar la institucionalidad agraria, pública y privada, con énfasis en la articulación de los tres niveles de gobierno y la asociatividad de los productores (PILAR GESTION)	Compensaciones de productos agrícolas	Agricultores beneficiados con la implementación de Planes de Negocio de adopción de tecnología	300	2,100,000.00	60	1,100,000.00	60	1,100,000.00	60	1,100,000.00	PCC		
						Superficie agrícola beneficiada por adopción de tecnología	450		120		120		120		PCC		
						Organizaciones con incentivos para la adopción de tecnología con transferencia	3		2		2		2		PCC		
						Agricultores beneficiados con la implementación de Planes de Negocio de gestión empresarial	200	160,000.00	30	80,000.00	30	80,000.00	30	80,000.00	PCC		
						Superficie agrícola beneficiada por gestión empresarial	300		60		60		60		PCC		
						Organizaciones con incentivos para la gestión con transferencia	2		1		1		1		PCC		
						Productores que conforman organizaciones cuya formalidad ha sido verificada	150	5,475.00	60	3,750.00	60	3,750.00	60	3,750.00	PCC		
						Profesionales y productores líderes capacitados	170	29,300.00	20	5,000.00	20	5,000.00	20	5,000.00	PCC		
					Evento Regional	Actas de compromisos de metas de intervención sectorial	4	40,800.00	-	-	-	-	-	-	OAER		
					Equipo impulsor* articula intervención en la zona del Vraem , en los tres niveles de gobierno	El equipo Impulsor, a través de mesas temáticas y agendas agrarias, prioriza y gestionan programas o proyectos en cada uno de los territorios, Ayna (Ayacucho), Kimbiri (Cusco), Mazamari (Junín) y Tayacaja (Huancavelica).	Redes Institucionales conformadas y operando.	3	84,000.00	3	84,000.00	-	12,000.00	-	12,000.00	OAER	
							Agendas agrarias territoriales, validadas por los GLs.	3	Gestión	3	Gestión	-	-	-	-	OAER	
							Programas y/o proyectos identificados, priorizados y gestionados en el ámbito de las provincias de Huanta, La Mar, Tayacaja, La Convención, Satipo y Huancayo	6	Trabajo Gabinete	6	Trabajo Gabinete	6	Trabajo Gabinete	6	Trabajo Gabinete	OAER	
					Plan de Desarrollo de Capacidades del VRAEM	Busca socializar y consensuar demanda de la zona con oferta de servicios del MINAG. En Huanta, La Mar, Tayacaja, La Convención, Satipo y Huancayo	Plan de desarrollo de capacidades y asistencia técnica elaborado	1	48,000.00	-	48,000.00	-	48,000.00	-	48,000.00	OAER	
							Evento donde participan todos los actores agrarios de la zona, para generar insumos básicos para las agendas.	2	Trabajo Gabinete	2	Trabajo Gabinete	2	Trabajo Gabinete	2	Trabajo Gabinete	OAER	
					Fortalecimiento de capacidades en gestión pública agraria	Capacitación en temas de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública agraria a las Unidades Formuladoras de los 3 niveles de gobierno en el VRAEM. En Ayna y Pichari.	Capacitación en identificación, formulación y evaluación de PIP's, realizados (Eventos)	11	18,920.00	12	20,640.00	-	-	-	-	OPP	



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales	Elevar el nivel de productividad, calidad y gestión empresarial de la actividad agraria, en el marco de un desarrollo competitivo (PILAR COMPETITIVIDAD)	Promoción de la Competitividad Agraria	Capacitación en temas de producción agro forestal dirigido a cafetaleros y cacaoeros. En Mazamari, Pichari, Anco y Tayacaja.	Fortalecimiento de capacidades técnicas de productores agrarios (producción, agro forestería, gestión empresarial)	4180	1,526,000.00	4980	1,776,000.00	4980	2,026,000.00	4980	2,026,000.00	DGCA	
					Fortalecimiento de capacidades en técnicas de labranza adecuadas y rotación de cultivos	Capacitación en temas de manejo agronómico de café y cacao. En Huanta, La Mar, Tayacaja, La Convención (Kimbiiri, Pichari), Satipo y Huancayo (Santo Domingo de Ocobamba).	Capacitación a productores sobre técnicas de labranza	780	228,000.00	780	228,000.00	780	228,000.00	780	228,000.00	DGCA	
					Fortalecimiento de capacidades en el uso de semilla de buena calidad	Capacitación en temas de manejo agronómico de café y cacao. En Mazamari, Pichari, Anco y Tayacaja.	Capacitación a productores sobre técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de semillas	630	176,000.00	630	176,000.00	630	176,000.00	630	176,000.00	DGCA	
					Fortalecimiento de capacidades en el uso adecuado de insumos agrícolas	Capacitación en temas de cultivos andinos. En la Provincia de Tayacaja.	Capacitación a productores en uso y aplicación de insumos para la producción de cultivos	640	156,000.00	640	156,000.00	640	156,000.00	640	156,000.00	DGCA	
	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)		Inversion anual		Mejoramiento genético del ganado vacuno mediante la transferencia de embriones en la región Junín.	Desarrollo de capacidades en la aplicación de tecnologías reproductivas (transferencia de embriones e inseminación artificial) para mejorar la capacidad genética del ganado vacuno. En Satipo.	Eventos en adiestrado en técnicas de mejoramiento genético.	8	40,000.00	8	40,000.00	8	40,000.00	8	40,000.00	INIA	
							Embriones producidos y transferidos mediante mejoramiento genético en ganado vacuno	100	100,000.00	100	100,000.00	100	100,000.00	100	100,000.00	INIA	
							Servicio de inseminación artificial mediante la aplicación de tecnologías de mejoramiento genético en ganado vacuno	1000	60,000.00	1200	72,000.00	1200	72,000.00	1500	90,000.00	INIA	
					Mejoramiento de la Crianza de Cuyes Nativos en las Zonas Rurales de las Regiones de Huancavelica y Apurímac.	Implementación de 4 módulos demostrativos de crianza tecnificada de cuyes nativos que permitirán disponibilidad de reproductores y capacitación a los productores de la zona. En Tayacaja.	Módulos de producción y mejoramiento de la crianza de cuyes nativos operando.	4	80,000.00	4	80,000.00	4	80,000.00	4	80,000.00	INIA	
					Fortalecimiento institucional para la prestación de servicios de investigación y transferencia de tecnología para mejorar los ingresos campesinos de la Selva central del país.	Se conducirán experimentos, validándose en parcelas de comprobación y su aplicación en parcelas demostrativas fortalecerán las acciones de innovación mediante la aplicación de estrategias y metodologías adecuadas. Ejecutándose acciones de investigación participativa y capacitación y asistencia técnica que formará promotores líderes agricultores en café y cacao. El banco de germoplasma de café y cacao garantizará la disponibilidad de variabilidad genética para generar las variedades comerciales en estos cultivos que mejorará el ingreso económico de los campesinos de la zona. En Satipo, Pichari y Pangoa.	Parcelas Experimentales de café y cacao mantenidas mediante mejoramiento de Tecnologías Aplicadas (Satipo)	8	240,000.00	4	120,000.00	4	120,000.00	4	120,000.00	INIA	
							Parcelas de comprobación y demostrativas de café y cacao con la aplicación de Paquetes Tecnológicos mediante el diagnostico y prevención de problemas de plagas y enfermedades (Satipo).	19	285,000.00	19	304,000.00	19	323,000.00	19	342,000.00	INIA	
							Promotores formados en el manejo tecnificado de cultivos de café y cacao bajo metodología de escuelas de campo (Satipo).	200	600,000.00	200	600,000.00	300	900,000.00	300	900,000.00	INIA	
							Profesionales expertos en transferencia de Tecnología en manejo del cultivo de café y cacao (Satipo y Pichari).	50	150,000.00	50	150,000.00	50	150,000.00	50	150,000.00	INIA	
							Agricultores líderes capacitados en el manejo tecnificado y beneficio del cacao y café (Satipo y Pichari).	600	600,000.00	800	800,000.00	800	800,000.00	800	800,000.00	INIA	
					Bancos de Germoplasma mantenidos (Satipo)	3	60,000.00	3	60,000.00	3	60,000.00	3	60,000.00	INIA			



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.		
								2013		2014		2015		2016					
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera				
AGRICULTURA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Inversion anual	Eleva el nivel de productividad, calidad y gestión empresarial de la actividad agraria, en el marco de un desarrollo competitivo (PILAR COMPETITIVIDAD)	Gestión administrativa	Actividad a ejecutar en La Convención (Kimbiri y Pichari), Satipo, La Mar, Ayna, Sivia y Tayacaja.	Informes de gestión	4	200,632.00	4	200,632.00	4	200,632.00	4	200,632.00	SENASA			
	Vigilancia fitosanitaria preventiva de plagas no presentes				Plaga monitoreada		1	524,960.00	1	524,960.00	1	524,960.00	1	524,960.00	SENASA				
	Control de importación, transito internacional y movimiento interno de mercancías pecuarias				Mercancía controlada		60	524,159.00	60	524,159.00	60	524,159.00	60	524,159.00	SENASA				
	Implementación y difusión de normas				Persona informada		120	109,233.00	120	109,233.00	120	109,233.00	120	109,233.00	SENASA				
	Ministerio de Agricultura		Ventas anuales	Mejorar el acceso a los servicios y generar oportunidades para el poblador rural, en concordancia con un desarrollo agrario inclusivo (PILAR INCLUSION)	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible del Recurso Suelo	Capacitación de productores en técnicas de manejo de suelos y agua. En Tayacaja.	Capacitación para el manejo sostenible del recurso suelo	90	360,680.00	-	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL		
								100		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
							Parcelas de demostrativas	45		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
							Pasantías realizadas	4		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
					Manejo de Recursos Naturales y Fortalecimiento de la Actividad Agropecuaria	Eventos de capacitación dirigido a productores. En Tayacaja.	Organizaciones campesinas fortalecidas	11	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL		
								165		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
					Mejoramiento de canal de riego en San Isidro	Obra de infraestructura de riego. En Tayacaja.	Canal de irrigación con infraestructura de riego mejorado	8	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL		
							Superficie agrícola con infraestructura de riego mejorada	200		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
					Construcción de sistema de riego CC. PP. Pueblo Libre	Obra de infraestructura de riego. En Tayacaja.	Construcción de canal entubado, caja de válvulas y cámaras de inspección	-	-	1	299,929.00	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL	
							Superficie agrícola con infraestructura de riego construido	-	-	36		-	-	-	-	AGRORURAL			
					Construcción de sistema de canal riego en el CC. PP. Camabari Dist Mazamari	Obra de infraestructura de riego. En Mazamari.	Construcción de infraestructura con tubos de PVC, reservorio, redes de distribución y capacitación.	1	169,610.80	-	-	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL	
							Superficie agrícola con infraestructura de riego construido	30		-	-	-	-	-	-	AGRORURAL			
					Mejoramiento y recuperación de suelos degradados, bosques y arbustos de montaña	Eventos de capacitación dirigido a productores. En Tayacaja.	Superficie agrícola recuperadas	3595	1,617,750.00	3595	1,617,750.00	3595	1,617,750.00	3596	1,618,200.00	AGRORURAL			
					Fortalecimiento de Capacidades en Marcas Colectivas	Eventos de capacitación dirigido a productores. En Tayacaja.	Capacitación en marcas colectivas realizadas	4	21,800.00	-	-	-	-	-	-	-	AGRORURAL		
							Organización de campesinas fortalecidas	21800		-	-	-	-	-	AGRORURAL				
					Construcción Reservorio Paraccay en la localidad de Ccanobamba, distrito de Santillana, Huanta, Ayacucho	Obra de infraestructura de riegos. En Huanta.	Superficie beneficiada	13.6	499,293.00	-	412,199.00	-	412,199.00	-	89,261.00	AGRORURAL			
					Programa abastecimiento Guano de Isla y cacao. En Ayna, Kimbiri, Pichari y Sivia.	Mejoramiento de la productividad de café y cacao. En Ayna, Kimbiri, Pichari y Sivia.	Incremento de productividad (TN)	900	900,000.00	1000	1,000,000.00	1200	1,200,000.00	1400	14,000,000.00	AGRORURAL			
					Mejoramiento de la Producción de Ganado Vacuno de Carne - en la Provincia de Satipo	Mejoramiento de la productividad de ganado vacuno de carne. En Satipo.	Módulos de reproducción instalados	-	142,977.00	-	-	-	-	-	-	-	PE Pichis Palcazu		
							Capacitación y asistencia técnica	-		-	-	-	-	-	PE Pichis Palcazu				
							Población beneficiada con acciones de desarrollo productivo y capacidades	350		-	-	-	-	-	PE Pichis Palcazu				
					Mejoramiento de los Sistemas de Producción de Cafés Sostenibles, a través de Escuelas de Campo en las Provincia de Satipo	Mejoramiento de la productividad de cafés sostenibles. En Satipo.	Escuelas de Campo para los agricultores	-	-	26	342,278.00	26.00	468,447.00	-	1,181,034.00	PE Pichis Palcazu			
							Capacitación y asistencia técnica	-	-	121		166.00		418		PE Pichis Palcazu			
							Población beneficiada con acciones de desarrollo productivo y capacidades	-	-	-		-		2800		PE Pichis Palcazu			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.	
								2013		2014		2015		2016				
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales	Mejorar el acceso a los servicios y generar oportunidades para el poblador rural, en concordancia con un desarrollo agrario inclusivo (PILAR INCLUSION)	Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Cítricos en las Provincia Satipo - Región Junín	Mejoramiento de la productividad de cítricos. En Satipo.	Escuelas de Campo para los agricultores	-	-	16	475,575.00	12.00	484,562.00	-	S/. 513,144.00	PE Pichis Palcazu		
							Capacitación y asistencia técnica	-		400		460.00		472		PE Pichis Palcazu		
							Población beneficiada con acciones de desarrollo productivo y capacidades	-		-		-		5328		PE Pichis Palcazu		
					Mejoramiento de los Sistemas de Producción Agrícola Mediante Prácticas Agroforestales en las Comunidades Nativas de las Cuencas de los Ríos Pichis, Palcazu, Tambo y Ene - Selva Central	Mejoramiento de la productividad agrícola en las comunidades nativas. En Satipo.	Hectáreas mejoradas y/o rehabilitadas	372	577,361.00	442	684,883.00	316.00	488,927.00	-		PE Pichis Palcazu		
							Capacitación y asistencia técnica	372		442		316		-		PE Pichis Palcazu		
							Población beneficiada con acciones de desarrollo productivo y capacidades	-		-		-		6660		PE Pichis Palcazu		
					Programa de Riego Tecnificado - PRT	Mejoramiento de infra estructura de riego tecnificado. En Tayacaja y Satipo.	Proyectistas de los GRs y GLs, asesorados en la formulación de estudios de pre inversión e inversión en riego tecnificado	2	150,150.00	2	150,150.00	3	150,150.00	3	150,150.00	PSI		
							Agricultores asistidos en manejo de cultivos, con riego tecnificado	20		40		40		40		PSI		
							Técnico de los GRs, GLs y Junta de Usuarios capacitados en instalación de proyectos de riego tecnificado	20		40		40		40		PSI		
							Profesionales y agricultores, participan de acciones de promoción y extensión en riego tecnificado	500		500		500		500		PSI		
							Proyectistas de los GRs y GLs, asesorados en la formulación de estudios de pre inversión e inversión en riego tecnificado	11	250,000.00	12	250,000.00	12	250,000.00	12	250,000.00	PSI		
							Agricultores asistidos en manejo de cultivos, con riego tecnificado	145		145		145		145		PSI		
							Técnico de los GRs, GLs y Junta de Usuarios capacitados en instalación de proyectos de riego tecnificado	145		145		145		145		PSI		
					Mejoramiento de Canales de Riego del Valle de Pampas (Afianzamiento Hídrico de los Ríos Viñas y Opamayo), Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja - Huancavelica	Mejoramiento infraestructura de riego en Tayacaja.	Agricultores beneficiados con la protección de terrenos agrícolas	877	4,953,238.50	877	4,953,238.50	-	-	-	-	PESCS		
							Superficie agrícola beneficiada por adopción de tecnología	157.5		157.5		-		-		PESCS		
						Instalación de Servicio de Agua del Sistema de Riego Huarmiccocha	Mejoramiento infraestructura de riego en Tayacaja.	Agricultores beneficiados con la protección de terrenos agrícolas	1895	6,887,500.00	1895	6,887,500.00	1895	6,887,500.00	1895	6,887,500.00	PESCS	
								Superficie agrícola beneficiada por adopción de tecnología	1187.5		1187.5		1187.5		1187.5		PESCS	
					Mejoramiento de los Sistemas Integrales de producción en las comunidades nativas de las cuencas del VRAEM- Provincia de Satipo-Región Junín	Incremento de la producción de los cultivos en las Comunidades Nativas del Vraem (Kimbiri, Pichari)	Instalación de módulos demostrativos			34	2,091,113.00	34	1,889,529.00	34	1,600,508.00	PEPP		
							Capacitación y asistencia técnica			70		74		92		PEPP		





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
AGRICULTURA	Ministerio de Agricultura	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Inversion anual	Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: agua, suelo bosque y su diversidad biológica, en armonía con el medio ambiente (PILAR SOSTENIBILIDAD)	Recuperar las áreas degradadas por las actividades de la tala ilegal.	Reforestación en los bosques depredados con especies forestales de la zona principalmente de rápido crecimiento bajo los diferentes sistemas. En Kimbiri, Pichari, Llochegua.	Plantones producidos	100000		150000		150000		200000		Dirección General de Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS)	
					Recuperar las áreas degradadas por las actividades de la tala ilegal.		Superficie agrícola recuperada de la degradación	170		262.5		262.5		362.5		Dirección General de Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS)	
					Consolidar el ordenamiento forestal para el adecuado aprovechamiento y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre	Saneamiento legal de los Bosques de Producción Permanente a través de una norma que estable la Ley, para el otorgamiento de las concesiones forestales. En Kimbiri, Pichari, Santa Rosa.	Bosque de Producción Permanente Ayacucho saneado mediante Resolución Ministerial	-	-	146000	100,000.00	-	-	-	-	Dirección General de Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS)	
					Propiciar la participación de las poblaciones locales en la gestión sostenible de los bosques	Establecimiento del Comité de Gestión de Bosque. En Ayna, Kimbiri y Pichari.	Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, creados y fortalecidos.	1	100,000.00	2	200,000.00	1	100,000.00	1	100,000.00	Dirección General de Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS)	
					Disminuir la destrucción de bosque (tala indiscriminada, quema de bosques, cambio de uso) de acuerdo a la normatividad vigente.	Difusión de la normatividad forestal y de fauna silvestre vigente, a través de folletos, trípticos, capacitación y otros de las consecuencias que tienen la tala y quema del bosque. En Ayna, Santa Rosa, Llochegua, Pichari, Kimbiri, Satipo (Pangoa, Mazamari).	Población involucrada capacitada en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre de las comunidades nativas y campesinas	5	25,000.00	5	25,000.00	5	25,000.00	5	25,000.00	Dirección General de Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS)	
							Población capacitada	200		200		200		200		DGFFS	
					Fortalecimiento de la capacidad de gestión Técnica Forestal y de Fauna Silvestre, en el VRAEM.	Coordinación con los GOREs y la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Sede Ayna.	Administración Autónoma Forestal y de Fauna Silvestre con sede en San Francisco, creada y en funcionamiento	1	450,000.00	-	700,000.00	-	900,000.00	-	900,000.00	DGFFS	
							Sub-Sedes creadas	-		2		1		-		DGFFS	
					Fomentar el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en bosques de comunidades nativas y campesinas	Difusión de los instrumentos de gestión de planes de manejo forestal y de fauna silvestre, para lograr el manejo sostenible de los recursos	Comunidades Nativas y Campesinas aprovechan los recursos forestales con planes de manejo	5	200,000.00	5	200,000.00	5	200,000.00	5	200,000.00	DGFFS	
							Planes de manejo forestal elaborados y con implementación	5		5		5		5		DGFFS	
	Propiciar el desarrollo forestal integral e inclusivo en el VRAEM				Coordinar con las autoridades locales y regionales, privadas para desarrollar y lograr el desarrollo forestal. En Ayna, Kimbiri, Pichari, Sivia, Satipo.	Elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Forestal	1	100,000.00	-	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	5,000,000.00	DGFFS		
						Superficie forestada o reforestada	-		1389		1389		1389		DGFFS		
	Promover la reforestación de aéreas degradadas por la tala indiscriminada mediante elaboración de estudios y proyectos de reforestación en macizos forestales, sistemas agroforestales y plantaciones con fines de protección, en distritos con alta deforestación priorizados del VRAEM.				Coordinar con las autoridades locales, regionales, instituciones privadas y otros actores del bosque para elaborar proyectos y programas forestales que permita el manejo sostenible en la zona de intervención que permita reducir el cultivo ilícito. En Ayna, Kimbiri, Pichari, Sivia, Satipo.	Proyectos en reforestación y Sistemas Agroforestales (a nivel de perfil) elaborados y declarados viables	3	60,000.00	3	60,000.00	2	40,000.00	1	20,000.00	DGFFS		
	Autoridad Nacional del Agua (ANA)				Elaboración de estudios	Evaluar la oferta (cantidad y calidad) del agua que existe en las cabeceras de cuenca. Autoridad Local de Agua Ayna	Nº de estudios de evaluación de Recursos Hídricos.	1	150,000.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	ANA	
					Derechos de uso de agua	Otorgar licencias, permisos y autorizaciones de uso de agua, a través de Resoluciones Administrativas, principalmente de uso agrario y poblacional en zonas rurales del Vraem. Autoridad Local de Agua Ayna	Nº de RA otorgando Licencias Nº de RA otorgando Autorizaciones Nº de RA otorgando Permisos	65	80,000.00	70	70,000.00	80	80,000.00	90	85,000.00	ANA	
					Inventario de fuentes de agua	Elaboración del inventario de fuentes de agua (ríos, lagos, lagunas, manantiales, aguas subterráneas) que existe en la cuenca. Autoridad Local de Agua Ayna	Nº de estudios del inventario de las fuentes de recursos hídricos.	-	0.00	1	600,000.00	1	600,000.00	1	600,000.00	ANA	



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
AGRICULTURA	Autoridad Nacional del Agua (ANA)	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Inversion anual	Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: agua, suelo bosque y su diversidad biológica, en armonía con el medio ambiente (PILAR SOSTENIBILIDAD)	Inventario de infraestructura hidráulica	Elaboración del inventario de la infraestructura hidráulica que existe en la cuenca. Autoridad Local de Agua Ayna	N° de estudios del inventario de la infraestructura hidráulica.	1	20,000.00	1	20,000.00	1	20,000.00	1	20,000.00	ANA	
					Establecimiento de fajas marginales	Delimitar las fajas marginales de cuerpos de agua (ríos, lagos, lagunas) en la cuenca. Autoridad Local de Agua Ayna.	N° de R.A. delimitando fajas marginales.	2	25,000.00	2	25,000.00	2	25,000.00	2	25,000.00	ANA	
					Prevención de conflictos por el agua	Prevenir y solucionar con las partes los conflictos sociales existentes. Autoridad Local de Agua Ayna	N° de actas de resolución de conflictos sociales	1	10,000.00	1	10,000.00	1	10,000.00	1	10,000.00	ANA	
					Sensibilización y difusión	Sensibilizar a los usuarios sobre el buen manejo, uso y gestión del agua. Sede Autoridad Local de Agua Ayna	N° de eventos de sensibilización y difusión de la cultura del agua.	20	45,000.00	20	50,000.00	21	50,000.00	21	50,000.00	ANA	
	1000								1000		1050		1050		ANA		
	Sistema de Irrigación Pangoa				Asegurar el suministro del agua para riego a toda la superficie apta para cultivos en el ámbito del proyecto e incrementar el rendimiento de los cultivos. Sede Autoridad Local de Agua Satipo.	Expediente técnico elaborado	-	29,001,167.00	-	12,963,108.00	-	8,642,072.00	-	5,181,291.00	PE Pichis Palcazu (PEPP)		
						Canal de irrigación construido	89.91				-				PEPP		
						Ramales de Segundo Orden Construido (Km)			22.69							PEPP	
						Superficie agrícola beneficiada con riego	-		-		4295		-		PEPP		
						Agricultores beneficiados con el sistema de irrigación	-		-		-		680		PEPP		
	Proyecto de Irrigación Mazamari				Incrementar los niveles de producción agrícola. Autoridad Local de Agua Satipo.	Estudio de factibilidad elaborado	1	532,685.00	-	513,533.00	-	19,578,102.00	-	246,350.00	PEPP		
						Expediente técnico elaborado	-		1		-		-		PEPP		
						Canal de irrigación construido	-		-		36.5		-		PEPP		
						Superficie agrícola beneficiada con riego	-		-		-		1530		PEPP		
						Agricultores beneficiados con el proyecto de irrigación	-		-		-		770		PEPP		
	Sistema de Irrigación Pauriali				Incrementar los niveles de producción agrícola, así como también brindar capacitación a loas agricultotres.Sede Autoridad Local de Agua Satipo	Estudio de factibilidad elaborado	-	795,623.00	-	34,509,144.00	-	155,820.00	-		PEPP		
						Expediente técnico elaborado	1		-		-		-		PEPP		
						Canal de irrigación construido	-		52.8		-		-		PEPP		
						Superficie agrícola beneficiada con riego	-		-		2200		-		PEPP		
						Agricultores beneficiados con el proyecto de irrigación	-		-		994		-		PEPP		
	Proyecto "Zonificación de Cultivos del ámbito del VRAEM"				Mapa de zonificación de cultivos en Satipo, Kimbiri, Pichari, Sivia y La mar.	Superficie con zonificación de cultivos	15000	465,000.00	15000	465,000.00	15000	465,000.00	15000	465,000.00	Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA)		
	Personas capacitadas en materia ambiental agraria				Eventos de capacitación. En Satipo, Kimbiri y Sivia.	Personas capacitadas en materia ambiental agraria	60	10,000.00	30	5,000.00	30	5,000.00	30	5,000.00	DGAAA		
TOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA								57,346,314.30		82,042,774.50		57,583,792.00		47,098,172.00			



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
DEVIDA																	
PCM	DEVIDA	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Valor bruto de la producción.	Lograr el Cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y Sostenible (DAIS)	Acciones Comunes											DEVIDA	
					Gestión del Programa (Estudio de Evaluación Multitemporal de la deforestación y elaboración de un mapa de Zonificación Forestal del VRAEM)	Estudio de Evaluación Multitemporal de la deforestación y elaboración de un mapa de Zonificación Forestal del VRAEM.	1. Dependencia Económica de la coca en familias de zonas de intervención DAIS (Ha/Fam) 2. Familias incorporadas al DAIS (N°, %)			1	1,500,000.00						
					Producto 1: Agricultores Incorporados a Cadenas Productivas											DEVIDA	
					Capacitación y asistencia técnica para la extensión agropecuaria en DAIS	El programa propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa sencilla las "Escuelas de Campo" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas y/o pecuarias sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas/módulos pecuarios por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar.	1. Ingreso familiar 2. Ingreso Agrícola familiar 3. Productividad de cultivos priorizados 4. Valor de venta de las empresas campesinas	1667	2,200,000.00	1667	2,200,000.00	1667	2,200,000.00	1667	2,200,000.00		
					Mejoramiento de la transitabilidad a zonas de producción para DAIS	Ejecutar labores de mantenimiento periódico de caminos vecinales y de herradura, desarrollando un conjunto de actividades orientadas a restablecer las características de la superficie de rodadura, antes de llegar a perderse totalmente.		40	800,000.00	60	1,200,000.00	60	1,200,000.00	60	1,200,000.00		
					Sanear y titulación de predios rurales para el DAIS, Región Ayacucho	La metodología catastral que se aplicará es «al barrer», que permite efectuar el catastro integral de todo el ámbito intervenido con carácter multipropósito, posibilitando sanear en forma simultánea los predios rurales individuales según condición jurídica, deslinde y delimitación de zonas culturales intangibles, estudios de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor				3112	2,800,000.00	3112	2,800,000.00	3112	2,800,000.00		
					Áreas de Aprovechamiento Forestal Sostenido para el DAIS, Cuenca del Apurímac	Producción de madera y manejo de plantaciones forestales				200	650,000.00	300	675,000.00	500	1,625,000.00		
					Producto 2: Población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local											DEVIDA	
					Promoción de capacidades educativas en riesgos ambientales para el DAIS, Región Ayacucho y Junín	La incorporación de la educación ambiental en el diseño curricular diversificado. Comprende la implementación del sistema educativo escolarizado, con los instrumentos pedagógicos requeridos para incorporar el enfoque ambiental de manera transversal en todas las áreas curriculares de los niveles de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).	1. Grado de Concientización ambiental de las familias	27300	1,800,000.00	30000	1,900,000.00	33000	1,900,000.00	35700	1,900,000.00		
					Promoción y fortalecimiento de la gestión ambiental local para el DAIS	consiste en promover la instalación o reforzamiento de la Unidad Ambiental de los Gobiernos Locales, asumiendo su competencia como máxima autoridad ambiental en su respectiva jurisdicción.		2	550,000.00	2	550,000.00	2	550,000.00	2	550,000.00		



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
PCM	DEVIDA	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Valor bruto de la producción.	Lograr el Cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y Sostenible (DAIS)	Producto 3: organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad												
					Fortalecimiento de organizaciones de productores para el DAIS	Esta actividad proporcionará bienes y/o servicios específicos para potenciar el capital social y humano basado en las interrelaciones horizontales y verticales de las cadenas productivas a través de (a) Capacitación en asociatividad y Asistencia Técnica a organizaciones de productores (pequeños/as productores/as rurales socios, directivos, equipo Gerencial / equipos técnicos) que producen, transforman y comercializan sus productos.	1. % de agricultores incorporados a organizaciones de productores 2. % de agricultores que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas	3	600,000.00	3	600,000.00	3	600,000.00	2	400,000.00	DEVIDA	
					Fortalecimiento de organizaciones de productores para el DAIS- PASANTIAS	Visita guiada con Pequeños Productores agrícolas y no agrícolas a fin de que los pasantes desarrollen habilidades y capacidades con metodologías de aprender haciendo para que mejoren su producción, y productividad/asociatividad mediante la adaptación y adopción de trabajos y experiencias de otras realidades de producción, transformación y comercialización y que por otro lado, es buscar el relacionamiento entre los productores/as y los técnicos y entidades vinculadas en la lucha contras las Drogas		6	120,000.00	6	120,000.00	6	120,000.00	6	120,000.00		
					Producto 4: gobiernos regionales y locales fortalecidos en capacidades de gestión												
					Fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales y locales en DAIS	Consiste en fortalecer la Gobernanza Local con el objetivo de lograr el desarrollo social, económico, ambiental e institucional duradero en las zonas de intervención DAIS, promoviendo el equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía en base a una gestión local eficiente, la cual, necesita de tres componentes fundamentales: Voluntad Política, Soporte Técnico Eficiente y la Participación Ciudadana.	1. Percepción del involucramiento de los gobiernos subnacionales en la solución de los problemas locales de las comunidades en zonas del DAIS	3	322,365.00	4	400,000.00	4	400,000.00	4	400,000.00	DEVIDA	
					Proyectos Productivos												
					Fortalecimiento de capacidades para mejorar la competitividad de los productores de cacao y café en trece comunidades distrito de Chungui-La mar-Ayacucho			341	1,462,390.00	226	398,834.00					DEVIDA	
					Mejoramiento de la cadena productiva de café bajo el sistema agroforestal en la zona selva alta de Anco-distrito de Anco-La mar-Ayacucho			250	1,287,902.00	500	1,747,732.00						
					Mejoramiento de la capacidad productiva del cacao y café en las comunidades del distrito de Samugari-La mar-Ayacucho			270	1,845,882.00	440	1,845,882.00	100	926,010.00				
					Fortalecimiento de capacidades a los productores de cacao y café en el distrito de santa rosa-la mar-Ayacucho			250	2,378,081.00	150	913,262.00						
					Fortalecimiento de capacidades humanas e innovación tecnológica sostenible de la cadena productiva de cacao y café, distrito de Ayna-La mar-Ayacucho			700	872,896.00								



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.		
								2013		2014		2015		2016					
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera				
PCM	DEVIDA	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Valor bruto de la producción.	Lograr el Cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y Sostenible (DAIS)	Mejoramiento de capacidades productivas para la producción de café en las comunidades de Sanabamba e Ichupata del centro poblado de Pucacollpa y Huaracatan, distrito de Ayahuanco - Huanta - Ayacucho			150	1,017,176.00							DEVIDA			
					Ampliación del uso de energías renovables para la post cosecha de café en 14 centros poblados del distrito de río negro, Satipo - Junín			290	604,296.00	290	622,032.00								
					Nuevos proyectos productivos						4,000,000.00		7,500,000.00		8,000,000.00				
					Infraestructura Vial														
					Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Palmapampa - Chaupimayo - Unión Catarata - Canto Grande - Sanabamba en el distrito de Samugari - La mar - Ayacucho			17	2,712,821.00								DEVIDA		
					Rehabilitación carretera vecinal San Francisco - Aurora - Arizona - Pichccana - Gringo Yacu - Santa Cruz Rosario, distrito de Ayna - La Mar - Ayacucho			14.58	1,421,463.00										
					Mejoramiento, rehabilitación camino vecinal Canayre - Unión Mantaro - Villa Progreso - Cintiaro - Caudaloso - San Juan Mejorada - Junín Libertad, distrito de Llochegua - Huanta - Ayacucho			33.3	3,000,000.00										
					Mejoramiento y rehabilitación de la carretera San Jose De Secce - Occopecca - Marccari, distrito de Santillana - Huanta - Ayacucho			23.78	3,700,000.00										
					Mejoramiento del camino vecinal tramo San Martin De Pangoa - José Leal - Unión Chavini, Long 29 + 600 Km, distrito de Pangoa, provincia de Satipo - Junín			29.6	3,331,012.00										
					Mejoramiento de la carretera vecinal tramo: Sonomoro - Santa Clara - San Jerónimo, distrito de Mazamari - Satipo - Junín			10.94	1,248,390.00										
					FORESTALES														
					Reforestación para mitigar los efectos de cambio climático en las comunidades de la micro cuenca del río Samugari- La Mar - Ayacucho			769	1,601,712.00	635	1,337,881.00	634	1,153,815.00				DEVIDA		
					Instalación de viveros para la forestación y reforestación con árboles maderables nativos en el distrito de Santa Rosa - La Mar - Ayacucho			552	1,552,816.00	552	1,552,817.00								
					Instalación de vivero para la reforestación participativa y recuperación de áreas degradadas en la micro cuenca de Sanquirhuato, distrito de Ayna, provincia de La Mar, Ayacucho			334	940,130.00										
					Reforestación con árboles maderables nativos para la protección y conservación de suelos en el distrito de Llochegua - provincia Huanta-región Ayacucho			400	1,336,432.00	605	1,336,434.00								
					Proyecto (idea) nuevo							2,000,000.00		0.00		0.00			
TOTAL DEVIDA								36,705,764.00		27,674,874.00		20,024,825.00		19,195,000.00					



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE TRABAJO																	
Trabajo	Trabajo	Reducir la pobreza y pobreza extrema con generación de oportunidades económicas	% de jóvenes con empleo adecuado	Reducir la pobreza y pobreza extrema con generación de oportunidades económicas	Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Vamos Perú"	Promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país	Numero de Personas capacitadas	220	198,425	1,000	1,200,000	1,060	1,272,000	1,140	1,368,000		Las metas previstas para el Programa desde el año 2014 al 2016, han sido proyectadas en base a un presupuesto promedio anual esperado de 55 millones de nuevos soles.
			Incidencia en nivel de ingreso de los participantes		Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	Atender a la población desempleada y subempleada en condición de pobreza y extrema pobreza mediante la generación de empleo temporal, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva intensiva en mano de obra no calificada	Número de empleos temporales generados	868	2,600,000	2,094	6,270,240	2,094	6,270,240	2,094	6,270,240		El cumplimiento de las metas propuestas del programa Trabaja Perú, está sujeta a los proyectos que presenten las Municipalidades de los distritos del VRAEM.
			% de jóvenes con empleo adecuado		PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL "JÓVENES A LA OBRA"	Desarrollar y fortalecer las competencias laborales y de emprendimiento de los y las jóvenes de 15 a 29 años de edad en situación de pobreza y/o vulnerabilidad	Numero de Jóvenes capacitados	525	695,000	500	925,000	500	937,500	500	950,000		Las metas previstas para el Programa desde el año 2014 al 2016, han sido proyectadas en base a un presupuesto de 127.5 millones para el 2014, 140.3 millones para el 2015 y 186.4 millones para el 2016.
TOTAL MINISTERIO DE TRABAJO								3,493,425.00		8,395,240.00		8,479,740.00		8,588,240.00			





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.		
								2013		2014		2015		2016					
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera				
MINISTERIO DE LA PRODUCCION																			
PRODUCCIÓN	FONDEPES	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales / Ratio Ventas Anuales / Inversión anual / N° de puestos de trabajo / Valor Bruto de la Producción	A.01: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura.	Servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura	Número de Créditos Otorgados (*)	65	1,891,800.00	65	1,891,800.00	65	1,891,800.00	65	1,891,800.00	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO			
							Número de MYPES (Persona Natural o Jurídica) beneficiados a través de créditos	26	72,000.00	26	72,000.00	26	72,000.00	26	72,000.00				
							Volumen de Producción en Toneladas	Línea Base	72,000.00	-	72,000.00	-	72,000.00	-	72,000.00				
							Acuicultores de la unidad productiva que se benefician por Créditos Otorgados	260	26,000.00	260	26,000.00	260	26,000.00	260	26,000.00				
						Transferencias de Paquetes Tecnológicos y temas de gestión en acuicultura	Convenios institucionales con los gobiernos locales y regionales para la formalización y asistencia técnica orientado al desarrollo de la acuicultura.	6	58,000.00	6	58,000.00	6	58,000.00	6	58,000.00				
							Número de Personas capacitadas para la actividad acuícola	480	317,000.00	480	147,000.00	480	147,000.00	480	147,000.00				
							Asistencia técnica para mejorar la competitividad en la producción acuícola	240	214,000.00	240	214,000.00	240	214,000.00	240	214,000.00				
							Número de pasantías técnicos	45	229,000.00	45	139,000.00	45	139,000.00	45	139,000.00				
						Proyecto Productivo denominado: "PROGRAMA DE INVERSIÓN para el Desarrollo Acuícola del VRAEM"	Estudios de Preinversión a nivel de Perfil y Factibilidad Programa "Desarrollo Acuícola en el VRAEM"	Viabilidad del Programa	2	180,000.00	-	0.00	-	0.00	-			0.00	
							Implementación de Módulos Acuícolas (Infraestructura, Asistencia Técnica, Formalización, Apoyo Financiero)	Módulos Acuícolas implementados			8	2,800,000.00	8	2,800,000.00	8			2,800,000.00	
	Ministerio de la Producción.	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Ventas anuales / Ratio Ventas Anuales / Inversión anual / N° de puestos de trabajo / Valor Bruto de la Producción	A.01: Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Acciones de extensionismo en acuicultura Ayacucho, Apurímac, Junín, Huancavelica y Cusco	Modelo focalizado y planificado que involucra asistencia técnica y seguimiento permanente a las actividades de acuicultores de subsistencia y menor escala, acciones de formalización y evaluación del incremento de la producción. Las zonas priorizadas en Junín Mazamari-Pangoa, Río Tambo, Río Negro, Pariahuanca, Andamarca; en Cusco Vilcabamba, Pichari y Kimbiri; en Huancavelica son Colcabamba, Daniel Hernandez, Huachocolpa, San Marcos de Roccha, Tintay Puncu; en Ayacucho son Ayahuanco, Llochegua, Sivia y Santillana, Ayna, Anco, Chungui, San Miguel, Samungari y Santa Rosa; y en Apurímac son Chincheros, Huacón, Ongoy, Ocobamba, Andarapa, Kaquiabamba y Pacobamba.	Beneficiarios asistidos que fortalecen capacidades en técnicas para mejorar la competitividad en la producción acuícola y en otros caso se formalizan (menor escala y subsistencia)	600	224,000.00	750	440,000.00	750	440,000.00	750	440,000.00	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES (DIGITSE)			
								AT Post-cosecha AT Calidad Refuerzo Organizacional (1er Nivel)	Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00			200	250,000.00
									Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00			200	250,000.00
									Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00			200	250,000.00
									Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00			200	250,000.00

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
PRODUCCIÓN	Ministerio de la Producción.	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	% de jóvenes con empleo adecuado / N° de proyectos de negocio en marcha	A.2: Generar actividades comerciales e industriales sostenibles alrededor de los productos identificados.	Fortalecimiento de Cadena de Valor del Cacao. Cusco: La Convención y Lares. Distritos de Pichari y Kimbiri	AT Post-cosecha AT Calidad Refuerzo Organizacional (1er Nivel)	Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES (DIGITSE)	
					Fortalecimiento de Cadena de Valor del Café. Cusco: La Convención y Lares. Distritos de Pichari y Kimbiri	AT Post-cosecha AT Calidad Refuerzo Organizacional (1er Nivel)	Número de productores	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00	200	250,000.00		
TOTAL MINISTERIO DE PRODUCCION								4,783,800.00		7,359,800.00		7,359,800.00		7,359,800.00			





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO																	
Comercio Exterior y Turismo	Comercio Exterior	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.	Productores beneficiados	Desarrollo y/o fortalecimiento de oferta exportable	Asistencia técnica para el fortalecimiento de la oferta exportable	Articulación de la oferta con la demanda en el marco del Grupo de Trabajo COOPERA PERU Villa virgen, Rio Ene, Apurimac (Zona VRAEM); Kimbiri, Junin (Zona VRAEM)	Productores beneficiados	1700	45,000.00	2100	50,000.00	2400	50,000.00	2700	45,000.00	MINCETUR- Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior	
TOTAL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO								45,000.00		50,000.00		50,000.00		45,000.00			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
SIERRA EXPORTADORA																	
PCM	Sierra Exportadora	Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable	% de incremento de valor comercial	Desarrollo Agropecuario para Apoyar a los Actuales productores de Cultivos Legales y para la Sustitución de Cultivos Ilícitos, Asistencia Técnica, Capacitación, Mejora de Semillas, Control de Fitosanitario, Riego Promoción, Agroindustrial, Asociatividad, Financiamiento y Acceso a Mercado	A: Asesoramiento Técnico para mejora de producto, consolidación de oferta y negociación con el mercado externo.		Planes de Negocio Implementados	2	20,000.00	2	20,000.00	2	20,000.00	2	20,000.00	Sierra Exportadora	
					A: Asesoramiento a organizaciones de la Sierra Peruana en el proceso de Formulación de Planes de Negocio y/o Proyectos para su articulación con Fondos Públicos para su puesta en marcha, tales como PROCOMPITE, AGROIDEAS, entre otros.		Planes APP con financiamiento	2	20,000.00	2	20,000.00	2	20,000.00		0.00	Sierra Exportadora	
TOTAL SIERRA EXPORTADORA								40,000.00		40,000.00		40,000.00		20,000.00			
SUB TOTAL EJE 1 TEMA A DESARROLLO PRODUCTIVO								Si.	102,414,303.30	Si.	125,562,688.50	Si.	93,538,157.00	Si.	82,306,212.00		



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		

EJE 1 LUCHA CONTRA LA POBREZA
TEMA B MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MIDIS																	
MIDIS	MIDIS	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Familias que cuentan con facilidades de generación de ingresos autónomos.	Fomentar Capacidades para aprovechar oportunidades: Contribuir a que los usuarios de Programas Sociales logren estrategias sostenidas de generación de ingresos; y brindar mejores servicios en los programas.	Pequeños proyectos productivos	Financiamiento de 39 proyectos de desarrollo de capacidades productivas e infraestructura económica en 39 distritos del VRAEM, que permitan promover la generación de ingresos de las economías familiares, mediante tecnologías simples de producción alimentaria y el fomento del emprendimiento familiar.	3,900 Hogares beneficiados	10 Proyectos	2,800,000.00	10 Proyectos	2,800,000.00	10 Proyectos	2,800,000.00	9 Proyectos	2,520,000.00	FONCODES - MIDIS	
			* Asistencia Escolar (inicial y primaria). * Anemia (niños de inicial y primaria). * Déficit calórico (niños menores de 12 años).	Brindar un servicio alimentario de calidad a los niños y niñas de los niveles inicial y primaria a fin de mejorar su ingesta de alimentos, para contribuir a la mejora de su atención en clases, su asistencia y permanencia y hábitos alimentarios saludables	Programa Nacional de Alimentación Escolar	Provisión de servicio alimentario a los niños y niñas matriculados en el nivel preescolar y escolar de escuelas públicas, según nivel de inseguridad alimentaria.	Niños de inicial y primaria, a partir de los 3 años de edad de las instituciones educativas públicas, reciben prestación de servicios alimentarios	79672	12,819,779.00	79611	12,768,820.00	79458	12,762,776.00	79433	12,793,701.00	GALI WARMA - MIDIS	
				Programa Nacional de Alimentación Escolar	Provisión de servicio alimentario a los niños y niñas matriculados en el nivel preescolar y escolar de escuelas públicas, según nivel de inseguridad alimentaria.	Niños de inicial y primaria, a partir de los 3 años de edad de las instituciones educativas públicas, reciben prestación de servicios alimentarios	44130	9,245,780.00	43929	9,198,037.00	43855	9,183,594.00	43900	9,217,729.00			
			Desarrollo infantil (niños de 6 a 36 meses)	Mejorar el desarrollo infantil de las niñas y los niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.	Servicio Cuna Más de Cuidado Diurno	Servicio que comprende los componentes a) salud preventiva y promocional; b) atención alimentaria de 3 raciones/día; c) aprendizaje infantil temprano; d) promoción de prácticas de crianza saludable infantil.	Niñas y niños menores de 3 años de edad en situación de pobreza y extrema pobreza reciben el servicio de Cuidado Diurno	1584	3,088,800.00	1912	3,728,400.00	1912	3,728,400.00	1912	3,728,400.00	CUNA MAS - MIDIS	
								760	1,482,000.00	968	1,887,600.00	968	1,887,600.00	968	1,887,600.00		
					Servicio Cuna Más de Acompañamiento a Familias	Servicio que comprende la promoción de prácticas de cuidado y aprendizaje infantil, mediante visitas al hogar y sesiones grupales de inter-aprendizaje.	Familias con niñas y niños menores de 3 años reciben el servicio de acompañamiento	2899	5,798,000.00	3711	7,422,000.00	3813	7,626,000.00	3813	7,626,000.00	CUNA MAS - MIDIS	
								307	614,000.00	505	1,010,000.00	689	1,378,000.00	689	1,378,000.00		
			Adulto mayor con mejor acceso a recursos para su subsistencia	Dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 a más años que viven en condición de extrema pobreza, quienes además no reciben otras transferencias o beneficios del Estado, con la finalidad de mejorar su calidad de vida	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Programa que entrega una subvención económica de S/. 250 cada 2 meses a adultos mayores de 65 a más años de edad y que viven en extrema pobreza.	Personas adultas mayores de 65 años de edad en condiciones de extrema pobreza que reciben transferencia económica	4672	7,008,280.00	4672	7,008,280.00	4672	7,008,280.00	4672	7,008,280.00	PENSIÓN 65 - MIDIS	
							Personas adultas mayores de 65 años de edad en condiciones de extrema pobreza que reciben transferencia económica	11448	17,172,686.00	11448	17,172,686.00	11448	17,172,686.00	11448	17,172,686.00		
			Acceso a prestaciones de salud y servicios de educación (niños de 3 años hasta jóvenes de 19 años y Gestantes)	Es un Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, que entrega a los hogares usuarios un incentivo de 200 nuevos soles cada dos meses, condicionado al cumplimiento de compromisos con el programa en materia de acceso a la educación y control de salud y nutrición de niñas y niños, lo que fomenta el principio de corresponsabilidad.	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS	Programa de transferencias monetarias condicionadas que tiene por finalidad romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza y generar capital humano en los hogares pobres del Perú. El incentivo económico que reciben los hogares usuarios es de S/. 200.00 cada dos meses, condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos con el Programa, en educación y salud	N° de hogares pobres adscritos que reciben transferencia condicionada	33835	40,606,060.00	28422	34,109,810.00	27764	33,320,131.00	27107	32,531,653.00	JUNTOS - MIDIS	
N° de hogares pobres adscritos que reciben transferencia condicionada	16565	19,820,582.00					19302	23,165,161.00	18444	22,134,863.00	16617	21,142,634.00					





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MIDIS	MIDIS	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Lineamientos para la Gestión Intersectorial e Intergubernamental orientada a reducir la desnutrición crónica Infantil (DCI) aplicados	Reducción de la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil	Eje estratégico de Nutrición infantil (MIDIS, MINSA, MVCS, MINAG, MINEDU, MEF)	Se han establecido los distritos priorizados (Los 50 distritos VRAEM están incluidos) y las intervenciones efectivas orientadas a reducir la DCI a ser implementadas por los Gobiernos Regionales y programas sociales. Asimismo, se proveerá a todos los gobiernos Locales de un manual de orientación de iniciativas desde el nivel local para reducir la desnutrición crónica.	Prevalencia de Desnutrición crónica infantil	42.3		39.99		36.16		30.77		MIDIS, MINSA, MINEDU, MINAG, MVCS, GR Y GL	
TOTAL MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL								120,455,967.00		120,290,794.00		119,002,330.00		117,006,683.00			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
EDUCACION																	
EDUCACION	Ministerio de Educación.	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.			0106. Educación Básica Alternativa	5000432 Alfabetización		27171 beneficiarios (Ciclo de Inicio y Ciclo Intermedio)	14,941,600.00	45625 beneficiarios (Ciclo de Inicio y Ciclo Intermedio)	22,604,282.00	49052 beneficiarios (Ciclo de Inicio y Ciclo Intermedio)	24,302,142.00	55527 beneficiarios (Ciclo de Inicio y Ciclo Intermedio)	27,510,092.00	Minedu	
					0103. Educación Inicial	Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas - Inicial - VRAEM		31 acompañantes para 215 I.I.E.E. Inicial	1,374,333.33	31 acompañantes para 215 I.I.E.E. Inicial	1,374,333.33	31 acompañantes para 215 I.I.E.E. Inicial	1,374,333.33	31 acompañantes para 215 I.I.E.E. Inicial	1,374,333.33	Minedu	
						50031259. Dotación de Materiales Educativos para estudiantes del II Ciclo de la E.B.R. de I.E.		24 218 Cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años	454,571.86	24 320 Cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años	456,486.40	24 418 Cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años	458,325.86	24 505 Cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años	459,958.85	Minedu	
						5003134. Dotación de Material Educativo para Aulas del II Ciclo de E.B.R.		1 172 Módulos de Textos Informativos de Ciencia y Ambiente; Literatura Infantil; Cuentos Oriundos II; Comunicación y Matemática, Ciencia y Ambiente, Material impreso para Docentes y promotoras.	1,513,382.00	1,212 Complementos del Módulo de Ciencia y Ambiente; 10 Material impreso para Docentes y promotoras - Ciclo I	1,233,380.00					Minedu	
					0104. Educación Primaria	5003138. Dotación de Material Educativo para Instituciones Educativas del II Ciclo de EBR.		8 Módulos de psicomotricidad para Cunas y SET	9,912.96	1233 Módulos de psicomotricidad - Ciclo II	3,917,695.34					Minedu	
						Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas - Primaria - VRAEM		119 acompañantes para 353 I.I.E.E. Primaria	5,275,666.67	119 acompañantes para 353 I.I.E.E. Primaria	5,275,666.67	119 acompañantes para 353 I.I.E.E. Primaria	5,275,666.67	119 acompañantes para 353 I.I.E.E. Primaria	5,275,666.67	Minedu	
						5003130. Dotación de Materiales Educativos para estudiantes de Primaria de IE.		Adquisición de Textos de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, Distribución de textos escolares, Distribución de cuadernos de trabajo, Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente.	2,959,065.97	Reposición de Textos de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, Distribución de textos escolares Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente.	2,695,898.71	Adquisición de Textos de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente Distribución de textos escolares Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente	4,976,803.45	Distribución de textos escolares (Ejemplares: 382,816); Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente para el III, IV y V ciclo (Ejemplares: 257,668); Distribución de cuadernos de trabajo (Servicio: 257,668)	2,257,907.19	Minedu	



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
EDUCACION	Ministerio de Educación	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.				5003135. Dotación de Material Educativo para aulas de Primaria.		II.EE Unidocentes y multigrado III al V ciclo y polidocentes para el III Ciclo (Aulas: 5,864); Adquisición de Ciencia y Ambiente (Aulas: 3,158); Distribución de material concreto de ciencia y ambiente (Módulos: 3,158); Distribución de material concreto complementario de matemática	47,541,989.77	Biblioteca de Aula (Polidocentes para el IV y V Ciclo) (Aulas: 1,408); Distribución de módulos de Biblioteca de Aula (Módulos: 5,864)	10,295,800.00	Distribución de módulos de Biblioteca de Aula (Módulos: 1,408)	108,416.00			Minedu	
						5003131. Dotación de Materiales Educativos para estudiantes de Secundaria de IIEE.		Textos y manuales de reposición; Módulos para el área de Matemática de 3er, 4to y 5to grados; Módulos para el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente de 3er, 4to y 5to grados ; Módulos de Comprensión Lectora para 4to y 5to grados de Secundaria; Guías para Ciencias Sociales de 1er y 5to grados de Secundaria.	616,297.00	Textos de grado y manuales para docentes para todas las áreas curriculares de secundaria (Ejemplares 400,927)	2,206,637.79					Minedu	
						0105. Educación Secundaria		5003140 Dotación de Material Educativo para Instituciones de Secundaria.		Módulo de biblioteca para Educación Secundaria (Módulos: 588); Módulos de Equipos Audiovisuales para secundaria (Módulos: 459); Kit de Módulos para Ciencia, Tecnología y Ambiente (Kit: 340)	3,407,092.00	Juego de Incubadoras para Ciencias, de Hidroponía para Ciencias, para el estudio del Teorema de LAMY, Balanzas mecánicas para Ciencias, de Gimnasia Básica y rítmica para Educación Física; de Historietas y Videos, Juego de Carteles, Micrófonos inalámbricos, de Materiales para Matemática, de Instrumentos Musicales para Arte, Juego de materiales digitales	13,422,892.00	Kit de Ensamble de Modelos Moleculares, de Instrumentos de Medida, de Instrumentos para la Implementación de Experimentos, de equipos de metal y plástico, de Juego y Deportes, cartográfico para Historia, Geografía y Economía, de Calculadoras Científicas, de Láminas Murales, Videoteca Básica, de Flashcards, Módulo de biblioteca.	18,781,039.00	Kit de Hidrostática para Ciencias, Calorimetría para Ciencias, estudio de Ondas para Ciencias, estudio de Electroestática para Ciencias, estudio de Óptica para Ciencias; Juego de Materiales impresos para Educación Física Mapa Tridimensional del Perú para Historia, Geografía y Economía de Secundaria	18,764,925.00



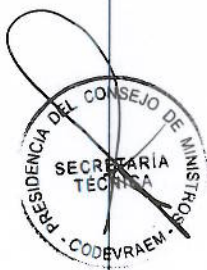




Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
EDUCACION	Ministerio de Educación.	Lograr un adecuado clima empresarial para el desarrollo de las actividades comerciales e industriales.			0104. Educación Primaria	5002054. Implementación de Equipos Informáticos a la Comunidad Educativa		67 Instituciones Educativas con conectividad a internet (costo operativo anual) y 183 Instituciones Educativas en proyecto de conectividad (costo de inversión y costo operativo anual); Distribución de 1081 laptops, 276 paneles solares, y 62 USB.	214,260.00	250 Instituciones Educativas con conectividad a internet (costo operativo anual)	754,260.00	250 Instituciones Educativas con conectividad a internet (costo operativo anual)	754,260.00	250 Instituciones Educativas con conectividad a internet (costo operativo anual)	754,260.00	Minedu	
					0113. Becas y Créditos Educativos.	5001061. Otorgamiento de Becas (Continuidad)	500 becarios	760,000.00	1000 becarios	3,260,000.00	1500 becarios	5,760,000.00	2000 becarios	8,260,000.00	Minedu		
						5001061. Otorgamiento de Becas (Nuevas becas)	500 nuevas becas	2,500,000.00	500 nuevas becas	2,500,000.00	500 nuevas becas	2,500,000.00	500 nuevas becas	2,500,000.00	Minedu		
TOTAL MINISTERIO DE EDUCACION								81,568,171.56		69,997,332.24		64,290,986.31		67,157,143.04			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento																	
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	OBJETIVO B. 1. 1: Titulación de Tierras para promover la Legalidad y el Saneamiento de Propiedades	Meta 1: Sanear los predios Urbanos	Actividades de Formalización de la Propiedad en Distritos de Nahuimpuquio, Daniel Hernandez, Pampas, Departamento de Huancavelica	Titulación de predios urbanos	N° de predios titulados y registrados	450	225,000.00	0	0.00	0	0.00	220	110,000.00	COFOPRI	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios. 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Actividades de Formalización de la Propiedad en Distritos de Llohegua, Ayahuanco, Santillana, Sivia, Anco, Ayna, Chungui, San Miguel, Santa Rosa y Samugari, Departamento de Ayacucho	Titulación de predios urbanos	N° de predios titulados y registrados	580	290,000.00	830	415,000.00	680	340,000.00	1100	550,000.00	COFOPRI	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios. 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Actividades de Formalización de la Propiedad en Distritos de Kimbiri, Pichari, Vilcabamba, Departamento de Cusco	Titulación de predios urbanos	N° de predios titulados y registrados	1,120	560,000.00	470	235,000.00	300	150,000.00	600	300,000.00	COFOPRI	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios. 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Actividades de Formalización de la Propiedad en Distritos de Mazamari, Rio Tambo, San Martín de Pangoa, Departamento de Junin	Titulación de predios urbanos	N° de predios titulados y registrados	800	400,000.00	700	350,000.00	500	250,000.00	50	25,000.00	COFOPRI	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios. 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Actividades de Formalización de la Propiedad en Distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca, en la provincia de Huancayo, Departamento de Junin	Titulación de predios urbanos	N° de predios titulados y registrados	0	0.00	500	250,000.00	300	150,000.00	200	100,000.00	COFOPRI	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios. 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
			OBJETIVO B.1. 2: Promoción de Familias y Comunidades Saludables: Incrementar el Acceso a Servicios de Agua y Saneamiento, Viviendas Mejoradas	Meta 1: Instalación de Centros de Servicios (Tambos)	Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural -Tambo en el Distrito de Huaccana, provincia de Chincheros, Región Apurímac.	Instalación de Tambos	Número de Centro de Servicios	1	344,433.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural -Tambo en el Distrito de Tintay Punku, provincia de Tayacaja, Región Huancavelica.	Instalación de Tambos	Número de Centro de Servicios	1	309,084.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural -Tambo en Valle Esmeralda, Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo, Región Junin.	Instalación de Tambos	Número de Centro de Servicios	1	514,000.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural (Tambo)*.	Instalación de Tambos	Número de Centro de Servicios	0	0.00	1	514,000.00	0	0.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
					Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural (Tambo)*.	Instalación de Tambos	Número de Centro de Servicios	0	0.00	0	0.00	1	514,000.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros
		Construcción de 1 Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural (Tambo)*.	Instalación de Tambos		Número de Centro de Servicios	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	514,000.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros		
		Meta 2: Mejoramiento de Vivienda Rural (Bono Familiar Abitacional Rural BFHR)	Mejoramiento de Vivienda Rural en las zonas de influencia de tambo de Marcaray distrito de Santilla Provincia de Huanta, Ayacucho.	Entrega de Bonos (BFHR)	Numero de familias Beneficiadas	500	5,000,000.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	PAHR	Genérica de Gasto: 6.26 Adquisición de Activos No Financieros		





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	OBJETIVO B.1.3: Mejorar calidad de vida de las familias de menores recursos	Meta 1: Construcción en Sitio Propio (Bono Familiar Habitacional BFH)	Construcción de Viviendas en Sitio Propio en distritos de las Provincias de Huanta, La Mar (Ayacucho), Churcampá y Tayacaja (Huancavelica), La Convención (Cuzco), Satipo (Junín) y Chincheros (Apurímac)	Entrega de Bonos (BFH)*	Numero de familias Beneficiadas	1,191	20,711,490.00							DNV	Genérica gasto: 04 Donaciones y transferencias
			OBJETIVO B. 1. 4: Fortalecer las Capacidades de los Gobiernos Locales para una Mejor Gestión Municipal	META 1: Fortalecer la Capacidad de los Gobiernos Subnacionales	Intervenciones de Asistencia Técnica en San Miguel, Ayna, en la provincia de La Mar-Ayacucho, y en Satipo, Región Junín.	Asistencia Técnica en planeamiento urbano	Numero de Gobiernos Locales atendidos	3	240,000.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervencion de Asistencia Técnica en Vilcabamba, provincia de La Convención -Cuzco	Asistencia Técnica en planeamiento urbano	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	1	40,000.00	0	0.00	0	0.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervencioens de Asistencia Técnica en los Distritos de Santillana y Llochegua, provincia de Huanta- Ayacucho	Asistencia Técnica en planeamiento urbano	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	2	80,000.00	0	0.00	0	0.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervenciones de Asistencia Técnica en la provincia de La Mar, Ayacucho	Asistencia Técnica en acondicionamiento territorial	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	0	0.00	1	300,000.00	0	0.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervenciones de Asistencia Técnica en los distritos de Acostambo, Daniel Hernandez, Colcabamba, en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica	Asistencia Técnica en planeamiento urbano	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	0	0.00	3	120,000.00	0	0.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervenciones de Asistencia Técnica en los distritos de Huachocolpa, Surubamba, San Marcos de Rocchac y Tintay Punku; en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica	Asistencia Técnica en planeamiento urbano	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	160,000.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
					Intervenciones de Asistencia Técnica para la incorporación de la Gestión del Riesgo en las Provincias de La Mar y Huanta (Ayacucho), La Convención-Cuzco, Satipo-Junín y Tayacaja-Huancavelica	Asistencia Técnica en gestion del riesgo	Numero de Gobiernos Locales atendidos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	30,000.00	DNU	Genérica de Gasto: 5.23 Bienes y Servicios
			OBJETIVO B.1.5 Fortalecer las capacidades locales para una adecuada formación profesional	META 1: Fortalecer las capacidades locales en construcción civil	Capacitación para el empleo Nivel Operativo. Localidades de Sivia y Pichari	Cursos modulares de Instalaciones eléctricas en Edificaciones	Numero de Alumnos capacitados	66	226,063.53	88	301,417	88	301,416.84	88	301,416.84	SENCICO- Gerencias Zonales Ica, Cusco y Huancayo	Convenio SENCICO CARELEC
TOTAL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO								28,820,070.53		2,185,416.84		2,125,416.84		2,090,416.84			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.	
								2013		2014		2015		2016				
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
MINISTERIO DEL AMBIENTE																		
AMBIENTAL	OEFA	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Porcentaje de administrados fiscalizados que cumplen los compromisos ambientales	Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral.	Supervisiones Ambientales Directas a los Administrados y Entidades Públicas Competentes en Fiscalización Ambiental.	Supervisión ambiental al Subsector Minería. Supervisiones programadas para: -Minera Atacocha S.A.C. - Unidad Minera Sinaycocha -Minera Ancash Cobre S.A. - Unidad Minera Magistral -Doe Run S.R.L. - Unidad Minera Cobriza	Número de supervisiones directas	3	79,000.00	3	88,900.00	3	99,790.00	3	105,769.00	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental -OEFA		
			Supervisión ambiental al Subsector Pesca			Número de supervisiones directas	1	6,960.00	1	7,656.00	1	8,421.60	1	9,263.76				
			Porcentaje de EFA con desempeño óptimo en fiscalización ambiental			Supervisión a Entidades Públicas	Número de supervisiones a entidades de fiscalización ambiental - Junín	3	39,798.00	3	43,778.00	3	48,156.00	3	41,902.54			
							Número de supervisiones a entidades de fiscalización ambiental - Cusco	4	44,160.00	4	48,576.00	4	53,434.00	4	58,777.00			
							Número de supervisiones a entidades de fiscalización ambiental - Ayacucho	10	145,596.00	10	160,156.00	10	176,171.00	10	193,788.00			
							Número de supervisiones a entidades de fiscalización ambiental - Huancavelica	8	102,400.00	12	134,400.00	16	174,720.00	16	192,192.00			
			Porcentaje de EFA fortalecidas en el marco de lo establecido en el SINEFA.		Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA en las Municipalidades del VRAEM	Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA en las Municipalidades del VRAEM	Número de Talleres SINEFA - PLANEFA	6	76,800.00	6	84,480.00	6	94,618.00	6	108,810.00			
							Número de Asistencias Técnicas - Junín	1	10,540.00	1	11,594.00	1	12,753.40	1	14,028.74			
							Número de Asistencias Técnicas - Cusco	2	23,440.00	2	25,784.00	3	28,440.00	3	31,284.00			
							Número de Asistencias Técnicas - Ayacucho	4	56,480.00	6	50,880.00	8	67,840.00	10	74,800.00			
							Número de Asistencias Técnicas - Huancavelica	5	63,500.00	5	69,850.00	8	80,960.00	10	101,200.00			
							Número de Intervenciones del estado de la calidad ambiental	Vigilancia y Monitoreo de la Calidad Ambiental	Las actividades de vigilancia y monitoreo que permiten la identificación del estado de la calidad del ambiente y de los recursos naturales. Diagnóstico de la situación socio ambiental de los en las zonas de Satipo (Junín), Tayacaja (Huancavelica), La Convención (Cusco) y los distritos pertenecientes a la zona del VRAEM de Ayacucho.	Número de Informes Técnicos	4	56,800.00	4	59,640.00	5			65,604.00
	IIAP		Estadísticas de producción.	Fomentar producciones lícitas para reducir la pobreza y disminuir la desnutrición crónica en comunidades nativas Asháninkas afincadas en la zona de influencia.	Transferir tecnologías de cultivo de peces nativos, a través de capacitación, pasantías y escuelas de campo.	Lugares a intervenir: San Martín de Pangoa, Mazamari, Llochegua, Sivia, San Francisco de Ayna y Santa Rosa	Número de larvas y postlarvas	300,000 (post larvas de gamitana)	6,000.00	500,000 (larvas de peces amazónicos - desde la ciudad de Iquitos)	8,000.00	400,000 (larvas de peces amazónicos)	7,000.00	300,000 (larvas de gamitana)	8,000.00	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP		
	IGP		Informe Técnico.	Brindar información científica y articula acciones con la sociedad para promover una gestión adecuada del ambiente geofísico.	Estudio de la variabilidad y cambio climático en el valle del Mantaro - Junín.	Proyecto que tiene el objetivo general: Incrementar la capacidad para afrontar la variabilidad y cambio climático en el valle del Mantaro - Junín.	Informe Técnico anual	1	114,697.00	1	114,697.00						Instituto Geofísico del Perú - IGP (Variabilidad del Cambio Climático y Redes Geofísicas)	
			Estaciones Geofísicas.	Disponer y gestionar tecnologías e infraestructuras óptimas que garanticen la operatividad de sus áreas y el cumplimiento de su labor, acorde a los avances de la tecnología y a la demanda de su población.	Monitoreo sísmico permanente del territorio en los departamentos de Junín, Huancavelica, Cusco y Ayacucho.	Instalación y operación permanente de instrumental geofísico, para el monitoreo de la actividad sísmica, la información es transmitida al laboratorio central del IGP	Número de Estaciones Geofísicas	9	48,600.00	10	54,000.00	10	54,000.00	10	54,000.00			





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
AMBIENTAL	SERNANP	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Superficie del ANP cubierta con control y vigilancia.	01) Obtener información sobre la situación de los recursos naturales, identificar amenazas e infracciones a través de los patrullajes rutinarios y cobertura un total de 20 184 ha en el sector del bajo Urubamba contribuyendo a la mitigación de amenazas por aprovechamiento forestal y otros recursos como fauna. 02) Coberturar áreas prioritarias bajo presión de actividades económicas al interior del ANP y su Zona de Amortiguamiento en la cuenca del Apurimac, Ene y Tambo contribuyendo un total de 340 000 ha a través de los patrullajes especiales.	ACTIVIDAD 1.1.2.1 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	ConjuntodeaccionesejecutadasporelANPencordinaciónconlapoblaciónlocaly/oautoridad es(PNP,fiscalía,etc.),conlafinalidaddeevitar y sancionarcualquieruso no autorizado de recursos naturales efectuados al interior de un Área Natural Protegida, así como de obtener información relevante sobre el estado de los ecosistemas, de la flora y fauna representativa del ANP, para gestionar su manejo sostenible.	Numero de Patrullajes ejecutados	15	158,460.00	S/. 15	166,383.00	S/. 15	174,702.15	15	183,437.26	SERNANP - Parque Nacional Otishi	
			Actores estratégicos que contribuyen con la conservación y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de las ANP.	01) Sensibilizar a las instituciones educativas y universidades sobre los valores y servicios que nos brinda el ANP- del complejo vilcabamba. 02) lograr el reconocimiento de una nueva comisión ejecutiva y miembros del CdG Unificado por parte de la DGANP.	ACTIVIDAD 2.1.1.1 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LOS RRNN Y DB EN ANP	Serealizarán acciones de sensibilización y educación ambiental a los actores estratégicos del ANP, priorizando el trabajo para el fortalecimiento de capacidades de los comités de gestión, los ejes de los actores del contrato de administración en Reservas Comunales y el trabajo con la población local (especialmente con niños en edad escolar).	Actores estratégicos que reciben y/o capacitación del SERNANP	25	9,014.00	S/. 25	9,484.70	S/. 25	9,937.94	25	10,434.83	SERNANP - Parque Nacional Otishi	
			Actores estratégicos que contribuyen con la conservación y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de las ANP.	Al menos el 75% de acuerdos establecidos por el comité de gestión, en las 02 sesiones de trabajo previstas a realizarse el 2013, se cumplen y ejecutan en los plazos oportunos, en beneficio de la gestión de la RC y sus comunidades beneficiarias.	ACTIVIDAD 2.1.1.1 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LOS RRNN Y DB EN ANP	Serealizarán acciones de sensibilización y educación ambiental a los actores estratégicos del ANP, priorizando el trabajo para el fortalecimiento de capacidades de los comités de gestión, los ejes de los actores del contrato de administración en Reservas Comunales y el trabajo con la población local (especialmente con niños en edad escolar).	Actores estratégicos que reciben y/o capacitación del SERNANP	2	1,840.00	S/. 2	1,932.00	S/. 2	2,028.60	2	2,130.03	SERNANP - Reserva Comunal Asháninka	
			Superficie del ANP cubierta con control y vigilancia.	Reducir a 0% el número de incidencias de tala ilegal selectiva en el sector medio alto del Ene al interior del ANP al finalizar el año 2013 (se tuvieron 02 incidencias el año 2012) a través de la incorporación en el sistema de control y vigilancia comunal de al menos 02 comités de autodefensa del ENE y la suscripción de al menos 01 acta de colindancia.	ACTIVIDAD 1.1.2.1 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	ConjuntodeaccionesejecutadasporelANPencordinaciónconlapoblaciónlocaly/oautoridad es(PNP,fiscalía,etc.),conlafinalidaddeevitar y sancionarcualquieruso no autorizado de recursos naturales efectuados al interior de un Área Natural Protegida, así como de obtener información relevante sobre el estado de los ecosistemas, de la flora y fauna representativa del ANP, para gestionar su manejo sostenible.	Numero de Patrullajes ejecutados	30	198,007.80	S/. 30	207,908.19	S/. 30	218,303.60	30	229,218.78	SERNANP - Reserva Comunal Asháninka	
			Superficie del ANP cubierta con control y vigilancia.	- Coberturar 2,000 Ha de las zonas vulnerables de amenazas mediante patrullajes especiales, dentro del ANP. - Prevenir la extracción ilegal de especies forestales maderables en el sector norte de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga (CN Miera, Puerto Rico, Porotobango y Mayapo), comunidades en donde se tiene referencia histórica de extracción ilegal de madera. - El 80% de empresas operadoras que solicitan autorización para el ingreso a la RCM con fines de estudios en RRNN y Medio Ambiente	ACTIVIDAD 1.1.2.1 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	ConjuntodeaccionesejecutadasporelANPencordinaciónconlapoblaciónlocaly/oautoridad es(PNP,fiscalía,etc.),conlafinalidaddeevitar y sancionarcualquieruso no autorizado de recursos naturales efectuados al interior de un Área Natural Protegida, así como de obtener información relevante sobre el estado de los ecosistemas, de la flora y fauna representativa del ANP, para gestionar su manejo sostenible.	Numero de Patrullajes ejecutados	5	275,163.00	S/. 5	288,921.15	S/. 5	303,367.21	5	318,535.57	SERNANP - Reserva Comunal Machiguenga	
			Superficie del ANP cubierta con control y vigilancia.	Reducir en 90% de la amenaza de tala, caza y pesca ilegales en las 420 ha que se ubica el ámbito de influencia del Puesto de Control Yoyato y Puesto de Control Timpia (Sababantiari, Saringabeni, Kitaparay, Chingunato, Pomoreni, Kinkateni, Yoyato)	ACTIVIDAD 1.1.2.1 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	ConjuntodeaccionesejecutadasporelANPencordinaciónconlapoblaciónlocaly/oautoridad es(PNP,fiscalía,etc.),conlafinalidaddeevitar y sancionarcualquieruso no autorizado de recursos naturales efectuados al interior de un Área Natural Protegida, así como de obtener información relevante sobre el estado de los ecosistemas, de la flora y fauna representativa del ANP, para gestionar su manejo sostenible.	Numero de Patrullajes ejecutados	12	71,898.20	S/. 12	75,493.11	S/. 12	79,267.77	12	83,231.15	SERNANP - Santuario Nacional Megantoni	

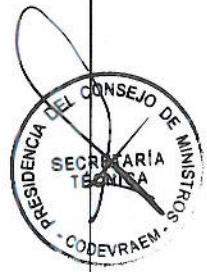
Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.	
								2013		2014		2015		2016				
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
AMBIENTAL	SENAMHI			Proveer servicios de información hidrometeorológicos y ambientales a entidades públicas y privadas	Ampliar los servicios de información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y ambientales para el apoyo de las actividades económicas y sociales.	Actividad: Servicios especializados a entidades privadas: Compañía Operadora del Gas del Amazonas (COGA)	Información meteorologica aeronáutica, climatológica y de monitoreo diario, mensual y trimestral con la finalidad de apoyar en la planificación de las actividades operativas de la Compañía Operadora del Gas del Amazonas S.A.C. (COGA) que comprende la zona del VRAEM.	* Número de servicios meteorológicos aeronáuticos diarios brindados a la Empresa COGA.	365	308,124.00	365	308,124.00	365	308,124.00	365	308,124.00	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI	ZONA DE INTERVENCIÓN *Aeródromo de KITENI *KITENI *PS1(MALVINAS) *PS2(ITARATÓ) *PONGUITO *COMERCIAL *KEPASHIATO *MONGORIARI *MONGORIARI *PS3 *AYACUCHO *HUANCANO
	MINAM	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Número de Sistemas de información ambiental regionales que brindan información útil para la toma de decisiones.	Facilitar el acceso a la información ambiental útil para la toma de decisiones.	Fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA y de las capacidades regionales y locales en información.	Brindar cursos y asistencia técnica a los Gobiernos Regionales de Apurímac, Cusco, Ayacucho y Junín para el óptimo funcionamiento de los Sistemas de Información Ambiental Regional - SIAR, así como brindar el software necesario para la sistematización y difusión de la información ambiental del departamento.	Número de reuniones técnicas y cursos para el fortalecimiento de los Sistemas de Información Ambiental Regional - SIAR	4	40,000.00	4	40,000.00	4	40,000.00	4	40,000.00	DGIIA-MINAM		
			Número de Gobiernos Locales con disposición final segura.	Disminuir la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente en el ambiente.	Disposición final segura de residuos sólidos domiciliarios en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.	El MINAM, desarrollará talleres de difusión, sensibilización y educación ambiental a funcionarios municipales de las ciudades (Categoría C), con la finalidad de implementar la disposición final segura. Para ello se tiene previsto realizar: * Talleres de sensibilización dirigida a la población para la entrega de los residuos al servicio municipal de recolección de residuos. * Talleres de sensibilización dirigida a operarios para el servicio de recolección de residuos. * Talleres de prácticas de operación segura en la disposición final de residuos sólidos municipales recolectados en su jurisdicción. <u>Ciudades priorizadas:</u> Ayacucho: Llochegua y Sivia (Huanta), Ayna, Santa Rosa, San Miguel y Anco (La Mar) Huancavelica: Provincia de Tayacaja. Cusco: Kimbiri y Pichari (Concepción) Junín: Mazamari y Pangoa (Satipo)	Número de municipalidades que han implementado la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal. Número de viviendas con servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios. Tn/día de residuos sólidos recolectados y dispuestos de manera segura.	3	600,000.00	3	600,000.00	3	600,000.00	2	600,000.00	DGCA-MINAM		
			Número de Gobiernos Regionales y Municipales del Valle del río Apurímac aprueban e implementan la Zonificación Ecológica y Económica - para los Planes de Ordenamiento Territorial.	Gobiernos Regionales y Municipales del Valle del Río Apurímac gestionan su desarrollo implementando los instrumentos de Ordenamiento Territorial.	Gobiernos Regionales y Municipales del Valle del Río Apurímac gestionan su desarrollo implementando los instrumentos de Ordenamiento Territorial.	El MINAM desarrolla entre sus funciones la asistencia técnica, supervisión evaluación, capacitación y monitoreo a los procesos de Ordenamiento Territorial y ZEE. El Público Objetivo lo constituye los funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales, así como representantes de la Comisión Técnica Multiregional de la ZEE y OT del Valle del Río Apurímac.	Número de Gobiernos Regionales y / o Locales asistidos técnicamente en el desarrollo de los procesos de ZEE y OT.	1	S/. 130,000.00	3	S/. 130,000.00	4	S/. 130,000.00	4	S/. 130,000.00	DGOT-MINAM		
			TOTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE							2,667,278.00	2,790,617.15	2,837,639.26	2,971,091.06					





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES																	
MIMPV	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).		Promover el desarrollo de capacidades humanas y mecanismos locales para la protección de la población vulnerable, articulando las diversas intervenciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el ámbito del VRAE.	INABIF	Creación de Centro de Atención Residencial (CAR) en Kimbiri, la Convención-Cusco	Nº de albergados conocen y aceptan normas de convivencia			40	1,678,560					INABIF	Propuesta para elaborar proyecto, que previa priorización, se elaborará estudios de pre inversión acorde a Directiva General del SNIP (Directiva N° 001-2011.EF/68.01)
							40 adolescentes beneficiados con atención especializada										
							Nº de albergados se interesan por la escuela										
							Nº de albergados evidencian relaciones interpersonales empáticas										
							Nº de albergados evidencian relaciones interpersonales empáticas										
					Dirección General de Población y Desarrollo - Dirección de Desplazados y Cultura de Paz	Acciones de Capacitación y promoción (3)	Nº de autoridades, líderes y personas capacitados para promover una cultura de paz en sus comunidades y la prevención de desplazamientos.	120	3,200	120	3,200	160	3,200	160	3,200	Dirección de Desplazados y Cultura de Paz	
						Acciones de Capacitación y promoción (3)	Nº de mujeres desplazadas capacitadas en emprendimiento empresarial	80	1,400	80	1,400	80	1,400	80	1,400		
					Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes	Cursos de capacitación básica a fin de promover la importancia del funcionamiento de una DEMUNA a nivel distrital	Nº de funcionarios municipales capacitados	11	13,000	11	13,000	11	13,000	11	13,000	Dirección de Sistemas Locales y Defensorías	Los distritos que han sido capacitados son: <u>Avacucho</u> : Huanta, Ayahuanco, Llochegua, Sivia, Santillana, Anco, San Miguel, <u>Junín</u> : Mazamari y Río Tambo, <u>Huancavelica</u> : Pampas, Colcabamba, Daniel Hernandez, Acostambo, Nahuimpuquio, Acraquia
							Nº de municipalidades que muestran interés en poner en funcionamiento una DEMUNA	11		11		11		11			
					Estrategia piloto de intervención rural de los Centros Emergencia Mujer (1)		Nº de operadores de justicia identificados (2)	10	210,000.00	10	210,000	10	210,000	10	210,000		
							Nº de personas sensibilizadas	1,000		1,200		1,200		1,200			
							Nº de casos derivados a CEM provincial (4)										
TOTAL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES								227,600.00		1,906,160.00		227,600.00		227,600.00			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO																	
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TURISMO	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Población sensibilizada	Contribuir en la protección a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, respecto a los efectos perniciosos que el abuso excesivo de esta actividad puede generar.	Sensibilización contra los efectos de la ludopatía generada por los juegos de máquinas	Charlas de Sensibilización dirigida a la población vulnerable y entrega de kit (APURÍMAC)	Número de alumnos, profesores y padres de familia	300	5,000.00	300	5,500.00	300	6,000.00	300	6,500.00	MINCETUR/DGJCM T	
			Número de salas y máquinas autorizadas	Controlar y regular la actividad de juegos de máquinas tragamonedas y evitar la informalidad.	Fiscalización de la actividad de juegos de máquinas tragamonedas en salas de juegos autorizadas: Sta. Ana -Cusco : 06 salas y 606 MT. Pichanaqui-Junin: 03 salas y 150 MT. Satipo -Junin: 01 sala y 50 MT. Huanta -Ayacucho: 01 sala y 24 MT.	Visitas de Inspección para verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas autorizadas, de la sala y de las máquinas tragamonedas Cusco Satipo -Junin Huanta -Ayacucho	Número de Inspecciones a salas y Máquinas	11	10,000.00	22	20,000.00	22	22,000.00	33	30,000.00	MINCETUR/DGJCM T	
			Cantidad de pernотaciones / Cantidad de arribos	Desarrollo del turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico, social y ambiental	Asistencia Técnica para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a las DIRCETURs del Cusco, Junin, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.	Talleres de Capacitación en lineamientos metodológicos para el Inventario de Recurso Turísticos Satipo - Junin Huamanga – Ayacucho Cusco Apurímac Huancavelica – Huancavelica	04 regiones atendidas	04 regiones	2,702.00	04 regiones	2,973.00	04 regiones	3,170.00	04 regiones	3,487.00	DNDT - VMT	
					Talleres de capacitación con funcionarios públicos para la mejora de sus competencias Junin Huamanga – Ayacucho Cusco Apurímac Huancavelica – Huancavelica	Número de personas capacitadas	6 Talleres de Gestión Turística Municipal, 6 Talleres de Inversión Privada en Turismo, 6 Talleres en Proyectos de Inversión Pública en Turismo - 500 funcionarios públicos capacitados	90,000.00							DDPT / DNDT		
					Talleres de capacitación con funcionarios públicos para la mejora de sus competencias en el desarrollo de instrumentos de planificación turística Huancayo – Junin Huamanga – Ayacucho Cusco Cusco Apurímac Huancavelica – Huancavelica	Número de personas capacitadas	6 talleres elaboración de Planes Locales de Desarrollo Turístico, 6 Talleres elaboración de Pertur - 360 funcionarios capacitados	60,000.00			6 talleres elaboración de Planes Locales de Desarrollo Turístico, 6 Talleres elaboración de Pertur - 360 funcionarios capacitados	60,000.00					
					Talleres de capacitación con funcionarios públicos para el desarrollo de instrumentos de gestión urbana con enfoque turístico Junin Huamanga – Ayacucho Cusco - Cusco Apurímac – Huancavelica	Número de personas capacitadas					6 talleres para la elaboración de intrumentos de gestión urbana turística - 180 funcionarios capacitados	30,000.00					
					Pasantías con funcionarios públicos para la difusión de buenas prácticas en turismo Junin Huamanga – Ayacucho Cusco – Apurímac Huancavelica – Huancavelica	Número de participantes					25 funcionarios participan en pasantías	10,000.00					
					Talleres de capacitación para la mejora del clima de negocios privados– Junin, Huamanga – Ayacucho, Cusco , – Apurímac, Huancavelica –	Número de personas capacitadas					6 talleres para la elaboración de intrumentos de gestión urbana turística - 180 funcionarios	30,000.00					





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TURISMO	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Prestadores de servicios turísticos incorporados al Programa	Incrementar la oferta de servicios turísticos basada en la incorporación de la producción regional, por destino turístico	Programa "Al turista, lo nuestro"	Articulación de la oferta con la demanda en el marco del Grupo de Trabajo de COOPERA PERÚ La búsqueda y selección de productores comprende a aquellos que están en todo el ámbito de la Región Cusco. La intervención en provincias y distritos puntuales está en función donde se encuentre el productor seleccionado (en función de calidad, requisitos sanitarios, comerciales y de formalización)	Prestadores de servicios turísticos incorporados al Programa	Provisión de información al mercado, asistencia técnica sobre aspectos sanitarios y/o comerciales en Cusco	15,000.00	Provisión de información al mercado, asistencia técnica sobre aspectos sanitarios y/o comerciales en Cusco	20,000.00	Provisión de información al mercado, asistencia técnica sobre aspectos sanitarios y/o comerciales en Cusco	20,000.00	Provisión de información al mercado, asistencia técnica sobre aspectos sanitarios y/o comerciales en Cusco	25,000.00	MINCETUR - Dirección Nacional de Turismo	Sujeto a la identificación de productos regionales potencialmente incorporables en la cadena de valor turística (suministros para la gastronomía de hoteles y restaurantes)
TOTAL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO								122,702.00		108,473.00		111,170.00		134,987.00			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.	
								2013		2014		2015		2016				
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
MINISTERIO DE CULTURA																		
Cultura	Ministerio de Cultura		100% de prácticas culturales tradicionales identificadas son difundidas	Contribuir al fomento de las prácticas culturales de la población originaria del VRAEM, con alternativas de gestión cultural, protección del patrimonio cultural inmaterial y refuerzo de las prácticas culturales tradicionales; todo lo cual refuerza el tejido comunal	Componente 1: Patrimonio Cultural Inmaterial de la Etnia Machiguenga											DPIC		
					Actividad 1.1: Oferta cultural en la tradición de la Etnia Machiguenga	Elaboración del documental sobre etnia Machiguenga (DVD), artesanía (TV y DVD), canto, música y de la tradición oral Machiguenga	No de documentales editados sobre la etnia Machiguenga	35%	222,761.00	35%	222,761.00	30%	190,938.00	0	0.00	DPIC		
					Actividad 1.2: Material de promoción para el turismo	Implementación del museo etnográfico y repositorio y material de promoción para el turismo sobre la etnia Machiguenga. Diseño y elaboración de la página Web.	No de Material de promoción orientado para los turistas	0%	0.00	0%		100%	157,800.00	0	0.00	DPIC		
					Actividad 1.3: Publicaciones	Edición y publicación del libro "Tradición oral Machiguenga", "Medicina tradicional" y un "Álbum de fotografías" sobre la etnia Machiguenga.	No de publicaciones	0%	0.00	40%	89,420.00	60%	134,130.00	0	0.00	DPIC		
					Actividad 1.4: Exposición	Exposición fotográfica sobre etnia Machiguenga	No de exposiciones Realizadas	0%	0.00	50%	13,150.00	50%	13,150.00	0	0.00	DPIC		
					Actividad 1.5: Fortalecimiento de la identidad cultural	Talleres de capacitación para el fortalecimiento de su capacidad de control y manejo de su patrimonio cultural inmaterial de la etnia machiguenga	No de talleres de capacitación	40%	12,624.00	30%	9,468.00	30%	9,468.00	0	0.00	DPIC		
	CULTURA	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	No de organizaciones conformadas en la comunidad	Contribuir a la protección y valoración del patrimonio cultural de la comunidad.	Componente 2: Programa Defensores del Patrimonio Cultural.											DGFC/MC		
					Actividad 2.1: Mapeo del potencial cultural material e inmaterial en la comunidad.	Identificar principalmente el patrimonio inmaterial existente en la comunidad.	Registro del patrimonio cultural	75	300,000.00	150	350,000.00	250	400,000.00	500	450,000.00	DGFC/MC		
					Actividad 2.2: Talleres para el fortalecimiento de los valores ciudadanos.	Fortalecimiento de la identificación de la población del VRAEM con su país y con su herencia cultural.	No de personas de la comunidad que fortalecen su identidad cultural	300	72,000.00	600	120,000.00	1200	160,000.00	2500	288,000.00	DGFC/MC		
					Actividad 2.3: Formación de promotores culturales.	Capacitación intensiva a docentes y líderes estudiantiles con objeto de fortalecer su identificación con el país y reforzar sus valores ciudadanos.	No de promotores culturales formados	20	100,000.00	20	100,000.00	20	100,000.00	20	100,000.00	DGFC/MC		
					Actividad 2.4: Elaboración y difusión de material didáctico ad hoc.		Material didáctico elaborado	3	80,000.00		120,000.00		150,000.00		200,000.00	DGFC/MC		
							4		4		5							
	Ministerio de Cultura	23 CCNN del VRAEM han sido beneficiadas con acciones que contribuyen a su desarrollo con identidad	Contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas (Nativas y Campesinas) consolidando y respetando su identidad cultural	Componente 3: Identidad Cultural y Derecho de los Pueblos														
				Actividad 3.1: Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres indígenas en materia de derechos de pueblos indígenas e interculturalidad	Ejecución de programa de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas de las organizaciones de la zona	Número de mujeres y de organizaciones participantes en los talleres de capacitación		80,000.00				40,000.00		40,000.00		40,000.00	MINCU/VMI	-
					Lideresas de las CCNN de los distritos de Santo Domingo, Domingo de Acobamba, Pariahuanca, Ayahuanco, Liochegua, Sivia, Santillana y Huanta.				Lideresas de las CCNN de los distritos de Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco, Chingui, Samugari									





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Cultura	Ministerio de Cultura	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	23 CCNN del VRAEM han sido beneficiadas con acciones que contribuyen a su desarrollo con identidad	Contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas (Nativas y Campesinas) consolidando y respetando su identidad cultural	Actividad 3.3: Realizar acciones de revalorización de la identidad cultural a nivel de los colegios distritales del VRAEM	Se llevará a cabo una campaña de revalorización de la identidad cultural (incluye talleres, concursos, entre otras actividades) en colegios de la zona del VRAEM	23 colegios del VRAEM participaran en las acciones de revalorización de la identidad cultural	Una campaña en los colegios de los distritos de Pangoa, Mazamari, Río Tambo, Santo Domingo de Acobamba, Parihuanca.	60,000.00	Una campaña en los colegios de Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco, Chungui y Samugari	60,000.00	Una campaña en los colegios de Pichari, Quimbiri, Vilcabamba, Ayahuanco, Llohegua, Sivia y Huanta.	60,000.00	Una investigación realizada en los distritos de Huachocolpa, Surcubamba, Timntay, Punco, Colcabamba	60,000.00	MINCU/VMI	-
					Actividad 3.4: Elaboración de protocolo y acompañamiento en la implementación del registro de conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas de la zona del VRAE.	Con ellos se busca garantizar la protección de los conocimientos tradicionales frente a patentes y brindar a los pueblos indígenas la posibilidad de suscribir contratos de licencia de uso con las empresas interesadas en dichos conocimientos. También se busca la preservación y transmisión de los conocimientos entre los miembros del pueblo indígena.	Un documento de protocolo elaborado	Un protocolo elaborado	40,000.00	Acompañamiento en la implementación a los GL de la zona Pangoa, Mazamari, Río Tambo, Santo Domingo de Acobamba, Parihuanca, Santillana y Huanta.	35,000.00	Acompañamiento en la implementación a los GL de la zona Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco, Chungui y Samugari, Ayahuanco, Llohegua, Sivia,.	35,000.00	Acompañamiento en la implementación a los GL de la zona Pichari, Quimbiri, Vilcabamba, Huachocolpa, Surcubamba, Timntay, Punco y Colcabamba	35,000.00	MINCU/VMI	-
					Actividad 3.5: Fortalecer las capacidades de los líderes /as y/o jefes de las comunidades y/u organizaciones indígenas, así como de los profesionales servidores públicos del VRAEM, en el conocimiento de la Ley N° 29785, Ley de Consulta Previa y su reglamentación	Ejecución de programa de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de los líderes y jefes de comunidades y/u organizaciones indígenas, así como para funcionarios públicos en el derecho a la consulta previa	70% de las CCNN y funcionarios públicos aplican lo aprendido	Líderes de las CCNN y servidores del Estado de los Distritos de Santo Domingo de Acobamba, Parihuanca, Ayahuanco, Llohegua, Sivia, Santillana y Huanta.	80,000.00	Líderes de las CCNN y servidores del Estado de los Distritos de Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco, Chungui, Samugari	40,000.00	Líderes de las CCNN y servidores del Estado de los Distritos de Pichari, Quimbiri, Vilcabamba	40,000.00	Líderes de las CCNN y servidores del Estado de los Distritos de Huachocolpa, Surcubamba, Timntay, Punco, Colcabamba.	40,000.00	MINCUL/VI	-
					Actividad 3.6: Fortalecer las capacidades en gestión pública de los Gobiernos Locales del VRAEM en relación a la aplicación del derecho de la consulta previa	Asistencia técnica a los gobiernos locales del VRAEM para la aplicación del derecho a la consulta previa	100 % de los Gobiernos Locales del VRAEM reciben asistencia técnica	Gobiernos locales de los Distritos de Santo Domingo de Acobamba, Parihuanca, Ayahuanco, Llohegua, Sivia, Santillana y Huanta	30,000.00	Gobiernos locales de los Distritos de Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco, Chungui, Samugari	30,000.00	Gobiernos locales de los Distritos de Pichari, Quimbiri, Vilcabamba	30,000.00	Gobiernos locales de los Distritos de Huachocolpa, Surcubamba, Timntay, Punco, Colcabamba.	30,000.00	MINCUL/VI	-
TOTAL MINISTERIO DE CULTURA								1,077,385.00		1,229,799.00		1,520,486.00		1,243,000.00			



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE SALUD																	
MINSA	Ministerio de Salud	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Contribuir en el mejoramiento de los niveles de salud de la población del ámbito VRAEM teniendo como ejes estratégicos la lucha contra la pobreza y la lucha contra la desigualdad.	Incrementar el acceso a servicios de salud de la población pobre y pobre extrema	Actividad 1: Determinar cartera de servicios de establecimientos de salud ubicados en ámbito VRAEM	Los establecimientos de salud deben contar con Cartera de Servicios ofertados que permitirá suscribir convenios. Levantamiento de Cartera de Servicios. Costo por establecimientos de salud=2000NS. En el 2013 los de ámbito de intervención En el 2014 los de ámbito de influencia.	N° pobladores pobres y pobres extremos atendidos y afiliados al Seguro Integral de Salud del ámbito VRAEM/ Total pobladores pobres y pobres extremos afiliados al Seguro Integral de Salud del ámbito VRAEM. (Apurímac - Andarapa, Huaccana, Kakiabamba, Ocobamba, Ongoy, Pacobamba), (Ayacucho - Anco, Ayahuanco, Chungui, Llochegua, Santillana y Sivia), (Cusco -Pichari y Vilcabamba), (Huancavelica - Colcabamba, Daniel Hernandez, Huachocolpa, Quishuar, Salcabamba, Salcahuasi, Surcubamba, Tintay Puncu) - (Junín San Martín de Pangoa, Río Tambo).	39	78,000.00	0	0.00					Ministerio de Salud Gobierno Regional	
								86	172,000.00	9	18,000.00						
								54	108,000.00	32	64,000.00						
								34	68,000.00	75	150,000.00						
								79	158,000.00	2	4,000.00						
					Actividad 2: Suscripción de convenio de intercambio de prestaciones en el ámbito del VRAEM	Convenio marco de Intercambio de prestaciones entre los Gobiernos Regionales (5), Seguro Integral de Salud, Es Salud, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, y el Ministerio de Salud. Antecedente: RM 380-2009/MINSA	1	200.00							Ministerio de Salud Gobierno Regional Seguro Integral de Salud Es Salud Ministerio de Defensa Ministerio del Interior		
							1	200.00									
							1	200.00									
							1	200.00									
							1	200.00									
				Incrementar del financiamiento per cápita para población del ámbito VRAEM	Actividad 1: Determinar financiamiento per cápita diferenciado en ámbito VRAEM	Determinar un pago per cápita diferenciado en el ámbito VRAEM de acuerdo a acceso a servicios de salud, indicadores pobreza y ruralidad	Evolución del financiamiento per cápita en unidades ejecutoras del ámbito VRAEM.	45	19,512,810.00	45	19,512,810.00	45	19,512,810.00	45	19,512,810.00	Ministerio de Salud Gobierno Regional Seguro Integral de Salud	
								13	13,000.00								
					Actividad 2: Capacitar Equipos de gestión de Unidades Ejecutoras	Mejorar las competencias en gestión financiera de los equipos de gestión de las Unidades Ejecutoras, y jefes de micro redes. Se considera; 03 personas por UE y Jefe por cada micro red.		13	13,000.00							Ministerio de Salud Gobierno Regional	
								11	11,000.00								
								14	14,000.00								
				Incrementar el acceso de la población residente dispersa a servicios de salud con enfoque de interculturalidad.	Actividad 1: Incremento de oferta móvil, modalidad equipos de Atención Integral de Salud a Población Excluida y Dispersa (AISPED).	Equipo AISPED: Constituido minimamente por Médico, Enfermera, Obsteriz y Técnico. Programación real de visitas a poblaciones dispersas, con calendarización. Costo: - Pago mensual por equipo: 15000NS - Pago de transporte: 3000NS - Equipamiento: 6000NS Incorporar a los 4 equipos AISPED existentes, 12 equipos más hacia el año 2016	N° comunidades dispersas con acceso a servicios de salud / N° Comunidades dispersas. N° Comunidades dispersas con visita programada y regular de Equipos móviles (AISPED) / N° Comunidades dispersas	10	240,000.00	12	288,000.00	14	336,000.00	16	384,000.00	Ministerio de Salud Gobierno Regional Seguro Integral de Salud	
								56	28,000.00	124	62,000.00	225	112,500.00	271	135,500.00		
				Fortalecer la oferta sanitaria en infraestructura, equipamiento y recursos humano.	Actividad 2: Implementación del modelo de atención integral basada en familia y comunidad.	Involucra contar en establecimientos I-3 con Equipo Básico de Atención Familiar, con 01 médico, 01 enfermera, 01 obstetiz y 01 técnico con competencias en salud familiar. En el VRAEM reciben 410 establecimientos de salud: I-1: 271; I-2: 75; I-3: 31; I-4: 14; II-1: 14; y, "sin categoría": 13.	N° establecimientos de salud que desarrollan salud familiar / N° establecimientos de salud									Ministerio de Salud Gobierno Regional Seguro Integral de Salud	
				Fortalecer la oferta sanitaria en infraestructura, equipamiento y recursos humano.	Actividad 1: Ampliación de la capacidad resolutive de los Establecimientos de salud Estratégicos.	Se identificó establecimientos de salud (ES) estratégicos, y desarrolló el instrumento metodológico: Planeamiento Multianual de Inversiones (PMI), que permite caracterizar las necesidades y prioridades de inversión, a fin de incrementar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud estratégicos del ámbito regional. Se logró identificar las necesidades de inversión de los establecimientos de salud de las 05 (cinco) regiones del VREM, identificados así 20 ES estratégicos, catalogando sus necesidades de inversión en todos ellos, para su intervención desde el 2012 (7 de ellos) y el 2013 (13 restantes).	N° establecimientos de salud fortalecidos / N° establecimientos de salud del ámbito VRAEM. (Apurímac - C.S. Andarapa, C.S. Huaccana, C.S. Ocobamba), (Junín - P.S. Sto Domingo de Acobamba, C.S. Tziriri, Hosp San Martín Pangoa, C.S. Poyeni, C.S. Puerto Ocopa), (Ayacucho - Hosp de Huanta "Daniel Alcides Carrión", C.S. San Jose de Secce, Hosp de Sivia, Hosp de Apoyo San Francisco, C.S. Palmapampa, Hosp de Apoyo San Miguel, C.S. Tambo) (Cusco C.S. Camisea, C.S. Kimbiri, P.S. Lobo Tahuantinsuyo, C.S. Pichari, P.S. Incahuasi)	1	80,000.00							Ministerio de Salud Gobierno Regional	
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								







Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINSA	Ministerio de Salud	Lograr un nivel de vida saludable y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Café, Cacao, Stevia, Pesca artesanal (Acuicultura), Productos maderables y no maderables (turismo, otros).	Contribuir en el mejoramiento de los niveles de salud de la población del ámbito VRAEM teniendo como ejes estratégicos la lucha contra la pobreza y la lucha contra la desigualdad.	Fortalecer la oferta sanitaria en infraestructura, equipamiento y recursos humano.	Actividad 1: Ampliación de la capacidad resolutive de los Establecimientos de salud Estratégicos.	Se identificó establecimientos de salud (ES) estratégicos , y desarrolló el instrumento metodológico: Planeamiento Multianual de Inversiones (PMI), que permite caracterizar las necesidades y prioridades de inversión, a fin de incrementar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud estratégicos del ámbito regional. Se logró identificar las necesidades de inversión de los establecimientos de salud de las 05 (cinco) regiones del VREM, identificados así 20 ES estratégicos , catalogando sus necesidades de inversión en todos ellos, para su intervención desde el 2012 (7 de ellos) y el 2013 (13 restantes). Con dicha selección, y con el propósito de iniciar el procesos de inversión en los mismos, con la formulación de los estudios de Pre inversión que sustenten y justifiquen las necesidades de inversión identificadas conservando la visión de Red o ámbito sanitario.	N° establecimientos de salud fortalecidos / N° establecimientos de salud del ámbito VRAEM. (Apurímac - C.S. Andarapa, C.S. Huaccana, C.S. Ocobamba), (Junín - P.S. Sto Domingo de Acobamba, C.S. Tziririari, Hosp San Martín Pangoa, C.S. Poyeni, C.S. Puerto Ocopa), (Ayacucho - Hosp de Huanta "Daniel Alcides Carrión", C.S. San Jose de Secce, Hosp de Sivia, Hosp de Apoyo San Francisco, C.S. Palmapampa, Hosp de Apoyo San Miguel, C.S. Tambo) (Cusco C.S. Camisea, C.S. Kimbiri, P.S. Lobo Tahuantinsuyo, C.S. Pichari, P.S. Incahuasi)	1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
								1	80,000.00								
											2,119,588.03	1	3,179,382.05				
											2,119,588.03	1	3,179,382.05				
											2,119,588.03	1	3,179,382.05				
											2,119,588.03	1	3,179,382.05				
								2,119,588.03		1	3,179,382.05						
								7,389,135.28			11,083,702.92	1	18,472,838.20				
								2,119,588.03		1	3,179,382.05						
				2,119,588.03		1	3,179,382.05										
							7,389,135.28		11,083,702.92	1	18,472,838.20						
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							2,119,588.03	1	3,179,382.05								
							1,600,000.00		0.00		0.00						

**EJE 2 LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD
TEMA C CAMBIO DE ACTITUD HACIA LAS DROGAS Y ACTIVIDADES ILICITAS**

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.			
								2013		2014		2015		2016						
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera					
DEVIDA																				
PCM	DEVIDA	Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.	% de jóvenes que descalifican el TID y Drogas	Contribuir a la reducción del consumo de drogas legales e ilegales	Programa Presupuestal: Prevención y tratamiento del consumo de drogas Producto: Población general incrementa su conocimiento y percepción de riesgo sobre el consumo de drogas															
					Campana preventiva del consumo de drogas psicoactivas legales e ilegales	Conjunto articulado de actuaciones comunicacionales (escritas, radiales y de animación socio-cultural) a nivel de los distritos y provincias pertenecientes al VRAEM, encaminadas a incrementar la información y la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas legales e ilegales en la población de 12 a 64 años.	% de variación de la prevalencia anual del consumo de drogas	1	100,000	2	200,000	2	300,000	3	350,000	DEVIDA	Se contempla la realización de campañas preventivas específicas: una para población adolescente/ juvenil y otra para la población general			
				Mejorar el control de la oferta de drogas ilícitas	Programa Presupuestal: Gestión Integrada y Efectiva del Control de la Oferta en el Perú. (G/COD)															
					Act 1.1 Estandarización y Difusión de la Ley de Control de IQPF	Asignación de recursos financieros para controlar la oferta vía transferencia de recursos a instituciones competentes			1,306,608		1,500,000		1,700,000		2,000,000		6,506,608			
						Realización de Talleres, Seminarios, Conferencias a los servidores públicos en cargados del control y a los usuarios de insumos químicos de las provincias y distritos que conforman el VRAEM	120	36,000	180	50,000	250	70,000	280	100,000	DEVIDA	256,000				
					Producto 2: Operaciones conjuntas y combinadas, para el control articulado de la oferta de drogas Ejecución de operaciones antidrogas con participación simultanea de las Instituciones competentes en lucha contra las drogas, con personal debidamente capacitado. N° Operaciones Conjuntas Realizadas															
					Act 2.1 Mejoramiento de medidas tecnológicas para la detección, investigación y captura de ilícitos vinculados al control de oferta de drogas															
					Tarea 2.1.1: Equipamiento Especializado para la detección de materiales sustancias y líquidos ocultos	Adquisición de equipos especiales como scanner, bodyscanner, loscan, paquetes de instrumentos para la detección de objetos y sustancias escondidas tanto en el cuerpo como en vehículos, los mismos que se proporcionarán a las Fuerzas del Orden para el control en carreteras, puertos y aeropuerto del VRAEM	Numero de Distritos Pacificados	30	802,000	30	802,000	30	802,000	30	802,000	DEVIDA	3,208,000			
					Act 2.2 Acciones de inteligencia y Operaciones conjuntas y combinadas															
					Tarea 2.2.1 Apoyo a las operaciones fluviales y de inteligencia	Ejecución de operaciones fluviales y operaciones por vía terrestre en puntos de control predeterminados previas acciones de inteligencia en las áreas a intervenir	Numero de Distritos Pacificados			1	171,200	2	554,000	4	824,000	MGP	1,549,200			
					Tarea 2.2.2 Capacitación en Cartografía y uso de instrumentos geo-referenciales (GPS)	Capacitación del uso de instrumentos geo referenciales como el GPS para orientarse en operaciones diurnas y nocturnas y lectura e interpretación de mapas terrestres		200	18,000	200	18,000	200	18,000	200	18,000	DEVIDA	72,000			
					Tarea 2.2.3 Implementación con equipamiento cartográficos y geo-referenciales (GPS)	Adquisición de software, hardware y equipos informáticos para el planeamiento de operaciones en todo tiempo y todo lugar				6	202,800					DEVIDA	202,800			
					Tarea 2.2.4 Implementación y operaciones para la vigilancia aérea	Operación de vehículos aéreos no tripulados (UAV) para detectar movimiento de personal en rutas usadas por el narcotráfico				48	256,000	48	256,000	48	256,000	FAP	768,000			
					TOTAL DEVIDA								2,262,608.00		3,200,000.00		3,700,000.00		4,350,000.00	
					SUB TOTAL EJE 2 TEMA C CAMBIO DE ACTITUD HACIA LAS DROGAS Y ACTIVIDADES ILICITAS								S/.	2,262,608.00	S/.	3,200,000.00	S/.	3,700,000.00	S/.	4,350,000.00



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		

**EJE 2 LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD
TEMA D INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO**

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES																	
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de transportes y Comunicaciones	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva.	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada en buen estado	Conservación prioritaria de la infraestructura vial nacional para mantenerla en buen estado	3000131 Camino Nacional Con Mantenimiento Vial	Conjunto de actividades técnicas destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de la infraestructura vial, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario, puede ser de naturaleza rutinaria o periódica (contratos de conservación por niveles de servicio).	Km con mantenimiento vial	1,823	185,611,490.00	1,823	185,611,490.00	1,823	185,611,490.00	1,823	185,611,490.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Conserv. Niveles Servicio
						Conservación Carretera Emp Pe 3s (izuchaca)-huancaavelica-plazapata-castovirreyna-ticapo-pampano-Inés-pilpichaca y Rumichaca	Km con mantenimiento vial	290	20,993,463.00	290	20,993,463.00	290	20,993,463.00	290	20,993,463.00		Contrato N° 068-2010-MTC/20 en ejecución
						Conservación Carretera Emp Pe 3s - La Quinua - San Francisco - Unión Mantaro (puerto Ene) - Punta De Carretera	Km con mantenimiento vial	306	12,794,121.00	306	12,794,121.00	306	12,794,121.00	306	12,794,121.00		Contrato N° 132-2009-MTC/20 en ejecución
						Conservación Carretera Emp Pe 3s Comas - Satipo - Mazamari -puerto Ocopa - Atalaya Y Mazamari - San Martín De Pangoa - Punta De Carretera	Km con mantenimiento vial	473	13,384,279.00	473	13,384,279.00	473	13,384,279.00	473	13,384,279.00		Contrato N° 004-2010-MTC/20 en ejecución
						Conservación Carretera Huancayo - Imperial - Izuchaca - Ayacucho E Imperial- Pampas- Mayocc	Km con mantenimiento vial	430	71,037,577.00	430	71,037,577.00	430	71,037,577.00	430	71,037,577.00		Contrato N° 035-2012-MTC/20 en ejecución
						Conservación Carretera Rosario - Sivia - Canayre Y San Francisco - Santa Rosa - San Miguel - Tambo	Km con mantenimiento vial	324	67,402,050.00	324	67,402,050.00	324	67,402,050.00	324	67,402,050.00		B.Pro 12-Dic-2012 INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A. / JJC CONTRATISTAS GENERALES S.A.
		Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	Desarrollo ordenado de la infraestructura vial, en concordancia con la demanda de los distintos sectores económicos y de la población	2026767 Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua-San Francisco 146.4 km	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Km rehabilitados, mejorados	26.9	180,600,407.00	42.9	214,500,000.00					MTC - PROVIAS NACIONAL	Obra en ejecución
					2078371 Mejoramiento de la Carretera Satipo-Mazamari-Dv. Pangoa- Puerto Ocopa 65.7 km	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Km rehabilitados, mejorados	6.5	77,939,000.00	26.3	121,667,989.40	32.9	152,316,470.75			MTC - PROVIAS NACIONAL	Estudio definitivo aprobado (23.08.2012). En proceso de licitación de obra
					2089761 Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Imperial-Mayocc-Ayacucho Tramo Mayocc-Huanta 27.8 km	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Km rehabilitados, mejorados	4.7	32,373,028.00	13.9	31,218,750.00	9.2	24,975,000.00			MTC - PROVIAS NACIONAL	Estudio definitivo concluido en Nov 2012
					2114280 Construcción del Puente Puerto Ocopa y Accesos 150 m	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Metros construidos		4,497,850.00	150.0	14,716,152.40					MTC - PROVIAS NACIONAL	Estudio definitivo al 80%. Se culminará en agosto 2013
Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	Desarrollo ordenado de la infraestructura vial, en concordancia con la demanda de los distintos sectores económicos y de la población	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Mazamari - Pangoa - Cubantia (36.3 Km)	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Estudios Factibilidad y Definitivo	0.6	588,000.00	0.5	588,000.00					MTC - PROVIAS NACIONAL	Es estudio de factibilidad al 90%; se prevé culminar en febrero 2013. Luego se convocará Est. Definitivo		



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de transportes y Comunicaciones	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	Conservación prioritaria de la infraestructura vial nacional para mantenerla en buen estado	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puerto Ocopa-atalaya (132 Km)	Elaboración de estudios definitivos, liberación de áreas de terreno, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura vial	Estudios Perfil y Factibilidad	1.0	190,000.00	0.3	510,000.00	0.7	1,190,000.00			MTC - PROVIAS NACIONAL	TdeR Estudio de Perfil concluido para su aprobación
						Conjunto de actividades técnicas destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de la infraestructura vial, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario, puede ser de naturaleza rutinaria o periódica (contratos de conservación por niveles de servicio).	Km con mantenimiento vial					338	101,400,000.00	338	101,400,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Conserv. Niveles Servicio previsto
			Porcentaje de la red vial nacional pavimentada en buen estado		3000131 Camino Nacional Con Mantenimiento Vial (338 km)	Cubantia- Santa Cruz De Anapati- Mencoriari-Boca Sonaro-Libertad De Anapati- Puerto Anapati - Pachacamilla	Km con mantenimiento vial					90	27,000,000.00	90	27,000,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto
				Conservación prioritaria de la infraestructura vial nacional para mantenerla en buen estado	Quillabamba-Echarate-Palma Real-Kiteni- Chirumpiari-San Francisco	Km con mantenimiento vial					230	69,000,000.00	230	69,000,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto	
			Huancayo-Dv Acopalca-San Antonio- Surcubamba-Tintaypunco-Roble Punta de Carretera		Km con mantenimiento vial					18	5,400,000.00	18	5,400,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto		
		Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	Desarrollo ordenado de la infraestructura vial, en concordancia con la demanda de los distintos sectores económicos y de la población	Construcción Carretera Libertad de Anapati - Puerto Anapati - Pachacamilla (27 Km)	Elaboración de estudios de pre inversión	Estudios Perfil y Factibilidad			0.8	400,000.00	0.2	100,000.00	0.5	750,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Vía proyectada en proceso de construcción
					Construcción del puente sobre Rio Ene (250 m)	Elaboración de estudios de pre inversión e inversión	Estudios Perfil y Definitivo			0.8	200,000.00	0.2	50,000.00	1.0	750,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Por definir ubicación del puente
					Construcción del puente San Francisco (238 m)	Elaboración de estudios de pre inversión e inversión	Estudios Perfil y Definitivo	0.4	240,000.00	0.6	210,000.00	0.8	600,000.00	0.2	150,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Programado perfil
					Puente Tincuy Rio Tincuy (100 m)	Elaboración de estudios de pre inversión e inversión	Estudios Perfil y Definitivo	0.2	50,000.00	0.8	200,000.00	0.8	600,000.00	0.2	150,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto
					Puente Mayapo Rio Mayapo (60 m)	Elaboración de estudios de pre inversión e inversión	Estudios Perfil y Definitivo	0.2	40,000.00	0.8	160,000.00	0.8	400,000.00	0.2	100,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto
					Puente Rio Canayre (100 m)	Elaboración de estudios de pre inversión e inversión	Estudios Perfil y Definitivo	0.2	50,000.00	0.8	200,000.00	0.8	600,000.00	0.2	150,000.00	MTC - PROVIAS NACIONAL	Previsto
		Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva		Contribuir en la integración vial y articulación de la zona de Vizcatan con la Región Huancavelica	Construcción de la carretera Unión Mantaro - Villa Progreso - Pampa Aurora	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	945,000.00	1 Estudio Definitiv o	4,305,000.00	29.4	20,160,000.00	12.6	10,080,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera Huarcatan - Vizcatan	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,170,000.00	1 Estudio Definitiv o	6,955,000.00	42.3	28,600,000.00	22.8	18,200,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera Roble - Puca Colpa - Sanabamba - Buena Libre - Pampa Aurora	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,080,000.00	1 Estudio Definitiv o	4,320,000.00	48.0	38,400,000.00	72.0	57,600,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera Lamaniyuc Vizcatán Alto	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,215,000.00	1 Estudio Definitiv o	5,535,000.00	37.8	25,920,000.00	16.2	12,960,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera Imaybamba Sanabamba	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	112,500.00	1 Estudio Definitiv o	712,500.00	3.0	1,800,000.00	2.0	1,600,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera José Olaya San Juan de Mantaro - Valle Nazangaro Yaviro - Tsomaveni	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,260,000.00	1 Estudio Definitiv o	10,290,000.00	42.0	25,200,000.00	28.0	22,400,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
				Promover la integración vial en la zona denominada Oreja de Perro	Construcción de la carretera Pahuana - Mollebamba - Oronccooy	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,057,500.00	1 Estudio Definitiv o	6,697,500.00	28.2	16,920,000.00	18.8	15,040,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción de la carretera Chupón - Belén - Chapi - Puente Pumachaca - Incahuasi	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Pre inversió n	990,000.00	1 Estudio Definitiv o	6,270,000.00	26.4	15,840,000.00	17.6	14,080,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de transportes y Comunicaciones	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva		Promover la integración vial en la zona denominada Oreja de Perro	Construcción de la carretera Chinete - Torre Belen - Ninabamba - Puente Pahuana	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,620,000.00	1 Estudio Definitiv o	10,260,000.00	43.2	25,920,000.00	28.8	23,040,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
				Contribuir en la integración vial y articulación dela cuenca del Mantaro con la Región Junín	Construcción de la carretera Santo Domingo de Acobamba - Chamanabamba - Balcón - Pucuta - Villa Pangoa	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Km. de camino vecinal construido	1 Estudio Preinve rsión	1,350,000.00	1 Estudio Definitiv o	8,550,000.00	36.0	21,600,000.00	24.0	19,200,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
				Contribuir en la integración vial y articulación de la zona de Vizcatan con la Región Huancavelica	Construcción del puente Tintay sobre el rio Mantaro	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	260,000.00	1 Estudio Definitiv o	260,000.00	18.0	2,100,000.00	42.0	4,900,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del Puente Roble sobre el rio Imaybamba	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	253,333.33	1 Estudio Definitiv o	253,333.33	12.0	1,140,000.00	28.0	2,660,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del Puente Anapati sobre el rio Anapati	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	266,666.67	1 Estudio Definitiv o	266,666.67	24.0	3,000,000.00	56.0	7,000,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
				Contribuir en la integración vial de la zona este del Valle del Ene.	Construcción del Puente Yaviro sobre el rio Yaviro	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	253,333.33	1 Estudio Definitiv o	253,333.33	12.0	1,140,000.00	28.0	2,660,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del Puente Chichireni sobre el rio Chichireni	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	233,333.33	1 Estudio Definitiv o	233,333.33	9.0	900,000.00	21.0	2,100,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del puente Primavera sobre el río Quempiri	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	300,000.00	1 Estudio Definitiv o	300,000.00	30.0	3,900,000.00	70.0	9,100,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del puente Ccanchi sobre el rio Pampas	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	32.0	4,000,000.00	48.0	6,000,000.00	80.0				MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
				Promover la integración vial en la zona denominada Oreja de Perro	Construcción del puente Pumachaca sobre el rio Apurímac	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	300,000.00	1 Estudio Definitiv o	300,000.00	28.5	3,750,000.00	66.5	8,750,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del puente Pahuana sobre el rio Pampas	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Pre inve rsión	133,333.33	1 Estudio Definitiv o	133,333.33	20.0	2,250,000.00	2.0	250,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
					Construcción del puente Luis Carranza sobre el rio Pampas	Elaboración de estudios y construcción de infraestructura vial	Metros de puente construido	1 Estudio Preinve rsión	300,000.00	1 Estudio Definitiv o	300,000.00	40.0	5,200,000.00	60.0	7,800,000.00	MTC- PROVIAS DESCENTRALIZAD O	
Comunicaciones	Fondo de Inversión en Telecomunicacion es			Adecuado acceso a los servicios de telecomunicaciones y a la información necesaria para el desarrollo económico y social del sector rural y de preferente interés social	Provisión de servicio de datos y voz en banda ancha para localidades rurales del Perú - banda ancha para localidades aisladas - fitel 8	Con éste proyecto se busca reducir la brecha digital urbano - rural, ofreciendo un adecuado acceso a los servicios de telecomunicaciones e información que se necesita para apoyar el desarrollo económico del sector rural y de preferente interés social, brindando servicios de voz y datos a más de 3852 localidades a nivel nacional. Fue adjudicado el 12 de febrero del 2009, con contrato suscrito el 27 del mismo mes.	Localidades con servicios de telecomunicaciones	323.0	362,285.78	323.0	362,285.78	-	-	-	-	FITEL	





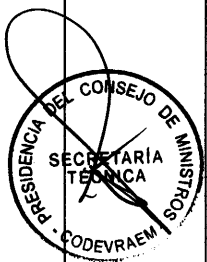
Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Comunicaciones	fondo de Inversión en Telecomunicacion es	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva		Proyecto Integración de las Áreas Rurales y Lugares de Preferente Interés Social a la Red del Servicio Móvil - Centro Sur, tiene como objetivo, dotar a las localidades de servicios de telefonía móvil (o PCS) y telefonía fija.	Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red de servicio móvil- centro norte, integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red de servicio móvil- centro sur e integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red de servicio móvil- selva-fitel 12	EL Proyecto fue diseñado para proveer servicios móviles (ya sea telefonía móvil, PCS o trunking) a través de una red celular. Las localidades beneficiarias son de dos tipos: i) Localidades Beneficiarias Directas, donde el Adjudicatario está obligado a instalar una estación base celular (BTS) con capacidad mínima de 3 TRX y sobre una torre auto soportada y enlazada al resto de la red a través de enlaces terrestres o satelitales del tipo SCPC (canales no compartidos) y, ii) Localidades Beneficiarias Indirectas donde no existe obligación de instalación de BTS, son atendidas a través de las BTS de las Localidades Beneficiarias Directas.	Localidades con servicios de telecomunicaciones	51.0	114,493.26	51.0	114,493.26	51.0	114,493.26	51	114,493.26	FITEL	
				Objetivo Central de los proyectos: ■ "Incremento de la infraestructura, la eficiencia y calidad de los servicios de telecomunicaciones en los centros poblados del Valle del Río Apurímac y Ene" ■ "Facilitar el acceso a los servicios de telecomunicaciones en las áreas rurales y lugares de preferente interés social del área de intervención del Gasoducto Camisea"	Proyectos integrados banda ancha para el desarrollo del valle de los ríos Apurímac y ene - VRAE y banda ancha para el desarrollo de las comunidades de camisea (camisea Lurín) - fitel 14	El Proyecto VRAE-CALU, Comprende dos proyectos: el primero busca proveer al VRAE de banda ancha para fomentar la integración de las localidades de ésta zona, creando sinergias y mejorar el nivel de desarrollo y la calidad de vida de pobladores, facilitándoles el acceso a sistemas de internet. El segundo se da luego de las coordinaciones realizadas entre el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL, el Ministerio de Energía y Minas y la empresa Transportadora de Gas del Perú, para que en un esfuerzo conjunto se logre la conexión del trayecto Camisea - Lurín, mediante la fibra óptica. Fue adjudicado el 29 de diciembre de 2010, con contrato suscrito el 24 de marzo de 2012.	Localidades con servicios de telecomunicaciones	320	270,913.87	320	270,913.87	320	270,913.87	320	270,913.87	FITEL	
TOTAL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES								685,638,957.92		828,736,564.71		998,979,857.88		815,878,387.13			

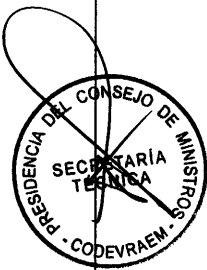


Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS																	
Energía y Minas	Energía y Minas	Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacífica.		Contribuir con el acceso al servicio básico de electricidad a la vivienda, disminuyendo las brechas existentes en infraestructura entre las zonas urbanas y las áreas rurales y de frontera del país, incorporando a sus beneficiarios al mercado, al consumo y al desarrollo, logrando así su inclusión social .	Programa de Electrificación Rural	Ejecución del Plan Nacional de Electrificación Rural	Habitantes beneficiados	47,856	S/. 51,068,000	10,208	S/. 15,263,807	36,552	S/. 31,555,782	14,781	S/. 15,323,627	DGER / MEM	
	Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas			Coadyuvar el cambio de la matriz energética en el VRAEM mediante el empleo de cocinas eficientes	Cocinas entregadas	Sustitución de Cocinas a Kerosene por GLP	N° de Hogares Beneficiados	12,629	2,778,380	2,693	592,460	0	0	19,026	4,185,720	Cocina Perú	Esquemas proyectados a ejecutar en el VRAEM. Las cifras expuestas están sujetas a verificación de hogares que emplean combustible según tipo de cocina. De igual forma estos indicadores están sujetos a la disponibilidad de presupuesto asignado y a las metas que defina el sector.
	Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas			Coadyuvar el cambio de la matriz energética en el VRAEM mediante el empleo de cocinas eficientes	Cocinas instaladas	Sustitución de Cocinas Tradicionales por Cocinas Mejoradas	N° de Hogares Beneficiados	0	0	0	0	3,873	1,161,900	0	0	Cocina Perú	Esquemas proyectados a ejecutar en el VRAEM. Las cifras expuestas están sujetas a verificación de hogares que emplean combustible según tipo de cocina. De igual forma estos indicadores están sujetos a la disponibilidad de presupuesto asignado y a las metas que defina el sector.
				Compensar y promover el acceso al GLP en los sectores vulnerables tanto urbanos como rurales.		Fondo de Inclusión Social Energético - FISE (Focalización de sectores vulnerables, emisión y entrega de vales de descuento para la compra de balón de GLP, entrega de kit de cocina).	Usuarios beneficiarios	Entregar 32,000 Vales de Descuento FISE a los	512,000.00	Entregar 62,000 Vales de Descuento FISE a los	992,000.00	Entregar 92,000 Vales de Descuento FISE a los	1,472,000.00	Entregar 120,000 Vales de Descuento FISE a los	1,920,000.00	OSINERGMIN/MINEM	
	Energía y Minas																
TOTAL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS								54,358,380.00		16,848,267.00		34,189,682.22		21,429,347.20			

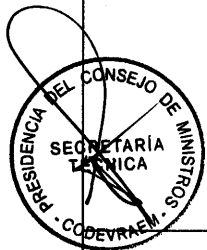
Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO																	
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	OBJETIVO D.1.1: Ampliar la Cobertura de Agua potable y Saneamiento	Meta 1: Dotación de agua segura a las comunidades	Intervenciones de PRONASAR en los distritos de Chinchihuasi, Paucarbamba y San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica	Las obras se iniciaron en el año 2012 y se culminarán en el 2013.	Nº de localidades con obras culminadas	6	4,031,100							PNSR	Operaciones por Crédito Externo
					Intervenciones de PROCOES en los distritos de Anco, San Miguel y Tambo en la provincia La Mar, departamento Ayacucho	La elaboración de los estudios se inició en el año 2012 y se culminará en el 2013.	Nº de localidades con estudios culminados	67	3,289,291							PNSR	Donaciones y Transferencias
					Intervenciones de PROCOES en los distritos de Anco, San Miguel y Tambo en la provincia La Mar, departamento Ayacucho	La convocatoria se inicia en el año 2013 y las obras culminan en el año 2014. Costo estimado de obra 1'300,000 nuevos soles.	Nº de localidades con obras culminadas			67	87,100,000					PNSR	Donaciones y Transferencias
					Intervenciones de PROCOES en los distritos de Colcabamba y Daniel Hernández, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica	La elaboración de los estudios se inició en el año 2012 y se culminará en el 2013. En el 2013 se iniciará la ejecución de obras (30% del costo total de obra).	Nº de localidades con estudios culminados	15	7,389,130							PNSR	Donaciones y Transferencias
					Intervenciones de PROCOES en los distritos de Colcabamba y Daniel Hernández, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica	Las obras se iniciaron en el 2013 pero se culminan en el año 2014. En el 2014 se ejecuta el saldo. (70% del costo total de obra).	Nº de localidades con obras culminadas			15	13,650,000					PNSR	Donaciones y Transferencias
					Intervención del PNSR en los distritos Ayahuanco, Huanta y Llochegua en la provincia de Huanta, distritos Anco y Chilcas en la prornvica La Mar, departamento Ayacucho; distritos Echarate, Kimbiri y Vilcabamba en la provincia La Convención, departamento Cusco; distrito San Marcos de Rocchac en la provincia Tayacaja, departamento Huancavelica; distritos Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba en la provincia de Huancayo y los distritos Mazamari, Pangoa y Rio Tambo en la provincia Satipo, departamento Junín	Los estudios se iniciarán en el año 2013.	Nº de localidades con estudios culminados	119	15,398,600							PNSR	Recursos Ordinarios
		Intervención del PNSR en los distritos Ayahuanco, Huanta y Llochegua en la provincia de Huanta, distritos Anco y Chilcas en la prornvica La Mar, departamento Ayacucho; distritos Echarate, Kimbiri y Vilcabamba en la provincia La Convención, departamento Cusco; distrito San Marcos de Rocchac en la provincia Tayacaja, departamento Huancavelica; distritos Pariahuanca y Santo Domingo de Acobamba en la provincia de Huancayo y los distritos Mazamari, Pangoa y Rio Tambo en la provincia Satipo, departamento Junín	Las obras se iniciarán y culminarán en el año 2014. (costo estimado de obra 1'300,000 nuevos soles). La ejecu(ón de las obras dependerá del avance en la elaboración de estudios.	Nº de localidades con obras culminadas			119	154,700,000					PNSR	Recursos Ordinarios			







Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Proveer la infraestructura para lograr alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	OBJETIVO D.1.1: Ampliar la Cobertura de Agua potable y Saneamiento	Meta 1: Dotación de agua segura a las comunidades	Intervención del PNSR en los distritos Andarapa en la provincia Andahuaylas y Huaccana en la provincia Chincheros, departamento Apurímac; distritos Huanta y Llochegua en la provincia Huanta y Anco, Ayna, San Miguel y Santa Rosa en la provincia La Mar, departamento Ayacucho; distritos Echarate, Kimbiri, Pichari y Vilcabamba en la provincia La Convención, departamento Cusco; distritos San Pedro de Coris en la provincia Churcampay Ahuaycha, Colcabamba, Huaribamba, San Marcos de Rocchac en la provincia Tayacaja, departamento Huancavelica; distritos Andamarca en la provincia Concepción, Santo Domingo de Acobamba en la provincia Huancayo y Pangoa y Río Tambo en la provincia Satipo, departamento Junín.	Los estudios se iniciarán en el año 2014 y se culminarán en el año 2015. La segunda convocatoria dependerá de la ejecución de la primera convocatoria y del avance que se realice a través de los gobiernos regionales y locales para no duplicar proyectos.	Nº de localidades con estudios culminados					54	6,987,600			PNSR	Recursos Ordinarios
					Intervención del PNSR en los distritos Andarapa en la provincia Andahuaylas y Huaccana en la provincia Chincheros, departamento Apurímac; distritos Huanta y Llochegua en la provincia Huanta y Anco, Ayna, San Miguel y Santa Rosa en la provincia La Mar, departamento Ayacucho; distritos Echarate, Kimbiri, Pichari y Vilcabamba en la provincia La Convención, departamento Cusco; distritos San Pedro de Coris en la provincia Churcampay Ahuaycha, Colcabamba, Huaribamba, San Marcos de Rocchac en la provincia Tayacaja, departamento Huancavelica; distritos Andamarca en la provincia Concepción, Santo Domingo de Acobamba en la provincia Huancayo y Pangoa y Río Tambo en la provincia Satipo, departamento Junín.	Las obras se iniciarán y culminarán en el año 2016. La segunda convocatoria dependerá de la ejecución de la primera convocatoria, el avance de los estudios y del avance que se realice a través de los gobiernos regionales y locales para no duplicar proyectos.	Nº de localidades con obras culminadas						54	70,200,000		PNSR	Recursos Ordinarios
					Intervenciones del PNSU en los distritos de Anco, Chungui y Santa Rosa, en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho	Financiamiento de expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento	Nº de Proyectos Financiados	6	4,301,640	1	1,897,959					PNSU	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
					Intervenciones del PNSU en los distritos de Huanta, Llochegua, Santillana, en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho	Financiamiento de expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento	Nº de Proyectos Financiados	11	33,098,829	2	17,878,595					PNSU	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
					Intervenciones del PNSU en los distritos de Huaribamba, Colcabamba, Pazos, Huachocolpa, Salcabamba, San Marcos de Rochacca, Surcubamba, Tintay Punku y Panpas, en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica	Financiamiento de expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento	Nº de Proyectos Financiados	14	8,304,567	1	1,479,038					PNSU	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
					Intervenciones del PNSU en los distritos de Chinchihuasi y Paucarbamba, en la provincia de Churcampay departamento de Huancavelica	Financiamiento de expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento	Nº de Proyectos Financiados	2	1,030,087							PNSU	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
					Intervenciones del PNSU en el distrito de Santo Domingo de Acobamba, en la provincia de Huancayo, departamento de Junín	Financiamiento de expedientes técnicos de proyectos de agua y saneamiento	Nº de Proyectos Financiados	1	239,968							PNSU	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
			OBJETIVO D.1. 2: Mejorar la Infraestructura Urbana	Meta 1: Mejorar y rehabilitar pistas, veredas y parques	Mejoramiento de pista veredas, plazas, Mejoramiento del Ornato Urbano y paisajístico.	Construcción de pistas, veredas en Puerto San Antonio y Uchuy Sihuis, distrito de Tintay Puncu provincia de Tayacaja región Huancavelica)	Número de Proyectos Financiados	2	2,409,058	0	0	0	0	0	0	PMIB	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias
			Creación de Centro deportivo para la formación Psicomotriz Infantil-Juvenil de la Institución Educativa Aldea del Niño Beato Junipero Serra, en el distrito de Mazamari, Provincia de Satipo-Junín	Nº de obras	1	359,682							PMIB- Proyecto Polideportivos y Mercados	Genérica de Gasto: 6.24 Donaciones y Transferencias			
TOTAL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO								79,851,952.48		276,705,592.40		6,987,600.00		70,200,000.00			



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE JUSTICIA																	
06. Justicia	006. Ministerio de Justicia	Proveer la infraestructura para logara alcanzar una calidad de vida adecuada y desarrollo sostenible: Infraestructura domiciliaria y productiva	Número de centros	Objetivo E1: Proveer el sistema para promover el desarrollo social con el componente de acceso a la justicia de los mas pobres.	Implementación de un Centro de Asistencia Legal Gratuita Itinerante para los Distritos de Andarapa, Kaquiabamba y Pacobamba cuya sede Central sea en la Provincia de Andahuaylas.	La implementación del Centro de Asistencia Legal Gratuita Itinerante se efectuará en 3 etapas: 1ra etapa - Indagatoria: campañas independientes en cada uno de los Distritos, para determinar la problemática legal que presentan en cada una de las zonas de los potenciales usuarios del servicio. 2da etapa - Planeamiento del tipo de intervención: Administrativa, si los usuarios cuentan con DNI o partidas de nacimiento. Se determina si es un problema conciliable o judicial. 3ra etapa - Ejecución: Coordinar con RENIEC para la regularización de las inscripciones extemporáneas e iniciar las acciones correspondientes.	N° servicios	45	S/. 146,548.00	45	S/. 146,548.00	45	S/. 146,548.00	45	S/. 146,548.00	Nueva intervenció	Minjus
			Numero de personas beneficiadas en los poblados de Pichari y Kimbiri		Ampliación de cobertura de servicios en la zona del VRAEM (Recursos de la Zona de Kimbiri amplian cobertura de atención a la zona de Pichari)	a) La Dirección Distrital de Ayacucho viene brindando asistencia técnico legal integral en materia penal enlos distritos de Pichari y Kimbiri a investigados,procesados y condenados garantizándose de esta manera el debido proceso (derecho de defensa). b) Se viene coordinandola suscripción de compromisos con las autoridades locales de Ayna-San Francisco, Kimbiri y Pichari para la afectación en uso de terrenos a fin de implementar Centros de Asistencia Legal Gratuita.	N° servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	Situación al 27/12/12: se han cumplido con 887 servicios	Minjus
TOTAL MINISTERIO DE JUSTICIA								146,548.00		146,548.00		146,548.00		146,548.00			
SUB TOTAL EJE 2 TEMA D INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO								S/. 819,995,838.40		S/. 1,122,290,424.11		S/. 1,040,157,140.10		S/. 907,507,734.33			
TOTAL EJE 2 LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD								S/. 822,258,446.40		S/. 1,125,490,424.11		S/. 1,043,857,140.10		S/. 911,857,734.33			

**EJE 3 LUCHA CONTRA EL TID Y BANDAS CRIMINALES
TEMA E REDUCIR EL TID Y BANDAS CRIMINALES**

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DEL INTERIOR																	
INTERIOR	Ministerio del Interior	Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.	Porcentaje de Distritos Pacificados	Fortalecer las Unidades Policiales asignadas al VRAEM, con equipamiento tecnológico, logístico, infraestructura y recursos humanos suficientes de primer nivel	Proyecto: Construcción e implementación de la Comisaría PNP Ayna San Francisco Frente Policial VRAE	Construcción de Comisaría para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Reducción de las actividades ilícitas	Componentes varios	1,446,624	Componentes varios	0	Componentes varios	8,466,265	Componentes varios		Mininter	
					Proyecto: Ampliación e implementación de la Comisaría PNP del Distrito de Tambo del Frente Policial del Valle de los Ríos Apurimac y Ene	Construcción de Comisaría para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Eficiencia del Servicio	Componentes varios	604,864	Componentes varios		Componentes varios		Componentes varios		Mininter	
					Proyecto: Ampliación e implementación de la Comisaría PNP del Distrito de Huamanguilla del Frente Policial del valle del Río Apurimac y Ene	Construcción de Comisaría para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Eficiencia del Servicio	Componentes varios	1,319,223	Componentes varios	0	Componentes varios	344,277,786	Componentes varios	117,956,116	Mininter	
					Proyecto: Mejoramiento de los servicios policiales brindados por la Comisaría PNP Huanta-Ayacucho	Construcción de Comisaría para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Reducción de las actividades ilícitas	Componentes varios	1,641,382	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Mininter	
					Proyecto: Construcción e implementación de la Base Contrterrorista DINOES San José de SECSE y Comisaría PNP "D" San José de SECSE, Distrito de Santillana, Provincia de Huanta - Ayacucho	Construcción de Comisaría para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Reducción de las actividades ilícitas	Componentes varios	8,771,680	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Mininter	
					Actividad: Adquisición de Armamentos	Orientado a la adquisición de armamentos para el combate igualitario o mayor, con grupos remanentes terroristas vinculados al TID: Ametralladora (7.62x39mm), Fusil automático cal. 5.56 X45mm., Pistola de puño semi Aut. cal. 9X19mm., Pistola Lanza Granada cal. 40mm. , entre otros.	Número de Armamentos por tipo	2,254	7,500,000	0		0	0	0	0	SAM - DIVOES	No se incluyen los costos de planilla del personal adicional requerido en todo el horizonte de planificación
					Proyecto: Mejoramiento e implementación de la Unidad PNP Frente Policial del Valle de los Ríos Apurimac y Ene, en el Distrito Pichari, Provincia de la Convención, Departamento de Cusco	Implementación de la unidad PNP FP VRAEM con construcción de una base para 400 efectivos policiales así como la propuesta de equipamiento en comunicaciones, equipo informático, mobiliario y enseres, incremento de unidades de transporte, equipamiento de 02 aeronaves para navegación nocturna y seguridad de su tripulación, equipamiento con un polígono de tiro virtual, equipamiento de la COMISARIA PNP Pichari y equipamiento de las UUEE de la PNP del frente policial VRAEM	Reducción de las actividades ilícitas	EXPEDIENTE TECNICO	386,003	Componentes varios	54,059,293	Componentes varios	98,636,378	Componentes varios	8,532,530	Mininter	

CONSEJO DE MINISTROS

SECRETARIA TECNICA

CODEVRAEM





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
INTERIOR	Ministerio del Interior	Reducir (eliminar) el TID y las actividades de las bandas criminales.	Porcentaje de Distritos Pacificados	Fortalecer las Unidades Policiales asignadas al VRAEM, con equipamiento tecnológico, logístico, infraestructura y recursos humanos suficientes de primer nivel	Proyecto: Mejoramiento de los Servicios Policiales en la Comisaria PNP de Camisea del Frente Policial VRAEM, Provincia de la Convención, Departamento de Cusco	Construccion de Comisaria para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Reducción de las actividades ilícitas	EXPEDIENTE TECNICO		Componentes varios	6,240,719	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Mininter	
					Proyecto: Mejoramiento de los Servicios Policiales en la Comisaria PNP de Kepashiato del Frente Policial VRAEM, Provincia de la Convención, Departamento de Cusco	Construccion de Comisaria para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Eficiencia del Servicio	EXPEDIENTE TECNICO		Componentes varios	4,695,073	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Mininter	
					Proyecto: Mejoramiento de los Servicios Policiales en la Comisaria PNP de Kiteni del Frente Policial VRAEM, Provincia de la Convención, Departamento de Cusco	Construccion de Comisaria para la Atención Ciudadana, Investigación Policial y Criminal. Equipamiento Moderno.- Con Sistema de Comunicación , de Emergencia 105, Equipos informáticos de última generación y capacitación permanente en atención de denuncias e investigación preliminar.	Eficiencia del Servicio	EXPEDIENTE TECNICO		Componentes varios	7,195,646	Componentes varios	0	Componentes varios	0	Mininter	
					TOTAL MINISTERIO DEL INTERIOR								21,669,776.00		72,190,731.41		451,380,429.23



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera		
MINISTERIO DE JUSTICIA																	
06. Justicia	006. Ministerio de Justicia	Construir y fortalecer una cultura ciudadana hacia una vida saludable y convivencia pacifica.	Número de personas que utilizan servicios notariales con información disponible para el control de lavado de activos	Control de Lavado de Activos	Fortalecimiento de la capacidad notarial en el VRAEM	La presencia notarial en la zona del VRAEM permitirá la regularización del tráfico jurídico así como un mayor control sobre las operaciones sospechosas y/o inusuales permitiendo el control directo sobre el lavado de activos y la neutralización del tráfico ilícito de drogas.	Nº plazas convocadas	2 plazas	8500	2 plazas	8500	0	0	0	0	Minjus	
TOTAL MINISTERIO DE JUSTICIA								8,500.00		8,500.00		0.00		0.00			
SUB TOTAL EJE 3 TEMA E REDUCIR EL TID Y LAS BANDAS CRIMINALES								SI.	21,678,276.00	SI.	72,199,231.41	SI.	451,380,429.23	SI.	126,488,646.49		
TOTAL EJE 3 LUCHA CONTRA EL TID Y LAS BANDAS CRIMINALES								SI.	21,678,276.00	SI.	72,199,231.41	SI.	451,380,429.23	SI.	126,488,646.49		

**EJE 4 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO
TEMA F ERRADICAR EL TERRORISMO**

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE DEFENSA																	
DEFENSA	Ministerio de Defensa	Reducir (eliminar) las actividades narco - terroristas	Numero de Distritos Pacificados	OBJETIVO 4.1 Impedir las fuentes de financiamiento, apoyo logístico e insumos químicos a los grupos terroristas y a las organizaciones del Tráfico Ilícito de Drogas.	Actividad: Apoyar a la PNP y Fiscalía en el establecimiento de puntos de control mixtos fijos y móviles para la ejecución de operativos conjuntos de control de Insumos Químicos, Tráfico de Drogas y otros ilícitos.	Mediante el desplazamiento de las patrullas terrestres, helitransportadas y/o fluviales; en coordinación con la PNP, fiscalía y otros organismos del estado; en lugares preestablecidos en el planeamiento.	Número de operaciones de apoyo a la PNP y Fiscalía en operativos mixtos.			96	S/. 12,156,145.92	144	S/. 18,234,218.88	192	S/. 24,312,291.84	CCFFAA	
					Actividad: Realizar interdicciones de las rutas fluviales y Aereas contra el tráfico ilícito de drogas e IQPF.	Mediante el desplazamiento fluvial de embarcaciones del componente naval del CEVRAE y desplazamiento de aeronaves de la FAP en coordinación con el CEVRAE; en lugares preestablecidos en el planeamiento.	Número de interdicciones realizadas			1100	S/. 31,499,844.48	144	S/. 31,499,844.48	192	S/. 41,999,792.64	CCFFAA	
					Actividad: Apoyar a los operativos de la PNP, INRENA y otros organismos del Estado en el control y explotación ilegal de madera, minería ilegal y en el control de explosivos, armas y municiones.	Mediante el desplazamiento de patrullas terrestres, helitransportadas y/o fluviales en coordinación con la PNP, fiscalía y otros organismos del estado; en lugares preestablecidos en el planeamiento.	Número de Operaciones de apoyo a operativos de la PNP y otros organismos.			96	S/. 12,156,145.92	144	S/. 18,234,218.88	192	S/. 24,312,291.84	CCFFAA	
					Actividad: Apoyo a los operativos para impedir el ingreso de insumos químicos que son desviados para la producción de drogas en el VRAEM.	Mediante el desplazamiento de las patrullas terrestres, helitransportadas y/o fluviales; en coordinación con la PNP, fiscalía y otros organismos del estado; en lugares preestablecidos en el planeamiento.	Número de operaciones de apoyo a operativos.			6	S/. 759,759.12	12	S/. 1,519,518.24	12	S/. 1,519,518.24	CCFFAA	
					Actividad: Reforzar los controles en las rutas de entrada, salida y pasajes obligados empleados por las organizaciones del TID en zonas en Estado de Emergencia.	Mediante el desplazamiento de patrullas terrestres, helitransportadas y/o fluviales en coordinación con la PNP, fiscalía y otros organismos del estado; en lugares preestablecidos en el planeamiento. Asimismo, inhabilitando pistas de aterrizaje y puertos fluviales clandestinos.	Número de Operaciones para el control de rutas.			108	S/. 13,675,664.16	216	S/. 27,351,328.32	216	S/. 27,351,328.32	CCFFAA	
				OBJETIVO 4.2 Recuperar y garantizar la adhesión de la población inicialmente en las zonas de influencia y posteriormente en las zonas de acción de los grupos terroristas.	Actividad: Instalar y/o reubicar bases contraterrestas en zonas donde existe mayor presencia terrorista.	Mediante la construcción o reubicación de Bases de Control Territorial en lugares preestablecidos en el planeamiento	Número de Bases de Control Territorial instaladas.	10	S/. 105,032,980.00	5	S/. 52,516,490.00					CCFFAA	
							Número de Bases de Control Territorial reubicadas.	2	S/. 21,006,696.00							CCFFAA	
					Actividad: Operaciones de ayuda humanitaria	Realizar actividades de acción de cívica en el marco de las Operaciones de Ayuda Humanitaria	Número de Operaciones de Ayuda Humanitaria.	12	S/. 2,012,920.00	10	S/. 1,680,988.00	10	S/. 1,680,988.00	10	S/. 1,680,988.00	CCFFAA	
					Actividad: operaciones de Ayuda humanitaria con otros sectores	Realizar actividades de acción de cívica en el marco de las Operaciones de Ayuda Humanitaria con la participación de Instituciones pertenecientes a otros sectores del Estado.	Número de Operaciones de Ayuda Humanitaria con apoyo de otros sectores.			8	S/. 712,920.00	8	S/. 712,920.00	8	S/. 712,920.00	CCFFAA	
					Actividad: Campaña de Operaciones psicológicas	Las Campañas de OPSIC se realizan en apoyo a las operaciones y acciones militares, estas comprenden las Operaciones Psicológicas que se realizan en las zonas declaradas en emergencia con presencia terrorista, con la finalidad de recuperar y garantizar la adhesión de la población total.	Número de Campañas de Operaciones psicológicas.	10	S/. 954,100.00	10	S/. 954,100.00	10	S/. 954,100.00	10	S/. 954,100.00	CCFFAA	
					Actividad: Activar, reactivar, equipar, reorganizar y verificar a los CADs, en apoyo a las actividades de seguridad y desarrollo de sus pueblos.	Control y verificación de los CCAD.	Número de Comités de Autodefensa activados y/o reactivados y verificados	60	S/. 618,861.00	50	S/. 550,000.00	50	S/. 550,000.00	50	S/. 550,000.00	CCFFAA	
					Actividad: Capacitar y entrenar a los Comités de Autodefensa en apoyo a las actividades de seguridad y desarrollo de sus localidades	Capacitando y entrenando periódicamente a los CCAD, en aspectos de empleo de las armas y respeto de DDHH.	Número de Comités de Autodefensa capacitados y entrenados			50	S/. 300,000.00	50	S/. 300,000.00	50	S/. 300,000.00	CCFFAA	

CONSEJO DE MINISTROS

SECRETARÍA TÉCNICA

CEVRAEM - S



Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
DEFENSA	Ministerio de Defensa	Reducir (eliminar) las actividades narco - terroristas	Numero de Distritos Pacificados	OBJETIVO 4.3 Desarticular la estructura terrorista y organizaciones del Tráfico Ilícito de Drogas y otros ilícitos, que permita neutralizar y capturar a los cabecillas de las organizaciones.	Actividad: Mejorar la infraestructura y equipamiento de las Bases de Control Territorial que actúan en la zona del VRAE	Implementacion de las Bases de Control Territorial ubicadas en toda el area de responsabilidad del Comando Especial VRAEM	Número de Bases de Control Territorial debidamente implementadas en la zona del VRAEM	48	S/. 4,916,120.00	48	S/. 4,916,120.00	48	S/. 4,916,120.00	48	S/. 4,916,120.00	CCFFAA	
					Actividad: Equipar los Puestos de Comando en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico que actúan en la zona del VRAEM	Completar el equipamiento del Puesto de Comando del CCFFAA	Porcentaje de equipamiento del PC			40%	S/. 1,600,000.00	70%	S/. 1,200,000.00	100%	S/. 1,200,000.00	CCFFAA	
						Equipar los Puestos de Comando del Nivel Operacional en el area del VRAEM	Numero de PPCC equipados	1	S/. 600,000.00	3	S/. 4,200,000.00	3	S/. 4,200,000.00	2	S/. 2,800,000.00	CCFFAA	
						Equipar los Puestos de Comando para las Operaciones de FFEE en los niveles Estrategico, Operacional y Tactico.	Numero de PPCC equipados	1	S/. 450,000.00	2	S/. 1,360,000.00	3	S/. 2,040,000.00			CCFFAA	
						Equipar los Puestos de Comando del Nivel Tactico en el area del VRAEM.	Numero de PPCC equipados			11	S/. 14,300,000.00	11	S/. 14,300,000.00	11	S/. 14,300,000.00	CCFFAA	
					Actividad : Realizar la capacitación del personal militar en DIH, DDHH, Operativos de Ubicación y Rescate de Heridos, Operaciones Contrterroristas, desactivación de artefactos explosivos y en Sistemas de Comando, Control y Comunicaciones Conjuntas	Cursos de Capacitación del personal militar en DIH, DDHH, Operativos de Ubicación y Rescate de Heridos, Operaciones Contrterroristas, desactivación de artefactos explosivos y en Sistemas de Comando, Control y Comunicaciones Conjuntas	Numero de Cursos de Capacitacion realizados			11	S/. 3,617,272.00	11	S/. 3,855,372.00	11	S/. 4,117,232.00	CCFFAA	
						Ejercicios de entrenamiento conjunto con el personal de Oficiales, Tcos y SSOO de las FFAA	Numero de Ejercicios de Entrenamiento Conjuntos			78	S/. 18,056,661.00	85	S/. 19,832,278.00	93	S/. 21,785,457.00	CCFFAA	
					Actividad: Implementar e integrar las capacidades de Inteligencia Operacional	Obtencion y negacion de informacion, mediante Inteligencia y Contrainteligencia Humana, Inteligencia de Imágenes, Inteligencia de Fuente Abierta e Inteligencia de Información de Internet, respectivamente	Cantidad de Documentos que generan producción de inteligencia sobre Actividades y/u Operaciones.		S/. 6,068,200.00	5000	S/. 13,600,000.00	5000	S/. 13,600,000.00	5000	S/. 13,600,000.00	CCFFAA	
					Actividad: Equipar a las Patrullas que participan en las operaciones militares.	Equipamiento de las patrullas militares con personal, material y equipo (menos de comunicaciones) que van a participar en las operaciones contrterroristas.	Número de Patrullas Militares equipadas	42	S/. 158,752,849.00	30	S/. 37,744,410.00	35	S/. 25,381,350.00			CCFFAA	
						Equipamiento de las patrullas de Fuerzas Especiales con material de comunicaciones que van a participar en las operaciones contrterroristas.	Número de Patrullas Militares equipadas		S/. 52,042,551.00	20	S/. 12,000,000.00	20	S/. 12,000,000.00	22	S/. 13,200,000.00	CCFFAA	
						Equipamiento de las patrullas regulares con material de comunicaciones que van a participar en las operaciones contrterroristas.	Número de Patrullas Militares equipadas			85	S/. 49,300,000.00	80	S/. 46,400,000.00			CCFFAA	
					Actividad: Completar efectivos de personal Militar en las UU del VRAEM	Establecer el porcentaje necesario de personal militar asignado a las unidades de VRAEM para el cumplimiento eficaz de acuerdo a su misionamiento.	Porcentaje de personal asignado en relacion a los efectivos de organización establecidos.			80%	S/. 26,846,620.00	80%	S/. 26,846,620.00	80%	S/. 26,846,620.00	CCFFAA	
					Actividad: Proporcionar bienestar al personal de las UU del VRAEM (Vuelos de apoyo, asignacion economica y periodos de bienestar)	Alcanzar el porcentaje optimo de personal militar favorecido con las actividades de bienestar brindadas por el CE-VRAEM.	Cantidad de personal militar del VRAEM beneficiado			8,100	S/. 30,374,220.00	8,100	S/. 30,374,220.00	8,100	S/. 30,374,220.00	CCFFAA	
					Actividad: Realizar operaciones militares contra las organizaciones terroristas	Mediante el empleo de patrullas terrestres, helitransportadas y/o fluviales en lugares preestablecidos en el planeamiento.	Número de Operaciones Militares de FFEE realizadas	6,500		3750		4000		4200		CCFFAA	
							Número de actividades de la Fuerza Operacional	12	S/. 103,239,743.00	12	S/. 50,000,000.00	12	S/. 52,000,000.00	12	S/. 54,000,000.00	CCFFAA	
					Actividad: Realizar operaciones militares de vigilancia y seguridad en Puntos Críticos	Realizando patrullajes terrestres, helitransportados y/o fluviales en lugares donde las OOTT puedan desarrollar acciones de sabotaje.	Horas de vuelo para actividades de seguridad y vigilancia	8976.35	S/. 94,556,828.00	17953	S/. 189,113,656.00	19747.98	S/. 208,025,021.60	21723	S/. 228,827,523.76	CCFFAA	
							Número de patrullajes terrestres	1200		5500		6050		6655		CCFFAA	

CONSEJO DE MINISTROS

SECRETARIA TÉCNICA

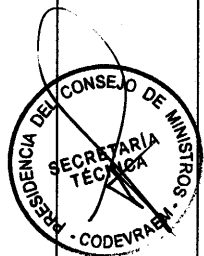
CODEVRAEM - 80





Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
DEFENSA CONSEJO DE MINISTROS SECRETARÍA TÉCNICA CODEVRAEM	Ministerio de Defensa	Reducir (eliminar) las actividades narco - terroristas	Numero de Distritos Pacificados	OBJETIVO 4.4:Obtener las condiciones de desarrollo sostenible y de seguridad para transferir la responsabilidad de la seguridad interna del VRAEM, de las FFAA a la PNP.	Actividad: Equipar Unidades de Ingeniería de Construcción para el apoyo al desarrollo en la zona de VRAEM.	Implementacion de Unidades de Ingenieria Militar que van a hacer empleadas en las actividades de apoyo al desarrollo en la zona del VRAEM	Número de Unidades de Ingeniería implementadas en la zona.			1	S/. 10,000,000.00	1	S/. 10,000,000.00	1	S/. 10,000,000.00	CCFFAA	
				Actividad: Reubicar e Implementar las Unidades Militares de Asentamiento Rural en el VRAEM	Reubicando y equipando UMARs para promover polos de desarrollo locales en la zona.	Número de UMARs reubicadas e implementas			1	S/. 36,000,000.00	1	S/. 36,000,000.00	1	S/. 36,000,000.00	CCFFAA		
				Objetivo 4.5 Mejoramiento de la capacidad operativa	Proyecto: Construcción e implementación de Aeródromo para el mejoramiento de la Capacidad Operativa y Logística SNIP 59305	Construyendo e implementando un aeródromo que coadyuve a la ejecución efectiva de actividades administrativas (personal y logística) en la zona	Aeródromo implementado			1	S/. 72,798,733.80	1	S/. 72,798,733.80			CCFFAA	
					Proyecto: Equipamiento de Policlínico	Equipamiento de un Policlínico para brindar atención de salud en forma eficaz y oportuna en la zona.	Construcción Policlínico	1	S/. 4,123,315.00							CCFFAA	
					Proyecto: Reponer las aeronaves del componente aereo del CE VRAE para el apoyo aereotático	Reposición de aeronaves para potenciar al componente aereo del CE-VRAEM en actividades de apoyo aerotático	Número de aeronaves			14	S/. 509,600,000.00	4	S/. 156,000,000.00	5	S/. 195,000,000.00	CCFFAA	
TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA								554,375,163.00		1,212,389,750.40		840,806,852.20		780,660,403.64			

Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.
								2013		2014		2015		2016			
								Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
MINISTERIO DE JUSTICIA																	
06. Justicia	006. Ministerio de Justicia	Reducir (eliminar) las actividades narco - terroristas	Personas reparadas económicamente en la región VRAEM	Neutralizar Actividades Terroristas / Objetivo1: Recuperar adhesión de la población	Reparación Económica a víctimas del Terrorismo	Reparar económicamente a las víctimas del Terrorismo, evaluadas por la Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN, órgano encargado de la coordinación y el seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional	Monto económico de la reparación (en nuevos soles)	2841	8,386,474.32	-	0	-	0	-	0	Nueva intervención	Minjus (CMAN)
			Comunidades reparadas en la región VRAEM		Reparaciones Colectivas víctimas del Terrorismo	Reparar económicamente a las víctimas del Terrorismo, evaluadas por la Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN, órgano encargado de la coordinación y el seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional	Monto económico de la reparación (en nuevos soles)	54	5,400,000.00	-	0	-	0	-	0	Nueva intervención	Minjus (CMAN)
			Número de personas beneficiadas con la seguridad	Neutralizar Actividades Terroristas / Objetivo 2: Obtener condiciones de seguridad	i)Estudio de Posibilidades de adquisición de terreno, ii)Elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internamiento Penitenciario en la Jurisdicción de los Departamentos conformantes del VRAEM, iii) Elaboración de estudio de Preinversión de Factibilidad, iv)Elaboración de Expediente Técnico y v)Ejecución de la Obra.	Construcción de 05 unidades de internamiento: 02 para el Régimen Cerrado Ordinario con 1152 u.a., 01 para el Régimen Cerrado Especial con 486 u.a., 01 para CREO con 162 u.a., 01 para DEVIDA con 162 u.a. (total 1964 u.a. aproximadamente). Construcción de ambientes para el servicio de tratamiento (08 aulas para CEBA, 08 aulas taller para CETPRO, 10 talleres para el servicio de trabajo, ambientes para el servicio de asistencia penitenciaria y salud. Construcción de ambientes para los servicios complementarios (básicos, seguridad, administrativos, visita íntima). Equipamiento de cada uno de los servicios (albergue, tratamiento y complementarios).	Proyecto concluido e inaugurado	PIP A Nivel de Factibilidad Viable al 30-05-2012. Expediente Técnico Aprobado al 30-11-2013.	3% en Expediente Técnico respecto al Monto Total de Inversión.	68% de Avance de Ejecución de Obra	69% de Ejecución Financiera respecto al Monto Total de Inversión.	100% de Ejecución Financiera respecto al Monto Total de Inversión.	-	-	-	Situación al 27/12/12: La meta empieza a ejecutarse a partir del 2013. El PIP a nivel de perfil debe concluirse y aprobarse en Diciembre 2012; para el 2013 debería contarse con el PIP a nivel de factibilidad viable y el expediente técnico aprobado; para el 2014 el 69% de ejecución del proyecto y para el 2015 debe culminarse el proyecto. LA CAPACIDAD DE ALBERGUE PUEDE CAMBIAR A MEDIDA QUE SE SINCERAN LOS	Minjus (INPE)
			Número de personas orientadas y atendidas en el servicio registral	Neutralizar Actividades Terroristas / Objetivo 1: Recuperar adhesión de la población	Implementación de Oficina (orientación y servicios) .	Equipamiento, CAS , útiles y servicios básicos para el funcionamiento de la Oficina	Numero de oficinas aperturadas	1	55,000	-	0	-	0	-	0	-	Situación al 27/12/12: La meta de 2 oficinas receptoras se ha cumplido el año 2012. Para el 2013 se tiene previsto una oficina receptora en San Francisco (Ayna – La Mar – Ayacucho). El volumen de servicio es el siguiente: 1) Para Pichari 174 servicios ; y 2) Para Kimbiri 20 servicios.
TOTAL MINISTERIO DE JUSTICIA								13,841,474.32		-		-		-			



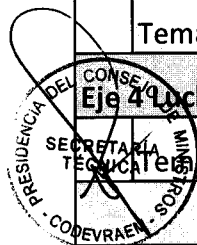
Sector	Pliego	Objetivo del Programa VRAEM 2013 - 2016	Indicador del Programa	Objetivos Sectoriales	Programa/Proyecto/Actividad	Descripción	Indicador	Años								Unidad Ejecutora / Responsable	Obs.			
								2013		2014		2015		2016						
								Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera					
MINISTERIO DEL INTERIOR																				
INTERIOR	Ministerio del Interior	Reducir (eliminar) las actividades narco - terroristas	Porcentaje de Distritos Pacificados	Fortalecer las Unidades Policiales asignadas al VRAEM, con equipamiento tecnológico, logístico, infraestructura y recursos humanos suficientes de primer nivel	Actividad: Equipamiento de las Bases de Inteligencia DIVTR-DIRCOTE (Satipo-Junin/Huanta-Ayacucho/San Francisco-La Mar-Ayacucho/Kiteni-Echarati-Cusco)	Acción orientada al equipamiento de Bases de Inteligencia ya existentes pero que viene operando parcialmente	Número de Bases de Inteligencia equipadas	4	8,156,780		5,628,460		5,641,360		5,644,360	DIVITR	No se incluyen los costos de planilla del personal adicional requerido en todo el horizonte de planificación			
					Proyecto: Implementación de Base de Inteligencia Huancayo	Proyecto de inversión pública que permitirá potenciar la inteligencia operativa desde un centro de operaciones estratégico	Base de Inteligencia implementada	1	2,293,014		1,388,160		1,388,160		1,388,160	DIVITR	No se incluyen los costos de planilla del personal adicional requerido en todo el horizonte de planificación			
					Proyecto: Mejoramiento de la Base de Inteligencia Satipo	Orientado al mejoramiento de la infraestructura con equipamiento de la Base de Inteligencia de Satipo con disponibilidad de terreno con saneamiento físico legal.	Base de Inteligencia mejorada	1	1,346,755		776,100		776,100		776,100	DEPITAC S/A	No se incluyen los costos de planilla del personal adicional requerido en todo el horizonte de planificación			
					Actividad: Gestión de Operaciones Sicológicas	Acciones de sensibilización a colegios, universidades, institutos, organizaciones vecinales y otras organizaciones sociales de base.	Número de operaciones sicológicas	Varios	516,700		319,200		319,200		319,200	DIVOTES DIRCOTE	-			
			Porcentaje de Distritos Pacificados	Proporcionar incentivos al personal policial asignados al VRAEM que generen logros significativos en el cumplimiento de sus funciones	Actividad: Asignación de bonos económicos por destacada labor operativa	Acciones orientadas a incentivar la captura de jefes de organizaciones y/o cabecillas narcotraficantes, decomiso de droga, incautación de insumos químicos, hallazgo, destrucción de laboratorios y pozas de maceración de drogas	Número de Bonos asignados	40	200,000	40	200,000	30	150,000	30	150,000	Estado Mayor DIRCOTE	-			
					Actividad: Impulsar el programa de premiación al efectivo policial del mes	A través del financiamiento de paquetes familiares a zonas turísticas del país, durante las vacaciones, mediante convenios con empresas privadas.	Número de paquetes turísticos asignados	15	75,000	15	75,000	15	75,000	15	75,000	Estado Mayor DIRCOTE	-			
			Porcentaje de Distritos Pacificados	Alcanzar el empoderamiento, legitimidad, credibilidad y recuperación de la confianza, en todos los sectores de la población del VRAEM, a través de la efectividad y transparencia del accionar policial	Actividad: Efectuar campañas de acción cívica	Brindar atención integral de salud, peluquería, charlas informativas y educativas dirigida a las comunidades, Centros Poblados del VRAEM, con intervención de efectivos policiales debidamente autorizados por el Comando.	Número de campañas ejecutadas	4	24,000	4	24,000	3	18,000	3	18,000	Estado Mayor DIRCOTE	-			
			Porcentaje de Distritos Pacificados	Desarrollar alianzas estratégicas con los niveles de gobierno nacional, regional, local y sociedad civil para hacer más eficaz el accionar del Estado Peruano	Actividad: Participar en trabajos locales comunitarios	Actividades orientadas a promover trabajos comunales conjuntos de beneficio de la comunidad en coordinación con autoridades locales.	Número de Unidades de Ingeniería implementadas en la zona.	3	30,000	3	30,000	2	20,000	2	20,000	Estado Mayor DIRCOTE	-			
			TOTAL MINISTERIO DEL INTERIOR								12,642,249.00		8,440,920.00		8,387,820.00		8,390,820.00			
			SUB TOTAL EJE 4 TEMA F ERRADICAR EL TERRORISMO								S/.	580,858,886.32	S/.	1,220,830,670.40	S/.	849,194,672.20	S/.	789,051,223.64		
TOTAL EJE 4								S/.	580,858,886.32	S/.	1,220,830,670.40	S/.	849,194,672.20	S/.	789,051,223.64					

TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA VRAEM 2013 - 2016

AÑOS				GRAN TOTAL
2013	2014	2015	2016	
S/.	S/.	S/.	S/.	
1,826,352,635.03	2,842,287,688.52	2,715,603,008.55	2,139,439,885.60	9,523,683,217.70

RESUMEN GENERAL
PROGRAMA VRAEM 2013
(Nuevos Soles)

EJES /TEMAS		TOTAL PRESUPUESTO
Eje 1 Lucha contra la Pobreza		S/. 401,557,026.31
	Tema A: Desarrollo productivo	S/. 102,414,303.30
	Tema B: Mejoramiento de la calidad de vida y ambiente	S/. 299,142,723.01
Eje 2 Lucha contra la Desigualdad		S/. 822,258,446.40
	Tema C: Cambio de actitud hacia las drogas y actividades ilícitas	S/. 2,262,608.00
	Tema D: Infraestructura para el desarrollo productivo	S/. 819,995,838.40
Eje 3 Lucha contra el TID y bandas criminales organizadas		S/. 21,678,276.00
	Tema E: Reducir el TID y bandas criminales	S/. 21,678,276.00
Eje 4 Lucha contra el Terrorismo		S/. 580,858,886.32
	Tema F: Erradicación del terrorismo.	S/. 580,858,886.32
TOTAL PROGRAMA VRAEM 2013		S/. 1,826,352,635.03



RESUMEN PRESUPUESTAL SECTORIAL PROGRAMA VRAEM 2013

(Nuevos Soles)

MINISTERIO / INSTITUCION	TOTAL PRESUPUESTO
MINISTERIO DE AGRICULTURA	57,346,314.30
MINISTERIO DE EDUCACION	81,568,171.56
MINISTERIO DE TRABAJO	3,493,425.00
MINISTERIO DE LA PRODUCCION	4,783,800.00
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	167,702.00
MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL	120,455,967.00
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	108,672,023.01
MINISTERIO DEL AMBIENTE	2,667,278.00
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	227,600.00
MINISTERIO DE LA CULTURA	1,077,385.00
MINISTERIO DE SALUD	64,203,548.92
MINISTERIO DE JUSTICIA	13,996,522.32
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	685,638,957.92
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	54,358,380.00
MINISTERIO DEL INTERIOR	34,312,025.00
MINISTERIO DE DEFENSA	554,375,163.00
SIERRA EXPORTADORA	38,968,372.00
SIERRA EXPORTADORA	40,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	1,826,352,635.03

